

**Propuesta de Máster universitario en  
Identidad Europea Medieval por la  
Universitat de Lleida, la Universitat  
Autònoma de Barcelona, la Universitat de  
Girona, la Universidad de Murcia y la  
Universitat Rovira i Virgili**

## **1.DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO**

- 1.1 Denominación**
- 1.2 Universidad solicitante y centro responsable**
- 1.3 Modalidad de enseñanza**
- 1.4 Oferta de plazas de nuevo ingreso**
- 1.5 Criterios y requisitos de matriculación**
- 1.6 Suplemento europeo al título**

## **2.JUSTIFICACIÓN**

- 2.1 Justificación del título propuesto en el marco del sistema universitario de Catalunya**
- 2.2 Referentes externos (nacionales o internacionales)**
- 2.3 Coherencia con el potencial de la UdL y con su tradición en la oferta de enseñanzas**

## **3.COMPETENCIAS**

- 3.0 Objetivos generales**
- 3.1 Competencias**

## **4.ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES**

- 4.1 Sistemas de accesibles información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación**
- 4.2 Criterios**
- 4.3 Sistemas accesibles de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados**
- 4.4 Transferencia y reconocimiento de créditos**
- 4.5 Curso de adaptación**
- 4.6 Complementos formativos**

## **5.PLANIFICACIÓN DE LA TITULACIÓN**

- 5.1 Descripción general del plan de estudios**
- 5.2 Procedimientos movilidad de estudiantes**
- 5.3 Procedimientos de coordinación docente y supervisión**
- 5.4 Cuadro de Plan de Estudios (Anexo 1)**

## **6.PERSONAL ACADÉMICO**

- 6.1 Mecanismos**

## **7.RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

- 7.1 Justificación**
- 7.2 Previsión**

## **8.RESULTADOS PREVISTOS**

- 8.1 Estimación de valores**
- 8.2 Valoración del progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes**

## **9.SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD**

## **10.CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN**

- 10.1 Cronograma de implantación del título.**
- 10.2 Procedimiento de adaptación**
- 10.3 Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto**

## **1. DESCRIPCIÓN DEL MÁSTER**

### **1.1 Denominación**

Catalán:

Màster Universitari en Identitat Europea Medieval

Castellano:

Máster Universitario en Identidad Europea Medieval

Inglés:

University Masters in Medieval European Identity

Francés:

Master Universitaire en Identité Médiévale Eupééene

*Máster universitario en T, si ocurre en la especialidad E, por la Universitat de Lleida*

### **1.2 Universidad solicitante y centro responsable**

Universidad solicitante:

Universitat de Lleida

Centro responsable de la enseñanza:

Facultat de Lletres

Coordinador/a del máster

Flocel Sabaté Curull

Universidades participantes

Universitat de Lleida, Universitat Autònoma de Barcelona, Universitat de Girona, Universitat de Murcia, y Universitat Rovira i Virgili.

*Adjuntar el convenio*

### **1.3 Modalidad de enseñanza:**

**Régimen de estudios**  tiempo completo  tiempo parcial

**Modalidad**  presencial  semipresencial  a distancia

*Presencial: 2/3 partes o más de la docencia total del título requieren la presencia del estudiantado en el centro.*

*Semipresencial: 1/3 o más de la docencia es a distancia.*

*A distancia: no se requiere la presencia del estudiantado en el centro para la docencia.*

**Periodo lectivo:**  anual semestral

**Horario:**  mañana  tarde  horarios especiales (sábados y otros)

#### 1.4 Oferta de plazas de nuevo ingreso:

Para alumnos de la modalidad a distancia:

1er curso	2º curso
30	30

#### 1.5 Criterios y requisitos de matriculación:

Materias	Créditos
Obligatorias	20 ECTS
Optativas	28 ECTS
Complementos formativos	
Prácticas externas	
Trabajo fin de master	12 ECTS
TOTAL	60 ECTS

**En el caso que la titulación tenga especialidades cumplimentar el cuadro:**

Especialidad	Créditos optativos
Construcción histórica de Europa	28 ECTS
Intercambios y difusión artística en Europa	28 ECTS
Lenguas y literaturas en la Edad Media	28 ECTS

**Número mínimo de créditos de matrícula por estudiante y período lectivo y normas de permanencia:**

#### **Número de créditos de matrícula por estudiante y período lectivo**

*(Según normativa académica de los estudios universitarios de master curso 2012/2013 aprobada por Consejo de Gobierno el 28/03/2012).*

**(En cualquier caso, se aplicará la normativa vigente para cada curso académico)**

La Comisión de Estudios del máster establecerá el itinerario curricular que debe seguir cada

estudiant: número de créditos, materias y actividades que debe cursar.

El estudiantado a tiempo completo debe matricular un mínimo de 60 créditos en un curso académico. Se considera a tiempo parcial el estudiantado que matricula menos de 60 créditos, siendo el mínimo a matricular, 20 créditos. En este cómputo no se tienen en cuenta los créditos reconocidos.

Se recomienda a los estudiantes a tiempo completo matricular un máximo de 60 créditos

en un curso académico.

*\*Teniendo en cuenta que el número máximo de créditos a matricular por curso académico (60 ECTS) es una recomendación, y dado las características del MU en Identidad Europea Medieval, se propone que el máximo de créditos que pueda matricular un estudiante en un curso académico sea de 60 ECTS.*

### **Idiomas de impartición de la titulación**

Idiomas
Castellano
English
Català

Las lenguas utilizadas en los procesos de enseñanza en el Máster Universitario en Identidad Europea Medieval son el castellano, el inglés y el catalán. La demanda por parte de estudiantes potenciales americanos, priorizan el uso del castellano y en segundo lugar del inglés. La formación de estos alumnos es fundamentalmente en historia, por lo consiguiente, las materias “Formación investigadora básica” y “La construcción histórica de Europa” se impartirán en primer lugar en castellano y, en segundo en inglés. Mientras, las materias “Intercambios y difusión artística en Europa” y “Lenguas y literaturas en la Edad Media”, se impartirán preferentemente en castellano, pues la demanda de alumnos viene fundamentalmente del ámbito peninsular.

Para la materia "Lenguas y literaturas en la Edad Media", que estudia las lenguas y literaturas románicas en el espacio europeo, aunque especialmente en ámbito hispánico (castellano, catalán, gallego, portugués), el profesor podrá optar, si lo considera oportuno y previo acuerdo con el alumno, por utilizar también otras lenguas románicas (francés, italiano, etc.), ya sea en las tutorías, prácticas, presentación de trabajos, exámenes o pruebas, etc.

### **1.6 Suplemento europeo al título**

#### **Explicación breve de los objetivos que se pretender conseguir con el master y profesiones para las que capacita una vez obtenido el título**

El Máster Universitario en Identidad Europea Medieval persigue la formación investigadora de los alumnos que aspiren a conseguir el doctorado en estudios sobre la edad media, y cursar la carrera científica en el I+D+i español. La estructura del plan de estudios ofrece un módulo de formación básica en investigación, y posteriormente tres líneas específicas y especializadas, que apuestan por la interdisciplinariedad (historia,

historia del arte, y filologías, especialmente catalana, hispánica y anglogermánica). Finalmente el trabajo final de máster demostrará las capacidades de aprendizaje de los candidatos.

La temática del máster y su estructura de plan de estudios quieren ofrecer al alumno una visión innovadora que garantice la renovación de los estudios sobre la edad media: apostar por las identidades como foco de estudio social medieval, y ensanchar la visión de análisis hacia Europa.

La formación de los alumnos se centrará en dos ejes: contenidos de especialización disciplinar, y técnicos y metodológicos. En este segundo eje, se pretende formar a investigadores con aptitudes de liderazgo, de trabajo en equipo, que desarrollen líneas de trabajo, capacidad de autoformación, incentivar el espíritu crítico, saber exponer en público, redactar documentos científicos, conocer las posibilidades que ofrece la tecnología para el estudio de la edad media, entre otras capacidades.

**Rama:**

Artes y Humanidades

**Profesión regulada:**

No

**ISCED1**

Historia y arqueología

*Clasificación internacional ISCED1 e ISCED2 que corresponda. Consultar los ámbitos de estudio en este enlace: [http://www.ikasketak.ehu.es/p266shprmac/eu/contenidos/informe\\_estudio/propuesta\\_documentosrelacionad/eu\\_document/adjuntos/Codigos\\_ISCED.pdf](http://www.ikasketak.ehu.es/p266shprmac/eu/contenidos/informe_estudio/propuesta_documentosrelacionad/eu_document/adjuntos/Codigos_ISCED.pdf)*

## **2. JUSTIFICACIÓN**

### **2.1 Justificación del título propuesto en el marco del sistema universitario de Catalunya**

#### *2.1.1.- Demanda de Investigación*

Se trata de un máster conducente a la obtención del grado de doctorado, por lo que se puede definir como prioritariamente de investigación que pretende satisfacer las necesidades existentes en tres ámbitos concomitantes: historia, historia del arte y filologías (lengua y literatura).

En las cinco universidades implicadas en la propuesta de máster se contabilizan estudiantes que, tras finalizar su formación en grado, han manifestado su interés por continuar los estudios de doctorado bajo la dirección de un determinado profesor o investigador del mismo centro. Esto conlleva, de acuerdo con el actual plan formativo, a contar con un máster conducente al doctorado, a fin de canalizar estas energías. Esta constatación es coherente con el volumen de tesis doctorales defendidas sobre estas materias en las mencionadas universidades durante los años precedentes. El conjunto confirma, por tanto, que en cada una de las cinco universidades implicadas existe una demanda de formación de este tipo, tal como ha sido debidamente prospectado.

La universidad promotora y otras tres del total de universidades participantes forman parte del sistema universitario catalán. Esta suma de esfuerzos pretende, precisamente, dar cabida a la demanda existente en estudios especializados de doctorado en ámbitos específicos de la investigación sobre la Edad Media: historia medieval, historia del arte medieval, filologías medievales. En los años precedentes, han culminado diversas tesis doctorales de alta calidad en estas universidades, centrados en el ámbito medieval, que actualmente carecerían de marco específico de realización.

(Ver documentos anejos).

Existe una potencial demanda de estudios especializados de posgrado focalizados en la Edad Media, como consecuencia de la excelente dinámica de investigación de los Grupos de Investigación Consolidados y los Equipos de Investigadores. Esta circunstancia, unida con la actual escasez de oferta, conlleva que las cinco universidades que se han agrupado en el Máster Universitario en Identidad Europea Medieval presenten la estimación de alumnos que aportarán en los próximos cursos:

Universid ad de Lleida	Universid ad Autònoma de Barcelona	Universid ad de Girona	Universid ad de Murcia	Universid ad Rovira i Virgili
5	9	2	4	2

La internacionalización de los Grupos de Investigación Consolidados ha generado nuevas relaciones de intercambio científico y de profesorado con centros de alto nivel extranjeros. De estos contactos cabe resaltar los mantenidos con centros de investigación y universidades de latino América. En el caso concreto del Máster Universitario en Identidad Europea Medieval, los profesores de contacto se han interesado y lo están divulgando entre su alumnado por la temática, el enfoque, la virtualidad y la organización del plan de estudios. Además, la escasez de oferta de másteres en España sobre la Edad Media que tengan como modalidad la virtualidad, aseguran que alumnos de Argentina, Uruguay, Perú, Brasil, México, Chile y Paraguay puedan matricularse y cursar el presente máster. Además, la temática y el enfoque son altamente interesantes para sus formaciones, pues el estudio de las identidades y la formación multidisciplinar sobre la Edad Media europea, es de alto interés para los potenciales estudiantes. Consideramos pues, que la expectativa de alumnos potenciales latino americanos asciende a 8.

#### 2.1.2.- Escasez de oferta

La oferta de estudios de máster actualmente existente en Cataluña no contempla la posibilidad que aquí se plantea, a pesar de la demanda y de la tradición existente. Actualmente, dentro del sistema universitario catalán, la Universidad de Barcelona oferta un Máster en “Culturas Medievales” como titulación más próxima a la que aquí se propone. Pero se trata de una titulación con contenidos fijos, que no ofrece la posibilidad de modular unos estudios específicos sobre cada uno de los ámbitos concretos, sea historia, historia del arte o filologías.

Se aprecia una situación similar en el entorno. Las ofertas en formación especializada en estudios de historia medieval han ido desapareciendo en el sistema de enseñanza superior, por circunstancias propias de cada caso concreto. En las fechas recientes, han sido suprimidos los másteres impartidos en la Universidad de Valencia, en la Universidad de Zaragoza y en la Universidad de Oviedo. Similar proceso sigue el máster impartido conjuntamente en las Universidades de Valladolid, Salamanca, Burgos y León e incluso en el mencionado de la Universidad de Barcelona.

A la vez, todos ellos adolecían de una tipología similar, centrados sobre todo en modelos de máster presencial y en una subespecialización muy concreta: “Historia Medieval de la Corona de Aragón”, “Historia Medieval de Castilla y León”, “La ciudad Medieval”.

Además de los mencionados de las universidades de Castilla y León y de la Universidad de Barcelona, los estudios sobre ámbito medieval se mantienen en unos másteres de temática muy concreta: “Estudios Medievales hispánicos” en la Universidad Autónoma de Madrid, “Máster universitario del Mediterráneo al Atlántico”, en la Universidad de Cantabria

Por tanto, el marco universitario español presenta, por lo que respecta a la Edad Media, unas ofertas temáticas muy concretas, que dejan sin satisfacer un amplio espectro de la demanda. Esto confirma que actualmente no hay oferta de estudios de posgrado sobre la Edad Media que conduzcan al doctorado. Por otro lado, la demanda de estudiantes que priorizan especializarse mediante el plan de estudios que presentamos es creciente, y además si se plantea la posibilidad de cursar el título con la modalidad virtual. De este modo, el presente máster se convierte en un formato innovador en cuanto a la modalidad de cursarlo, ocupará un espacio vacío por la escasez de oferta en España, y junto con la internacionalización garantiza el mínimo de estudiantes dictaminado por ley.

Así pues, tejer una estrategia común entre cinco universidades del este peninsular (Lleida, Girona, Autònoma de Barcelona, Murcia, y Rovira i Virgili), comporta una afinidad geográfica y temática que no había sido contemplada hasta el presente y que facilita la elaboración de una propuesta altamente satisfactoria para la propia demanda.

### *2.1.3. Interés en los cimientos científicos de la disciplina académica*

La propuesta de máster sobre el período medieval que conjunte los ámbitos de historia, historia del arte y las filologías se adopta con una perspectiva europea y bajo el vector de la “identidad”. De este modo se pretende enlazar con las actuales vías de renovación en las propuestas historiográficas. El concepto de “identidad” se ha incrustado en las vías de renovación historiográfica reciente a modo de eje transversal en el que ir hilvanando las distintas perspectivas (véase, a modo de ejemplo: Peter J. Burke and Jan E. Stets, *Identity Theory*, Oxford, 2009; Marc Ferro, *Le ressentiment dans l’histoire*, Paris, 2007; Josep Fontana, *La construcció de la identitat*, Barcelona, 2005) y enlaza perfectamente con líneas propias de la investigación medieval, atentas a los distintos cuerpos de la sociedad medieval y su interrelación. Por todo ello, es altamente interesante plantear el máster en estudios medievales, en sus distintas líneas de historia, historia del

arte y filologías, a partir de este eje transversal e integrador, que permite preparar los contenidos participando de la renovación que se está operando en estos momentos, especialmente entorno a la investigación. De modo concreto, una ojeada a publicaciones recientes y punteras en el ámbito de la edad media vuelve al vector de la identidad, en sus distintas acepciones: Giorgio Cracco, Jacques Le Goff, Hagen Keller, Gherardo Ortalli, *Europa in costruzione. La forza delle identità, la ricerca di unità (secoli IX-XIII)*. Bologna, 2006; Philip M. Soergel, dir., *Nation, Ethnicity and Identity in Medieval and Renaissance Europe*, New York, 2006; Ana Marinkovic, Trpimir Vedris, eds., *Identity and Alterity in Hagiography and Cults of Saints*, Zagreb, 2010.

De esta manera, y bajo estas orientaciones provenientes de la investigación, se evidencia que la perspectiva europea es altamente apropiada, porque permite encajar, de nuevo, con una investigación coherente y concordante desde distintas vías de investigación. A parte de las publicaciones mencionadas, diversos medievalistas europeos han avanzado sus estudios por estas vías, y se han generado vías específicas. Baste mencionar el Laboratorio de Médiéviastique Occidentale de Paris de la Université Paris-Panthéon-Sorbonne (Paris-I), que ha centrado una de sus líneas de trabajo más fructíferas en “La production des identités sociales au Moyen Age”; el “Seminaire Interdisciplinaire des Recherches sur l’Espagne Médiévale” (SIREM), centrado en la Ecole Normale Supérieure. Lettres et Sciences Humaines (Lyon) y en Paris Sorbonne (Paris-IV); y aún el Consiglio Nazionale delle Ricerche, tanto en su centro de Roma como en el Cagliari (Istituto di Storia dell’Europa Mediterranea), donde desarrolla líneas específicas sobre “identità e frontiera”, entre otras. Bajo la perspectiva de la edad media europea también han desarrollado perspectivas específicas a partir del concepto de identidad, a modo de catalizador para el conocimiento de la sociedad medieval, centros de investigación americanos de gran y renovada actividad, como el *Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas* del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina, y el *Nucleo de Estudios Mediterráneos* de la Universidad Federal do Paraná.

Este elenco de iniciativas, que se podría alargar recogiendo otros ejemplos, confirma la capacidad del término “identidad” para penetrar en el conocimiento de la edad media. Diversos proyectos de investigación actualmente vigentes en las universidades españolas abundan en la misma línea.

La elevada proyección internacional de los promotores del presente máster ha facilitado el contacto con las iniciativas mencionadas y con otras similares, lo que permite proponer una formación en línea con las vías más punteras e innovadoras en la

investigación.

#### *2.1.4. Grupos de investigación y reconocimiento de los promotores en el ámbito de la investigación*

La propuesta del presente máster, por su carácter investigador, procede de grupos de investigación altamente reconocidos en su ámbito. La propuesta de desarrollar un máster con el que contribuir en la formación investigadora surge con naturalidad y como un deber propio de grupos que han efectuado un claro recorrido en la investigación medieval.

Los grupos de investigación en historia medieval integrantes en el presente máster reúnen el máximo reconocimiento en su investigación de acuerdo con los parámetros dispuestos por la autoridad pertinente (de acuerdo con las normativas de la respectivas Comunidades Autónomas). Es el caso del Departamento de Estudios Medievales de la Universidad de Murcia y del área de historia medieval de la universidad de Alicante.

Por lo que respecta a los grupos promotores en las cuatro universidades catalanas (Universidades de Lleida, Autónoma de Barcelona, Rovira i Virgili, y Girona) se sitúan en el más alto nivel de reconocimiento a la investigación, de acuerdo con las normativas vigentes, al sumar de modo completo cuatro grupos de investigación consolidados, al que parcialmente se une un quinto:

- *Grup de Recerca Consolidat en Estudis Medievals Espai Poder i Cultura* (2009SGR274), dirigido por Flocel Sabaté, Universitat de Lleida.
- *Grup de Recerca Consolidat Literatura, Art i Representacions a la Llarga Edat Mitjana* (2009SGR258), dirigido por Francesc Massip, Universitat Rovira i Virgili
- *Grup de Recerca Consolidat Seminari de Paleografia, de Codicologia i de Diplomàtica* (2009SGR1093), dirigido por Jesús Alturo, Universitat Autònoma de Barcelona
- *Grup de Recerca Consolidat Arqueologia Agrària de l'Edat Mitjana* (2009SGR304), dirigido por Helena Kirchner, Universidad Autónoma de Barcelona.

A estos hay que añadir que gran parte del profesorado participante en el máster proveniente de la Universidad de Girona pertenece al siguiente grupo de investigación consolidado:

- *Grup de Recerca Consolidat en Cultura i Literatura a la Baixa Edat Mitjana* (2009SGR1261), dirigido por Lola Badia, de la Universidad de Barcelona

De este modo, la propuesta de máster surge con naturalidad como culminación de

las tareas formativas inherentes a los grupos de investigación en su más elevada consideración.

#### *2.1.5. Modalidad virtual de la enseñanza.*

La coordinación entre las cinco universidades participantes se pretende llevar a cabo mediante la apuesta por la virtualidad en la docencia. Las asignaturas se cursarán de modo virtual para todos los estudiantes matriculados. De este modo se evitan desplazamientos a la vez que los mecanismos telemáticos existentes garantizan el mantenimiento de la calidad. Este mismo planteamiento facilita que el máster pueda convalidar con las actividades formativas y profesionales de los alumnos potenciales. Este aspecto es importante en el presente punto, porque el atractivo que las actividades que los promotores puedan generar podrá ser canalizado de modo virtual, lo que amplía el volumen de matrícula potencial.

#### *2.1.6. Empleabilidad*

En apartados anteriores se ha explicado la escasez de oferta de títulos interuniversitarios, multidisciplinares y virtuales que especialicen a futuros investigadores. Este dato, junto con la creciente demanda de estudiantes que están interesados en cursar la carrera científica, confirma de entrada el éxito del modelo de carrera investigadora y por lo tanto de trabajar en el campo de las Humanidades.

El presente máster no es la extinción de otro, sino que se trata de un título nuevo. Por lo tanto no tenemos perspectiva ni datos sobre las tasas de empleabilidad de los titulados. A pesar de ello, aportamos datos externos, nos referimos a los posgraduados que se han incorporado a la carrera científica por medio de contratos predoctorales financiados por el Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España, o la Conselleria d'Economia i Coneixement de la Generalitat de Catalunya. Concretamente desde el 2009 se han incorporado a la disciplina de investigación del Grupo de Investigación Consolidado en Estudios Medievales "Espai, Poder i Cultura" de la Universidad de Lleida, hasta 4 posgraduados de la Universidad de Barcelona, y actualmente en lista de espera hay 4 más. El éxito de la dinámica investigadora de los Grupos de Investigación Consolidados, unido a las políticas de investigación, ha favorecido que estos titulados encuentren salidas profesionales cursando un máster de investigación sobre la Edad Media.

Paralelamente, tenemos constancia del interés por parte de gestores de la cultura, principalmente, profesionales especializados en el campo del patrimonio medieval. El máster que presentamos aumentará y consolidará sus niveles de conocimiento sobre la Edad Media. Los posgrados de orientación profesional han formado excelentes técnicos,

pero no consiguen formar en los contenidos claves que permiten entender el por qué de sus intervenciones. En este sentido, el presente máster dotará de un plus de conocimiento a profesionales que están trabajando o tienen perspectivas inmediatas de encontrar puestos de trabajo focalizados en la gestión cultural. La formación que ofrece el plan de estudios del máster responde a los requisitos de convocatorias públicas del Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España, concretamente los Técnicos de Apoyo.

## **2.2 Referentes externos (nacionales o internacionales)**

Dadas las dimensiones de las actividades científicas llevadas a cabo por el grupo promotor, el volumen de contactos científicos tanto nacionales como internacionales es muy elevado. Esto ha facilitado las relaciones en la preparación de este máster, a fin de que pueda tener una utilidad que sobrepase el marco de las universidades proponentes. En este sentido, los mismos contactos y relaciones habrían facilitado contar con un volumen muy elevado de simples cartas de apoyo. En vez de esto, se ha preferido contactar con grupos, centros y entidades de investigación de relación justificada con el máster. De este modo, se hacen explícitos un conjunto de avales corporativos, científicos y profesionales explícitamente concordantes con el máster propuesto.

### *2.2.1. Informes y avales corporativos, científicos y profesionales*

El presente máster ha sido sometido a las organizaciones profesionales y corporativas existentes en los países susceptibles de nutrir la matrícula de estudiantes que cuentan con estas organizaciones.

El procedimiento de presentación del máster y su plan de estudios ha seguido el siguiente esquema temporal:

- 1.- Contacto vía correo electrónico o teléfono con el presidente o director de las organizaciones profesionales y corporativas.
- 2.- Envío del borrador de la propuesta de máster junto con el plan de estudios.
- 3.- Nuevo contacto con el presidente o director de las organizaciones profesionales y corporativas, con el fin de intercambiar impresiones sobre la adecuación y viabilidad del máster.
- 4.- Envío de carta de apoyo por parte de las organizaciones profesionales y corporativas.

Con matices según los casos, en general se trata de entidades atentas a la calidad y a los marcos docentes. Por eso fue interesante que la elaboración del máster contara con los consejos provenientes de los especialistas de estas organizaciones y que, finalmente

estas dieran su aval. Se trata de las siguientes sociedades y asociaciones:

*Associação Brasileira de Estudos Medievais (ABREM)*

*Sociedad Argentina de Estudios Medievales (SAEMED)*

*Sociedad Chilena de Estudios Medievales (SCEM)*

*Sociedad Española de Estudios Medievales (SEEM)*

*Sociedade Portuguesa de Estudos Medievais (SPEM)*

*Société des Historiens Médiévistes de l'Enseignement Supérieur Public (SHMESP)*

*German Association of Medievalists (GAM)*

(Se adjuntan documentos justificativos).

A las entidades mencionadas, se añaden los siguientes centros de investigación con los que se han debatido los contenidos del máster:

- *Centre de Recherches Historiques, (Centre National de Recherches Scientifiques - École en Hautes Études en Sciences Sociales), París (Francia).*

- *Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas, del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Argentina*

- *Núcleo de Estudos Mediterrânicos de la Universidade Federal do Paraná, Brasil.*

- *Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México*

- *Forschungsstelle für Vergleichende Ordensgeschichte (FOVOG) Universität Dresden, Alemania.*

- *Centre d'Études Médiévales de Montpellier, Université Paul-Valéry Montpellier III, Francia*

- *Centre National de la Recherche Scientifique, Nouvelle Gallica, Montpellier, Francia.*

- *UMR Histoire, Archéologie, Littératures des mondes chrétiens et musulmans médiévaux (CNRS-Lyon II), Lyon, Francia.*

- *Centre for Medieval Studies, de la University of Bergen, Noruega.*

- *Centre Interdisciplinaire d'Études de Littérature d'Aix-Marseille, Université de Provence, Aix-en-Provence, Francia.*

- *Istituto Italiano di Scienze Umane, Firenze, Italia.*

- *Institut für Deutsche Philologie, Würzburg, Alemania.*

- *École Pratique des Hautes Études. Section des Sciences Historiques et Philologiques, Paris, Francia.*

- *Istituto per il Lessico Intellettuale Europeo e Storia delle Idee, Roma, Italia.*

- *Centre for Medieval Studies at the Institute of History, Tallinn, Estonia.*
- *Centre d'Études Supérieures de Civilisation Médiévale, Poitiers, Francia.*
- *Instituto de Ciências Humanas e Sociais, Cuiabá, Brasil.*
- *Centre for Medieval and Early Modern Studies, Crawley, Australia.*
- *Institut d'Études Culturelles, Versailles, Francia.*

(Se adjuntan documentos justificativos).

Igualmente los siguientes departamentos y ámbitos universitarios con los que se ha trabajado estrechamente en los debates historiográficos:

- *Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Montevideo, Uruguay*
- *Unidad de Postgrado Coordinación de la Maestría en Historia Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú*
- *Área de Historia Medieval de la Universidad de Asunción, Paraguay*
- *Geschichte des Mittelalters. Ruhr Universität Bochum, Alemania*
- *Programme for Conservation of Art, Northumbria University, Gran Bretaña*
- *Laboratoire des Études Médiévales. Université Paul Valéry (Montpellier-3), Francia*
- *Department of History, University of Columbia, Estados Unidos.*
- *History Department, Johns Hopkins University, Estados Unidos.*
- *The Department of Archaeology, The University of Sheffield, Reino Unido.*
- *Committee on Social Thought, University of Chicago, Estados Unidos.*
- *Programa de conservación del arte, University of Northumbria, Reino Unido.*
- *Department of Medieval Studies, Central European University, Hungría.*
- *Proyecto de Investigación Europeo: Le statut légal des minorités religieuses dans l'espace euro-méditerranéen (Ve-XVe siècles), Université de Nantes, Francia.*
- *Cátedra Ella Dunbar Temple, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.*
- *Department of History, Princeton University, Estados Unidos.*
- *Área de História, Universidade de Lisboa, Portugal.*
- *Departamento de Historia, Universidad de Montevideo, Uruguay.*
- *Office of the Executive Vice President and Provost, Iowa State University, Estados Unidos de América.*
- *Cattedra di Storia Medievale, Dipartimento di Storia, Università di Torino, Torino, Italia.*
- *Équipe Littérature espagnole médiévale et du siècle d'or, Université du Toulouse-Le*

*Mirail, Toulouse, Francia.*

- *Dipartimento di Studi Umanistici, Università di Venezia, Venezia, Italia.*

- *Dipartimento di Storia e Cultura dall'Antichità all'Epoca Contemporanea, Università di Trieste, Trieste, Italia.*

- *Department of Religious Studies, University of Colorado at Boulder, Boulder, Estados Unidos.*

- *Laboratoire de Médiévistique Occidentale de Paris, Université Paris I, Paris, Francia.*

- *History Faculty, University of Oxford, Oxford, Reino Unido.*

- *History Faculty, Moscow State Lomonosov University, Moscú, Rusia.*

- *Departamentul de Istorie, Arheologie și Muzeologie, Universitatea "1 Decembrie 1918" Alba Iulia, Alba Iulia, Romania.*

(Se adjuntan documentos justificativos).

Con todas estas sociedades, centros y grupos de investigación se han establecido negociaciones que redundan en el funcionamiento del máster. Se adjunta documentación acreditativa al respecto. Estos contactos tienen consecuencia directa sobre la posible matrícula de estudiantes, lo que contribuye a la justificación del máster, tal como se explica a continuación.

#### *2.2.2. Avales y acuerdos internacionales: Latinoamérica*

Como se puede apreciar en el listado anterior, se ha mantenido una especial atención con Latinoamérica. Se han identificado centros de investigación en historia Medieval, no solo en Argentina y Brasil (en ambos casos de larga y reconocida trayectoria), sino también en países de trayectoria más reciente o más reducida: México, Chile, Uruguay, Paraguay y Perú especialmente.

Se ha detectado la existencia de una demanda en historia medieval europea, coherente con las labores de investigación que se están llevando a cabo, pero que carecían de posible vehiculación académica, por no existir una titulación conducente al doctorado en historia medieval.

La modalidad *on-line*, posible en el presente máster, permite satisfacer la demanda de estudios especializados conducentes al doctorado por parte de estudiantes latinoamericanos. En este sentido, se ha acordado canalizar hacia la Universidad de Lleida la matrícula proveniente de los doctorandos en historia medieval de las universidades de Montevideo, Asunción, Adolfo Ibáñez, Nacional Mayor de San Marcos que a su vez atraería respectivamente la demanda existente actualmente en Uruguay, Paraguay, Chile y

Perú. También se unirá la matrícula proveniente del CONICET de Argentina, así como la de cualquier otro estudiante interesado. De este modo, se augura un incremento importante de la matrícula.

### *2.2.3. Máster y desarrollos internacionales posteriores*

En el listado de centros, grupos y ámbitos de investigación en historia medieval antes mencionados, se hace especial hincapié en unos centros de investigación que han estado tradicionalmente cercanos, en sus investigaciones, al medievalismo mediterráneo o más específicamente ibérico. En todos los casos se trata de centros destacados en la investigación, lo que se ha tenido especial cuidado en la preparación del presente máster. La concordancia alcanzada, garantiza matriculaciones *on-line*, pero, sobre todo, establece un marco de colaboración que será útil e interesante para desarrollar posteriores proyecciones docentes internacionales a nivel europeo. De estos, destacamos contactos con la Université Paul-Valéry Montpellier III, Université Parthéon-Sorbonne Paris I, y Université de Nantes.

### *2.2.4 Avals de expertos*

Todo lo expuesto hasta aquí se ha puesto en conocimiento de expertos internacionales en la materia. Además de los incluidos en los centros y grupos anteriormente mencionados, se aportan los pareceres altamente favorables de:

Lidia Amor (Sociedad Argentina de Estudios Medievales).

Amaia Arizaleta (Université du Toulouse-Le Mirail).

Martin Aurell (Université de Poitiers).

Dawn Bratsch-Prince (Iowa State University).

Maria Eugenia Cadeddu (Istituto per il Lessico Intellettuale Europeo e Storie delle Idee).

Franco Cardini (Istituto Italiano di Scienze Umane).

Juan Manuel Casal (Universidad de Montevideo).

Brian Catlos (University of Colorado at Boulder).

Chantal Connochie-Bourgne (Université Aix-en-Provence).

Patrice Cressier (Université Lyon 2).

Maria Helena da Cruz Coelho (Universidade de Coimbra).

Fátima Regina Fernandes (Universidade Federal do Paraná).

Igor Filippov (Moscow State Lomonosov University).

Gloria Cristina Flórez (Universidad Nacional Mayor de San Marcos).

Paul Freedman (University of Yale).

María Angélica G. de Lezcano (Universidad Nacional de Asunción).  
Sauro Gelichi (Università di Venezia).  
Jean-Philippe Genet (Université Panthéon-Sorbonne, Paris I).  
Patrick Gilli (Université Montpellier Paul-Valéry).  
Ariel Guance (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina).  
Sieglinde Hartmann (Universität Würzburg).  
Anne-Marie Helvétius (Université Paris VIII).  
Patrick Henriet (École Pratique des Hautes Études).  
Danièle Iancou-Agou (Université du Montpellier).  
Gerhart Jaritz (Central European University).  
Nikolas Jaspert (Ruhr Universität Bochum).  
William Jordan (Princeton University).  
Adam J. Kosto (Columbia University).  
Juan Francisco Jiménez (Sociedad Española de Estudios Medievales).  
Bruno Lauriou (Université de Versailles Saint-Quentin-enYvelines).  
Anu Mänd (Tallinn University).  
Alicia Mayer (Universidad Autónoma de México).  
Diego Melo (Sociedad Chilena de Estudios Medievales).  
Gert Melville (Universität Dresden).  
Agustín Mendoza (Universidad Nacional de Asunción del Paraguay).  
Denis Menjot (Université Lumière Lyon 2).  
John Moreland (University of Sheffield).  
Balázs Nagy (Central European University).  
David Niremberg (University of Chicago).  
José Miguel Noguera (Universidad de Murcia).  
Cosmin Popa-Gorjanu (Universitatea “1 Decembrie 1918” Alba Iulia).  
Riccardo Pozzo (Istituto per il Lessico Intellettuale Europeo e Storie delle Idee).  
Alicia Esther Ramadori (Universidad Nacional del Sur).  
Martín Rios (Universidad Autónoma de México).  
Ana Maria S. A. Rodrigues (Universidade de Lisboa).  
Adeline Rucquoi (Centre de Recherches Historiques de la EHESS, París).  
Anne Scott (The University of Western Australia).  
Marcus Silva da Cruz (Universidade Federal de Mato Grosso).

Gabrielle Spiegel (John Hopkins University).

Giacomo Todeschini (Università di Trieste).

John Tolan (Université de Nantes).

Jørgensen Torstein (University of Bergen).

Lesley Twomey (Northumbria University).

Chris Wickham (University of Oxford).

Se trata de profesionales que avalan el presente modelo y propuesta de máster y valoran de modo altamente positivo su estructura y contenidos.

#### *2.2.5. Procedimientos de consulta*

La elaboración del plan de estudios ha sido altamente compleja a fin de dar cabida a todos los elementos necesarios, en su diversidad, y a la vez establecer un marco de coherencia científica.

Se ha partido del estado de la investigación actual sobre el período medieval, tanto en historia, como en historia del arte y en las filologías. En ésta fase inicial desde la Universidad de Lleida se prospectó el estado de las ofertas de posgrados sobre la Edad Media en España y su viabilidad. También se hicieron los primeros contactos para conocer la disponibilidad e interés de los distintos Grupos de Investigación y Equipos de Investigadores de la Universidades Autònoma de Barcelona, Girona, Murcia y Rovira i Virgili.

Una vez configurado el mapa de universidades interesadas, se procedió a plantear un primer borrador con las líneas elementales del futuro máster, a partir del conocimiento de las líneas más actuales de la investigación sobre el medioevo: título de la propuesta, orientación, modalidad, régimen de estudios, objetivos y justificación. Ésta fase se consensuó entre los profesores de las cinco universidades interesadas.

La primera reunión presencial de los interesados tuvo lugar en el mes de marzo en la Universidad de Murcia. Fruto de éste encuentro se aceptaron los datos de las primeras propuestas, y se incorporaron nuevos datos para el plan de estudios, como el número de créditos 60 ECTS, el esqueleto del plan de estudios, primeras asignaturas y distribución por universidades, y estudio de la normativa específica de ANECA y AQU Catalunya. Respecto la funcionalidad del equipo de trabajo se propuso una comisión de trabajo liderada y coordinada por la Universidad de Lleida y acompañada por un miembro que representaba cada universidad participante.

Después de 3 semanas de maduración de las propuestas, la comisión de trabajo,

junto con profesores interesados en participar en el debate de configuración del máster, se reunió en Lleida a principios del mes de abril. Esta reunión definió la organización del plan de estudios en módulos y materias, la distribución de créditos y su tipología, y la orientación de cada materia mediante asignaturas. Se pretendía elaborar una propuesta de máster en estudios medievales dotado de tres líneas específicas (historia, historia del arte y filologías), conducente preferentemente a la investigación y de tipo virtual. Este conjunto de elementos, en su combinación, carecía de referentes previos, por lo que se optó por elaborar un modelo propio, a partir del conocimiento del medio en sus tres ámbitos (historia, historia del arte y filologías) y de los debates científicos inherentes, sin tomar a modo de inspiración o de modelo ninguna referencia previa en torno a otros másteres de tipo virtual como el que se pretendía alcanzar.

En el transcurso de las dos reuniones, desde el equipo de trabajo de Lleida se contactó con la Vicerectora d'Estudiantat, Postgrau i Formació Contínua para presentar la propuesta, que de buen grato se aceptó y se remitió para una mejor coordinación a la Unitat de Planificació Docent, unidad vinculada al citado vicerectorado. Desde este momento, el máster ha recibido un excelente trato por lo que concierne a recomendaciones generales y específicas, de acuerdo con la legalidad vigente. Paralelamente, la propuesta se presentó al Decano de la Facultat de Lletres, el cual aceptó la propuesta y se recibió el apoyo incondicional.

Mientras los coordinadores de las 5 universidades participantes presentaban el borrador con la propuesta de máster a los servicios técnicos y a los vicerectorados concernientes. Los resultados fueron óptimos y no hubo ningún contratiempo ni rechazo.

Durante el mes de junio se presentó la propuesta de máster a la Comisión del POP de la Facultad de Letras de la Universidad de Lleida, un trámite superado con éxito, y además se asumieron los comentarios pertinentes.

El mismo mes de junio desde la Universidad de Lleida se trabajaba con el borrador del convenio que regirá el máster universitario. En esta fase del trabajo la Unitat de Planificació Docent desarrolló un trabajo de corrección, adaptación de la propuesta a la legalidad vigente y sugerencias para articular el texto.

Durante los meses de julio y agosto se envió el borrador del convenio a las 5 universidades para que los coordinadores de acuerdo con los servicios técnicos de sus propias universidades, realicen un primer balance y presenten enmiendas.

15 de julio se presentó oficialmente la propuesta de máster en el Vicerectorado

de Estudiantado, Posgrado y Formación Continua de la Universidad de Lleida.

28 de septiembre se presentó la memoria y el plan de estudios en la Unidad de Planificación Docente de la Universidad de Lleida.

En el transcurso del mes de octubre el director del máster y el coordinador de la Universidad de Lleida introducen las correcciones sugeridas desde la Unidad de Planificación Docente de la Universidad de Lleida, y se reenvían de nuevo para ser revisadas por el mismo organismo de la Universidad de Lleida.

Durante el mes de noviembre se aprueba la propuesta de máster por el Consell de Govern de la Universidad de Lleida y se introduce en los aplicativos de las agencias evaluadoras (AQU Catalunya y ANECA).

### **2.3 Coherencia con el potencial de la UdL y con su tradición en la oferta de enseñanzas**

Si como se ha señalado anteriormente, el presente master surge, en cierto modo, como culminación de las actividades de los grupos de investigación en los que se sostiene, cabe destacar la actividad del grupo promotor en la universidad de Lleida. el Grupo de Investigación Consolidado en Estudios Medievales “Espai, Poder i Cultura” (2009SGR274), que ciertamente impulsa esta coordinación como culminación de una larga tarea de investigación y de promoción de la investigación, desarrollada de modo continuado desde su articulación como grupo de investigación en 2000 y, de modo destacado, desde alcanzar la máxima consideración como grupo consolidado en 2005. Esta consideración es avalada por las aportaciones científicas de los respectivos miembros del grupo, y por diversas actuaciones de alto nivel en promoción de la investigación. Precisamente, estas actividades movilizadoras han dado una elevada imagen en el entorno científico al grupo promotor, lo que, a su vez, sirve como acicate, estímulo y, en definitiva, excelente reclamo.

En este sentido, habría que resaltar algunas de las actividades del grupo de investigación promotor del presente máster:

- Revista Científica *Imago Temporis Medium Aevum*. Fundada por el grupo de investigación en 2007, ha cumplido hasta el presente (2011) su aportación anual al más alto nivel, de acuerdo con el cumplimiento de todos los estándares de calidad actualmente exigibles a las revistas científicas. Por ello sus contenidos están siendo recogidos en 17 database, entre los que se encuentran algunos de los más prestigiosos: SCOPUS, EBSCOHOST, Index Islamicus, MLA, IBR, IBZ, etc... La valoración de la revista se halla

recogida en los indicadores DICE, Cardus y Latindex. Con un consejo asesor dotado de altas personalidades internacionales, a lo largo de sus 5 primeros números la revista *Imago Temporis. Medium Aevum* ha publicado en inglés 69 artículos de autores de alto nivel que han superado la debida doble evaluación ciego, provenientes de 18 países, y afianzando una elevada difusión a través de suscripciones e intercambios en numerosos países de Europa, América y Asia.

- Proyectos de investigación. De modo destacado, en los últimos años se han desarrollado diversos proyectos de investigación directamente imbricados con el objeto del presente máster: *Memoria Histórica. La imágenes de la Edad Media: mundo real y espacio recreado* (BHA2003-HIST/00523/HIST), dirigido por Flocel Sabaté (2003-2005), *Producción artística y consumo en el mundo urbano catalán en época gótica dentro del contexto europeo* (HUM2004-02898/ARTE), dirigido por Francesc Fité (2005-2007); *La producción premostratense en la Corona de Aragón: penetración, desarrollo e incidencia en la sociedad* (HUM2005-0312/HIST), dirigido por Flocel Sabaté (2006-2009); *Carestía, hambre y mortalidad en la Cataluña: explicaciones y representaciones de la crisis de ciclo corto y los malos años en la historia*, (HAR2008-03031/HIST) dirigido por Pere Benito (2009-2012), *Mundo urbano y producción artística en la Catalunya occidental: Lleida y su área de influencia (siglos XIII-XV)* (HAR2008-04281/ARTE), dirigido por Francesc Fité (2009-2011); *La guerra en los reinos cristianos peninsulares. Dinámicas sociales e ideológicas* (HAR 2009-13225/HIST), dirigido por Amancio Isla (2010-2012); *Identidad, memoria e ideología en la Edad Media* (HAR2009-08598/HIST), dirigido por Flocel Sabaté (2010-2012).

-Proyectos de investigación internacionales. En los últimos años, y relacionados con la temática central del máster, hay que destacar: *Cuius Regio. An Analysis of the Cohesive and Disruptive forces Destining the Attachment of Groups of Persons to and the Cohesion within regions as a historical Phenomenon* (ESF/EUROCORES/CURE-AP1), financiado por la European Science Foundation y dirigido por Flocel Sabaté en el proyecto español integrante de una red internacional bajo la coordinación global de Dick de Boer (University of Groningen); y diversas acciones integradas: *Emergence and development of urban society north and south of the Pyrenees (13<sup>th</sup>-14<sup>th</sup> centuries)* (HF2002-0068), dirigida por Flocel Sabaté y Christian Guilleré (2003-2005); *L'espace du pouvoir dans les villes méditerranéennes au bas moyen âge* (HF2006-0205), dirigida por Francisco Javier Faci Lacasta y Christian Guilleré; *The spaces of power in the cities on the Mediterranean*

arch. *The Crown of Aragón and the Tuscan republics (12<sup>th</sup>-15<sup>th</sup> centuries)*” (HF2007-0068), dirigida por Flocel Sabaté y Andrea Zorzi; acuerdo de colaboración entre la Universidad de Lleida y la Université de Savoie/ Institut d’Études Savoyennes (ACI2003-15) dirigido por Flocel Sabaté y Christian Guilleré (2004-2005); *Medieval Cultural and Social Relations between Catalonia and England* (2010PBR00018), dirigido por Flocel Sabaté (2011-2012).

- Reuniones científicas y congresos de alto nivel. El grupo de investigación promotor ha destacado en la convocatoria de encuentros de alto nivel científico que han congregado, en todos los casos a los más destacados investigadores en los respectivos ámbitos internacionales. En este sentido, se han celebrado 16 ediciones dentro del marco “Reuniones científicas Comtat d’Urgell”, que han permitido abordar cada año, un tema de alto interés en historia medieval como han sido, en los últimos años: *Naturaleza y desarrollo. El medio ambiente en la Edad Media* (2006); *Utopías y alternativas de vida en la Edad Media* (2007); *Ideas de paz en la edad media* (2008), *Identidades* (2009), *Miedo político, terror social* (2010), *El mercado: encrucijada de intercambios* (2011). Se han llevado a cabo seis congresos internacionales sobre arqueología, siendo los más recientes: *La transformación del territorio musulmán medieval* (2007); *La prospección del territorio* (2008) *Els espais de secà* (2009), *Advanced Research in Medieval Archeology* (2010), *La ciudad medieval y la arqueología* (2011). Se han mantenido, también, congresos específicos sobre filología, historia del arte e historia de la Iglesia junto con otros encuentros científicos sobre diversos aspectos de la edad media: *Jornades d’història de les Avellanes: Premontré* (2010), *Female Monasticism* (2011), *Las voces de lo sagrado* (2008), *Usos y tradición de la literatura clásica en la sociedad medieval* (2009), *Las voces de los agrado: aportaciones de la filología al estudio de los textos de los moriscos españoles* (2010), *Manuscritos Iluminados. La escenografía del poder durante el medioevo* (2008); *Proceso de creación del libro iluminado: monasterios y ciudades durante el medioevo* (2009); *Crisis en la edad media: modelos, explicaciones y representaciones* (2010); *La formación de la identidad medieval* (2010). En todos los casos, se han reunido a los máximos especialistas en la materia, a nivel internacional, y posteriormente se ha avanzado hacia la publicación del encuentro. Esta intensa línea de encuentros culminó en 2011 con la celebración de la primera edición del *International Medieval Meeting Lleida*, en la que se desarrollaron diversos encuentros simultáneos y se congregó a más de 400 medievalistas en los distintos ámbitos y actividades sobre la edad

media.

Este volumen de actividades y encuentros científicos al más alto nivel redundan en el presente máster de distinto modo. Por de pronto por la calidad, dado que las novedades historiográficas expuestas en estos encuentros son inmediatamente trasladadas en el planteamiento del máster. Pero ante todo repercute también en el atractivo y el efecto de reclamo. Estos encuentros científicos y el máster se alimentan y se dan a conocer mutuamente.

- El mismo grupo ha promovido intercambios de profesorado y de estudiantes gracias al programa Erasmus o, donde este no ha sido posible, acuerdos bilaterales entre universidades. Esto ha facilitado continuados intercambios y relaciones con los siguientes centros de investigación: Programa Gaspar de Portolà de intercambio de profesorado entre la Universidad de Lleida y la University of California (desde 2003); convenio Erasmus entre la Università degli Studi della Tuscia-Viterbo y la Universidad de Lleida (desde 2003); convenio Erasmus entre la Université Paris-Sorbonne (Paris IV) y la Universidad de Lleida (desde 2007); convenio Erasmus entre la Université de Picardie-Jules Verne y la Universidad de Lleida (desde 2008); convenio Erasmus entre la Ruhr-Universität Bochum y la Universidad de Lleida (desde 2008); convenio Erasmus entre la Université des Antilles et de la Guyane y la Universidad de Lleida (desde 2009); convenio Erasmus entre la Université de Poitiers y la Universidad de Lleida (2009); convenio Erasmus entre la Universitatea "1Decembrie 1918" Alba Iulia y la Universidad de Lleida (desde 2011); convenio Erasmus entre la Università degli Studi di Siena y la Universidad de Lleida (desde 2011); convenios Erasmus en trámite con la Università degli Studi di Padova, la Universidade de Lisboa, Technische Universität Dresden, y la Northumbria University.

Convenios bilaterales con universidades y centros de investigación del resto del mundo, preferentemente dedicados a investigadores e intercambio docent: convenio bilateral entre el Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina y la Universidad de Lleida (desde 2008); convenio bilateral entre el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad de Lleida (desde 2009); Convenio bilateral entre la Universidade Federal do Paraná y la Universidad de Lleida (desde 2009); convenio bilateral entre la Lomonosov Moscow State University y la Universidad de Lleida (en trámite).

- Tesis doctorales inscritas:

El mencionado master permitirá canalizar las propuestas conducentes al doctorado por parte de estudiantes que ya han contactado de manera formal con investigadores y docentes integrados en el mencionado grupo de investigación, en las diferentes áreas indicadas. Precisamente, en los cinco años inmediatos, se ha culminado la inscripción, de un número nada desdeñable de tesis doctorales, concretamente 9.

En definitiva, este conjunto de actividades facilita los contactos en el momento de desarrollar el máster y, ante todo, se erige en referente y reclamo hacia un conjunto de estudiantes ya preparados en el grado y que buscan una formación específica en historia medieval procedente de un grupo de investigación activo y con gran actividad y presencia internacional

#### *Coherencia con otras titulaciones*

La adopción de este título por la Facultad de Lletres de la Universitat de Lleida complementa de modo muy satisfactorio su oferta. Hasta el presente, su oferta en el ámbito de los estudios en historia e historia del arte se ceñía a una formación específica sobre el patrimonio cultural y el desarrollo local (Master en Patrimonio Cultural y Desarrollo local). Así mismo, la formación en filologías se centraba en aspectos prácticos que abordan problemáticas sociales de nuestro presente (máster en Enseñanza de español /catalán a inmigrantes y máster e Lenguas aplicadas). De este modo, la aparición de un Máster sobre Identidad Europea Medieval por un lado no se solapa en absoluto con la oferta actual y, en cambio, mejora la oferta y la adecua al potencial actualmente ya existente en la propia universidad. El atractivo que las actividades en historia medieval han consolidado, encontrarán de este modo una canalización adecuada y plenamente complementaria a la oferta existente.

### **3. COMPETENCIAS**

#### **3.1 Competencias**

<b>Básicas y Generales</b>	<b>Específicas</b>
CB1.- Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.	CE1.- Reconocer la existencia de los debates historiográficos en la investigación sobre la Edad Media.
CB2.- Desarrollar capacidades de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.	CE2.- Realizar análisis en el proceso de investigación sobre las identidades en el medioevo.
CB3.- Adquirir competencias en comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.	CE3.- Profundizar en los conceptos identidad, memoria e ideología en la Edad Media europea.
CB4.- Desarrollar habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo	CE4.- Avanzar en el conocimiento de las aportaciones del período medieval en la construcción de Europa.
	CE5.- Profundizar en el conocimiento del período medieval a través—de las aportaciones de la historia, historia del arte, literatura y lengua.
	CE6.- Aplicar la interdisciplinariedad como instrumento válido y transversal en el estudio de la Identidad Europea Medieval.
CB5.- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.	CE7.- Explorar nuevas estrategias en investigación en torno al período medieval y plantear hipótesis en el ámbito de la Identidad Europea Medieval.
	CE8.- Aplicar técnicas metodológicas para interpretar las fuentes documentales, materiales e iconográficas.
	CE9.- Manejar, mejorar y aplicar el conocimiento aportado respecto a los recursos de las TIC con vistas a la elaboración, presentación y comunicación de datos históricos, documentos, imágenes

	e informes relacionados con la Edad Media.
CG1 Incorporar el rigor en los planteamientos de trabajo, métodos y elaboración de conclusiones desde el punto de vista científico y ético	CE.10- Potenciar el trabajo en equipo así como coordinar y liderar iniciativas científicas relacionadas con la Edad Media.
	CE.11- Emplear la terminología y las técnicas de comunicación aceptadas por la historiografía y las disciplinas implicadas.

#### **4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES**

##### **4.1 Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes**

Para establecer las condiciones de acceso y criterios de admisión al máster, se ha tenido en cuenta la norma establecida en los artículos 16 y 17 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010.

a) Procedimientos de acogida y canales de difusión:

Las universidades Autònoma de Barcelona, Girona, Lleida (coordinadora), Murcia, y Rovira i Virgili se ocupan de desarrollar acciones de difusión e información de la oferta formativa, destinadas a los potenciales estudiantes que cumplan con los requisitos de acceso al Máster Universitario en Identidad Europea Medieval. La difusión tiene como destinatarios alumnos de grado, de máster, gestores de la cultura y del patrimonio, profesores de secundaria, etc, ya sean de las 5 universidades mencionadas, como de otras universidades españolas y extranjeras.

Entre las acciones previamente mencionadas se encuentran las siguientes:

1. Sesiones informativas destinadas a los distintos alumnos de grado de las 5 universidades integrantes en el Máster Universitario en Identidad Europea Medieval, donde además se explicarán los perfiles científicos investigadores, las competencias más significativas, y la continuidad de la carrera científica. Estas sesiones se realizaran por profesorado que participa del máster y personal técnico especializado de apoyo, también de las distintas universidades.
2. Presentaciones del máster dirigidas a instituciones y asociaciones corporativas, empresariales, tecnológicas y científicas, sociedades científicas e institutos de investigación, donde se especifica la oferta de interés para cada ámbito científico.
3. Las 5 universidades tienen la previsión de organizar sesiones de puertas abiertas para presentar las ofertas de posgrado, con el fin de fomentar la participación de futuros alumnos, empresas, institutos de investigación, instituciones relacionadas, etc.
4. Participación de las 5 universidades en jornadas, ferias y canales de difusión relacionados con la formación universitaria, así como las específicas y especializadas para cada ámbito de interés científico, con especial interés en ámbitos geográficos no cubiertos con las acciones anteriores, donde se difunde nuestra oferta en universidades distintas a las nuestras.

5. Presentaciones de las 5 universidades a nivel internacional a través de las distintas acciones de difusión internacional donde se presenta la oferta formativa del Máster Universitario en Identidad Europea Medieval.
6. Difusión telemática de la oferta formativa del Máster Universitario en Identidad Europea Medieval. Se utilizarán las distintas posibilidades y recursos telemáticos que ofrecen las 5 universidades, como por ejemplo las páginas web de posgrado.
7. Difusión mediante webs y boletines internos de sociedades nacionales de medievalistas, de este modo llegará la información a sus socios y miembros.
8. Edición de guías con la oferta formativa del Máster Universitario en Identidad Europea Medieval, para enviarlo a los centros universitarios.
9. Edición de guía del alumno y guía de matrícula. En la guía del alumno se ofrece información específica sobre quién es quién y qué es qué, indicando expresamente cuáles son los servicios que se prestan y cómo acceder a ellos, así como cualquier otro tipo de información que se considere de interés para los alumnos presentes y futuros. En la guía de matrícula se recoge información sobre cada titulación en términos de organización curricular, requisitos, protocolos de matriculación, exigencias y compatibilidades, etc.
10. Información presencial a través de los organismos de información de posgrados de las 5 universidades participantes en el máster.
11. Información directa y online, a través de las webs de las universidades, de las webs de los grupos de investigación, y a través de correo electrónico o teléfono del coordinador del máster (catedrático de universidad Flocel Sabaté Curull).

Las universidades Autònoma de Barcelona, Girona, Lleida (coordinadora), Murcia, y Rovira i Virgili, apoyan e inciden, que cada centro, ya sea con los medios institucionales antes mencionados o a través de su propia iniciativa, realicen acciones de difusión e información previas a la matrícula, con el objetivo de aprovechar sus conocimientos, contactos y medios propios para facilitar un acercamiento más profundo a su propia oferta formativa y sus servicios.

En cualquier caso, se establecen mecanismos de coordinación de dichas acciones entre los servicios y agentes centrales de las Universidades integrantes del máster. Se propone coordinar y potenciar los esfuerzos de información y difusión, y para ello los coordinadores del máster, dispondrán de las herramientas online que ofrece el Intranet creado

exclusivamente para la comunicación y gestión del máster. Este servicio virtual va asociado a la web del máster.

La tipología de acciones que los centros pueden desarrollar con el objetivo de mejorar la difusión e información previa a la matriculación, se apoyan en las diseñadas institucionalmente. En cualquier caso, los centros pueden diseñar aquellas que consideren oportunas, apostando por un grado de innovación más oportuno.

- Universidad Autònoma de Barcelona.

Los sistemas de información y orientación, a nivel general, de la UAB son los siguientes:

#### 1. Sistemas generales de información

La UAB ofrece a todos los futuros estudiantes, de forma individualizada y personalizada, información completa sobre el acceso a la universidad, el proceso de matriculación, las becas, los estudios y los servicios de la universidad.

Los dos principales sistemas de información de la UAB son su página web y la Oficina de Información.

- Información a través de la red

Las características de los estudiantes de másteres universitarios hace de este sistema de información el principal canal, ya que es el único que no depende de las distancias geográficas.

- La principal fuente de información dentro de la web es el Portal Másteres Universitarios, que ofrece información específicamente dirigida a los estudiantes interesados en la oferta de másteres universitarios y en la que se recoge toda la información académica, sobre acceso a los estudios y sobre el proceso de matrícula en tres idiomas (catalán, castellano e inglés).
- Dentro de este portal destaca el apartado de información práctica, que sirve para resolver las dudas más habituales. En él se incluye información sobre el proceso de preinscripción, selección y matriculación a los másteres universitarios, así como información específica dirigida a los estudiantes que provienen de otros países con sistemas de acceso distintos a los estudios de postgrado.
- A través de la página principal de la web de la UAB también se ofrece información sobre las becas y ayudas al estudio de la UAB y de otras instituciones y organismos. Las becas específicas de nuestra universidad disponen de un servicio de información personalizado tanto por internet como telefónicamente, y para facilitar su tramitación administrativa pueden solicitarse a través de la web.

- A través de la red se accede asimismo a un servicio de atención on-line específico para cada uno de los másteres universitarios, así como a una herramienta de mensajería instantánea que facilita las consultas a los futuros estudiantes.
- Orientación para la preinscripción y matriculación a los másteres universitarios
  - La UAB cuenta con una oficina central de información abierta todo el año (exceptuando el período de vacaciones de Navidad y Semana Santa), que permite una atención personalizada por teléfono, de forma presencial, o bien a través del correo electrónico.
  - La UAB realiza la preinscripción y matriculación de sus másteres universitarios y de los másteres interuniversitarios de los que es coordinadora a través de un aplicativo informático que permite adjuntar on-line toda la documentación necesaria para realizar la admisión de los estudiantes. Los estudiantes disponen de un Servicio de Atención Telemática para atender, de manera personalizada, todas las consultas de índole administrativa y académica. Esta misma oficina deriva las consultas académicas más específicas a los coordinadores de los másteres universitarios correspondientes.
  - Servicio de información continuada sobre procesos de preinscripción y matriculación. Se envían todas las novedades sobre fechas de preinscripción, convocatorias de becas, novedades académicas de másteres universitarios, etc. por correo electrónico a todos los futuros estudiantes que lo han solicitado.

## 2. Actividades de promoción y orientación específicas

De las actividades generales que se realizan en el campus de la UAB destacan:

- Las Jornadas de Postgrado, estructuradas en una serie de conferencias por cada titulación en las que se informa detalladamente de los másteres universitarios. Los principales asistentes a estas jornadas son los estudiantes de los últimos cursos de las distintas titulaciones.
- Paralelamente a estas jornadas, la UAB dispone de stands informativos en los vestíbulos de cada facultad, con material informativo de todos los másteres universitarios agrupados por ámbitos de conocimiento y atención personalizada.
- En cada facultad se organizan también Jornadas de Orientación Profesional, en las que se dedica un espacio a la información detallada de la oferta de másteres universitarios, entendiendo la formación de postgrado como una de las posibilidades al alcance de los estudiantes una vez finalizada la formación de

grado.

- Externamente, destaca la presencia de la UAB en las principales ferias de educación de postgrado a nivel nacional e internacional.

A nivel nacional, destaca la presencia en el Salón Futura, espacio concreto para la presentación de los estudios de postgrado.

A nivel internacional, la UAB participa en un gran número de ferias de educación de postgrado en diferentes países latinoamericanos (Chile, Argentina, México y Colombia), durante las cuales la universidad también participa en numerosas conferencias para presentar la oferta de másteres universitarios y todos los servicios que facilita la universidad a los futuros estudiantes (becas, ayudas al estudio, oficinas de orientación, etc.).

Todos los participantes en estas actividades reciben información detallada de los másteres universitarios y de las novedades y los periodos y procesos de preinscripción y becas en el correo electrónico que nos facilitan.

- Centros docentes

Los centros docentes participan en las actividades de orientación general y específica, básicamente a través de la figura del profesor-orientador, especializado en asesorar sobre los temas académicos y aptitudes necesarias para el acceso a los estudios de másteres oficiales.

Asimismo, a través de la Web de la Universidad, en el apartado de estudios, se ponen a disposición de los futuros estudiantes de las guías docentes de las asignaturas/módulos, que contienen información sobre competencias a desarrollar, resultados de aprendizaje a evaluar, actividades de aprendizaje, de evaluación, contenidos y una planificación resumida del curso.

- Escuela de Postgrado

Es el centro que realiza de manera centralizada la recepción de solicitudes para la preinscripción de todos los másteres universitarios que coordina la UAB.

Participa en la difusión de los periodos de preinscripción, los requisitos de admisión y la publicación de las resoluciones de admisión.

De manera coordinada con la oficina central de información de la universidad, atiende las consultas específicas sobre criterios de admisión y asesoramiento en la documentación necesaria relacionada con los trámites de becas y otros tipos de ayudas al estudio.

-Universidad de Girona. El objetivo de los procedimientos de acogida es facilitar la incorporación de los nuevos estudiantes a la Universidad en general y a la titulación en

particular. Los procedimientos de acogida para los estudiantes de nuevo acceso de la UdG son los siguientes:

#### Bienvenida y sesión informativa

Los responsables de la sesión de bienvenida de los nuevos estudiantes serán el decano/director de la Facultad/Escuela y director/a del máster.

El contenido de esta sesión incluirá explicaciones sobre:

- Ubicación física de los estudios dentro de la Universidad (aulas, laboratorios, etc.).
- Objetivos formativos de la titulación.
- Estructuración de los estudios.
- Importancia del aprendizaje autónomo.
- Importancia de los resultados del estudio (notas) para estudios posteriores o acceso a becas, plazas de residencia, etc.
- Servicios de la Universidad: biblioteca, sala de ordenadores, correo electrónico, Internet, intranet y toda la red informática a disposición de los estudiantes para que la utilicen con finalidad exclusivamente académica.
- Presentación con más detalle de lo que el estudiante puede encontrar en la intranet docente de la UdG “*La Meva UdG*”.

También se informará de:

- Información general de la Facultad (responsables y direcciones de secretaría académica de la Facultad, dirección del máster, sección informática, conserjería, biblioteca, delegación de estudiantes, servicio de fotocopias, Servicio de Lenguas Modernas, planos de la Facultad, etc.).
- Información sobre el sistema de gobierno de la Universidad de Girona (organigrama universitario, comisiones con representación de los estudiantes en la Universidad y en la Facultad, etc.).
- Información académica (plan de estudios, calendario académico, estructura y horarios de las unidades de aprendizaje por objetivos, fechas y metodología de las evaluaciones, etc.).
- Información de los recursos tecnológicos a disposición de los estudiantes de la UdG (web institucional, “*La Meva UdG*”, intranet docente, catálogo de servicios informáticos, correo electrónico, etc.).

#### Organización de sesiones informativas específicas

Paralelamente, y durante las primeras semanas del curso, los alumnos podrán asistir a las

sesiones informativas específicas sobre los recursos que la UdG pone a su alcance, como por ejemplo:

- Funcionamiento y recursos de la biblioteca (responsable: PAS de la biblioteca).

Funcionamiento y recursos informáticos (responsable: PAS de la sección de informática).

- La Universidad de Murcia ha diseñado el siguiente esquema de acogida de nuevos alumnos y difusión de los estudios de posgrado:

Con carácter previo conviene señalar que, como elemento común a los sistemas de información que se indican a continuación, la Universidad de Murcia gestiona y suministra la información a través de la página web siguiendo criterios de “política de accesibilidad”, de forma que no se excluya a aquellos usuarios con cualquier tipo de discapacidad o limitaciones de tipo tecnológico. Así, se realiza la adaptación de todo el contenido a las directrices de accesibilidad WAI 1.0 en su nivel AA y se utilizan formatos estándar establecidos por el W3C. Una parte importante de los sitios institucionales de la Web de la Universidad de Murcia gestionados por el SIU cumplen un alto grado de accesibilidad, habiendo sido validados por el Test de Accesibilidad Web (TAW) y por el test de validación xhtml del W3C. Más información al respecto en: <http://www.um.es/universidad/accesibilidad/>.

La Universidad de Murcia habilita una página Web a través de la cual se puede consultar la oferta de enseñanza universitaria de posgrado (<http://www.um.es> y <http://www.um.es/estudios/posgrado/>). En ella constan los perfiles de ingreso, las cuestiones administrativas relacionadas con la matrícula, los objetivos y competencias vinculadas a cada Título, así como sobre las becas y ayudas a las que pueden acceder los estudiantes de cara a la realización de sus estudios de Posgrados.

Con respecto a los canales de difusión orientados a los potenciales estudiantes, aparte de los ya citados y en relación con la matrícula, la Universidad de Murcia publicita en su Web, así como en la prensa (radio, televisión, periódicos), la apertura de la matrícula en sus estudios, existiendo todo tipo de información en la Web, en un cuaderno informativo elaborado a tal efecto y en un CD que se le entrega a cada persona que adquiere el sobre de matrícula. Además, la Universidad de Murcia ofrece la posibilidad de efectuar fraccionados los pagos de la matrícula.

-La Universidad Rovira i Virgili informa a través de su web de la oferta de masters para cada curso académico. Igualmente informa del procedimiento de preinscripción en línea y requisitos de acceso. También se distribuyen folletos con esta información entre posibles

candidatos.

Desde la Universidad se realizan diversas acciones de información y orientación a los potenciales estudiantes.

- 1. Sesiones informativas en los centros de la universidad, en las cuales se informa de los masters oficiales existentes, los perfiles académicos y profesionales vinculados, las competencias más significativas, los programas de movilidad y de prácticas, las becas, la consecución de estudios hacia programas de doctorado, y las salidas profesionales. Estas sesiones las realiza personal técnico especializado de la Universidad y el equipo directivo de la universidad. Estas sesiones van acompañadas de material audiovisual (power point, videos informativos)
- 2. Material informativo y de orientación. En la página web de la Universidad está disponible para todos los futuros estudiantes la información detallada de cada programa de máster oficial que ofrece la universidad. En la web de la universidad se dan instrucciones claras y precisas para el acceso a los estudios de máster desde titulaciones extranjeras
- 3. Material editado. La Universidad edita un tríptico con la oferta de postgrado de la universidad, donde los masters oficiales tienen especial relevancia. En el tríptico se informa de los ECTS de cada máster y el precio anual del máster, además de informar de los servicios que ofrece la universidad para sus estudiantes. También se publica una Guía breve de los estudios de postgrado, donde se detalla la información de cada máster: instituciones participantes en el máster, contenidos identificando los módulos y sus asignaturas, los itinerarios, y el contacto del coordinador del máster y la secretaria de centro. En la Guía, se dan instrucciones claras y precisas para el acceso a los estudios de máster desde titulaciones extranjeras. Normalmente el departamento, con ayuda de Facultad, elabora un tríptico más detallado sobre el máster, que el coordinador se encarga de mandar a portales universitarios o por correo a eventuales interesados.
- 4. Presencia de la Universidad en Ferias nacionales e internacionales para dar difusión de su oferta académica y orientar a los posibles interesados. La Universidad está presente en múltiples Ferias (Expouniversidades – en las cuales realiza difusión de la oferta académica mediante la presencia de personal y de material impreso informativo.

- 5. Información personalizada a través del correo electrónico [mastersoficials@urv.cat](mailto:mastersoficials@urv.cat) de la Escuela de Postgrado y Doctorado, así como por teléfono para orientar y resolver aspectos concretos de la preinscripción y la matrícula, de admisión a los estudios con titulaciones extranjeras (cartas de admisión, certificados de residencia, contratación de pólizas de seguros con repatriación), de búsqueda de alojamiento, de becas y ayudas de la universidad y de otro tipo, y los servicios de atención disponibles en los momentos de llegada de los estudiantes extranjeros. Chile y Argentina; Europosgrados-México; IEFT-Turquía, Feria de l'étudiant marroquin- Marruecos; China Education Expo- China; así como la feria Futura de Barcelona a nivel nacional

#### Acceso y orientación en caso de alumnos con discapacidad

La Universidad Rovira i Virgili ya desde su creación, y tal y como refleja el artículo 152 de sus Estatutos (Decreto 202/2003, de 26 de agosto), en que se dice que "son derechos de los estudiantes, (...) disponer, en el caso de los estudiantes con discapacidades, de las condiciones adecuadas y el apoyo material y humano necesario para poder seguir sus estudios con plena normalidad y aprovechamiento".

Además se dispone de un *Plan de Atención a la Discapacidad*, que tiene como finalidad favorecer la participación e inclusión académica, laboral y social de las personas con discapacidad a la universidad y para promover las actuaciones necesarias para que puedan participar, de pleno derecho, como miembros de la comunidad universitaria. Todo ello se recoge en una web específica de información para estudiantes o futuros alumnos con discapacidad: [http://www.urv.cat/atencio\\_discapacitat/index.html](http://www.urv.cat/atencio_discapacitat/index.html) que incluye también una guía elaborada por la URV para discapacitados en la que se recoge toda la información que puede interesar a los alumnos de la URV que padecen alguna discapacidad. Se informa sobre aspectos como el acceso a la universidad, los planos de accesibilidad de los diferentes Campus, los centros de ocio adaptados que se hallan distribuidos por la provincia de Tarragona, así como becas y ayudas que el alumno tiene a su disposición. El objetivo es facilitar la adaptación del alumno a la URV, tanto académica como personal.

#### b) Perfil de ingreso:

El máster Universitario en Identidad Europea Medieval está orientado a aquellas personas interesadas en la formación multidisciplinar (historia, historia del arte, filologías y literaturas), focalizada en la edad media europea, y el estudio de la gestación de las identidades de acuerdo con los perfiles culturales de las comunidades humanas. La

orientación del máster es exclusivamente investigadora y por lo tanto se priorizan las líneas que conduzcan a la carrera investigadora. No obstante, los contenidos del máster pueden interesar a personas que desarrollan sus actividades profesionales en la gestión y divulgación del patrimonio histórico y artístico medieval.

Se trata de un máster especialmente indicado a personas que dispongan de la titulación de licenciados o graduados en la rama de conocimiento de Artes y Humanidades. No obstante, también está indicado para todos aquellos que, aún procediendo de otras titulaciones académicas, se muestren interesados en el conocimiento de nuestro pasado histórico.

c) Vías y requisitos de acceso al título.

Para establecer las condiciones de acceso y criterios de admisión al master se ha tenido en cuenta la norma establecida en el artículo 16 y 17 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010.

Para acceder al máster es necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro estado integrante del EEES que faculte en este estado para el acceso a las enseñanzas de máster.

Así mismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de posgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de máster.

En este sentido, las estrechas relaciones internacionales con centros de investigación en humanidades de Latinoamérica, y sociedades nacionales de medievalistas, garantizan un importante volumen de alumnos extracomunitarios, interesados en la formación del Máster Universitario en Identidad Europea Medieval. Ellos, deberán cumplir con los requisitos establecidos en el párrafo precedente. Detallamos contactos:

Con la Universidad Nacional del Sur (Argentina), Sociedad Argentina de Estudios Medievales (SAEMED, Argentina), Universidad Nacional de Asunción (Paraguay), Universidad de Montevideo (Uruguay), Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Perú). El Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina (CONICET, Argentina), Universidad Autónoma de México (Méjico), Universidade Federal do Paraná

(Brasil).

Destacamos que se está tramitando un acuerdo de colaboración específico para, exclusivamente, la promoción del máster con la Universidad Adolfo Ibáñez de Valparaíso (Chile).

d) Información sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El máster apuesta por la virtualidad, esto supone dotarse de unos excelentes servicios telemáticos, reconocidos por su calidad. Se utilizará la herramienta campus virtual SAKAI, igual para todos los profesores y alumnos, que se gestionará desde la Universidad de Lleida, y dispondrá de los servicios técnicos de apoyo, y además, de la ayuda del equipo de E-Learning de la misma universidad.

El campus virtual que ofrece SAKAI es de fácil uso para el usuario. Está ideado para la fácil gestión de contenidos académicos, y la interacción entre alumno y profesor. Además, por si hubiere problemas para entender su funcionamiento, se pondrá a disposición un tutorial (en varios idiomas, pueden consultar el siguiente link <http://www.ice.udl.cat/aside/videotutorial/cas/>) con el objetivo de aprender y resolver problemas a nivel de usuario.

La virtualidad de la enseñanza, obliga a los docentes del máster a conocer técnicas y métodos que faciliten la transmisión de conocimientos a los alumnos. En este sentido, las herramientas del campus virtual SAKAI, facilitarán la adquisición de conocimientos, capacidades, complementos formativos, para que los alumnos adquieran y consigan las competencias previstas en cada asignatura. Así pues, se apostará por las clases virtuales multimedia, es decir, vídeos donde el profesor expondrá la clase magistral, se dotará de todos los elementos gráficos necesarios, y el alumno podrá descargar desde el campus virtual SAKAI la correspondiente lección. Evidentemente, se dispondrán de métodos más tradicionales, como por ejemplo documentos *pdf* con lecturas, textos analíticos, etc. También se impulsará la videoconferencia, como instrumento interactivo y de aprendizaje. De este modo, se rompe la rigidez del contacto virtual entre alumno y profesor.

Una asignatura virtual se puede afrontar de distintos modos, gracias al dinamismo que ofrecen las nuevas tecnologías. Así pues, una asignatura puede dividirse en módulos que a su vez dispondrán de diversos campos en los que el alumno podrá adquirir los conocimientos. Además, se podrán incorporar guías de usuario, encuestas sobre los conocimientos adquiridos, gráficos en movimiento, y siempre está visible el link de solución

de problemas (técnicos o académicos).

Evidentemente, el profesorado y el alumnado tendrán a su disposición elementos automáticos de intercambio, como por ejemplo mensajería instantánea y el tradicional correo electrónico. El profesor se comprometerá a estar pendiente de su campus virtual durante las horas lectivas y de tutoría, y además, a responder adecuadamente a las cuestiones de los alumnos. De este modo queremos dar normalidad a un sistema novedoso y poco implantado en los planes de estudios en Humanidades en España.

El alumno dispondrá de diversos puntos de apoyo. En primer lugar referente a cuestiones académicas podrá contactar con el profesor de su asignatura, su tutor, y el coordinador del máster. En segundo lugar, si tuviera problemas técnicos es muy fácil contactar automáticamente con el servicio de apoyo al usuario de la Universidad de Lleida, mediante una asistencia telemática.

d) Procedimientos de acogida.

Las cinco universidades participantes tienen desarrollados, en el marco de los procesos generales de acogida y orientación de los nuevos estudiantes de sus respectivas universidades, diversas actividades que complementan la información anterior a la matrícula y se desarrollan en los propios centros, sirviendo de apoyo a los nuevos alumnos: Jornadas de acogida, jornadas de puertas abiertas, etc.

En dichas acciones, las facultades introducen a los nuevos estudiantes en el conocimiento inicial del entramado universitario, organizan exposiciones de los materiales y características propias de sus titulaciones y muestran a los estudiantes de nuevo ingreso las dependencias, recursos y servicios más significativos de los centros. En este marco de actuación, la acogida y orientación de los estudiantes se realizará por el coordinador del máster en cada una de las cinco universidades. Por lo que se refiere a los alumnos que no estén vinculados a ninguna de las cinco universidades y decidan cursar el máster virtualmente, tendrán a su disposición material informativo online, que contemplará video informativo y de aprendizaje de la web de la Universidad de Lleida, documentos con la información necesaria del proceso de preinscripción, matriculación, uso del campo virtual SAKAI, datos informativos de las cinco universidades y del profesorado del máster.

## **4.2 Requisitos de acceso y criterios de admisión**

Teniendo en cuenta el límite de alumnos establecido en el máster, 30 alumnos, el procedimiento de acceso tendrá en cuenta las siguientes prioridades:

Podrán tener acceso directo al máster aquellos licenciados y graduados en las titulaciones comprendidas en la rama de conocimiento de Artes y Humanidades.

Los estudiantes que deseen ingresar en el máster deberán rellenar una solicitud en la que se recojan los datos personales, los datos académicos y la trayectoria formativa. Todas las solicitudes serán evaluadas por la Comisión Paritaria del Máster. Los criterios de acceso considerarán los siguientes indicadores:

1.- El expediente académico del título. Ha de presentarse según el baremo establecido en el RD 1044/2003 de 1 de agosto, por el que se establece el procedimiento para la expedición por las Universidades del Suplemento Europeo al título. Se respetarán las prioridades establecidas anteriormente en el procedimiento de acceso. La valoración de este apartado será del 75%.

2.- Datos académicos y trayectoria formativa. Se valorará la realización de cursos de formación y especialización debidamente acreditados y directamente relacionados con la temática del máster. Se contemplan seminarios, congresos, simposios, cursos de formación continuada, y realización de otros posgrados (Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación profesional y Enseñanzas de Idiomas). La valoración de este apartado será del 25%.

El órgano encargado de la admisión es la Comisión Paritaria del máster. Ésta se compone por el coordinador del máster y los 5 coordinadores de las universidades participantes.

## **4.3 Sistemas accesibles de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados.**

La Universidad de Lleida, como coordinadora del máster, tiene definido un procedimiento de apoyo y orientación a los estudiantes una vez matriculados. Este procedimiento se establece en dos momentos diferenciados en función del estudiante al que va dirigido:

- El procedimiento de apoyo y orientación a los alumnos interesados, en el proceso de matrícula y al inicio del máster.
- El procedimiento de apoyo y orientación general del máster.

Esta diferencia se establece por la naturaleza de la problemática específica que afecta al momento de acceso al máster y la formación de posgrado en general, estableciendo así

mecanismos de información, apoyo y orientación de carácter especial a los alumnos que están interesados en realizar un máster, así como durante el período de matriculación y en el comienzo del máster, con los siguientes objetivos:

- Facilitar la toma de decisión en la elección del máster más adecuado a los intereses científicos-profesionales de los alumnos potenciales.
- Facilitar la matriculación e ingreso de los estudiantes en el máster elegido.
- Mejorar el conocimiento que sobre las distintas universidades tienen dichos estudiantes y su entorno.
- Proporcionar al propio personal docente información sobre los conocimientos y la adecuación a la formación universitaria con la que acceden estos estudiantes de máster.
- Iniciar el proceso de tutoría y seguimiento de los estudiantes de máster.

De esta forma se establecen dos tipos de acciones genéricas:

- Aquellas que son establecidas por la universidad con carácter general y cuya responsabilidad de realización recae en los servicios centrales de la propia institución.
- Aquellas que son descritas con carácter general, dentro del catálogo de acciones de apoyo y orientación a estudiantes de nuevo ingreso, pero que cada centro y coordinadores de la titulación, son responsables de aplicar o no, según las necesidades y características de la formación y del perfil del alumno.

Por otra parte, con independencia de estas acciones, el centro puede diseñar y desarrollar las que consideren oportunas siempre y cuando se realicen de manera coordinada con los servicios centrales de la universidad y se facilite la adecuada información de carácter institucional. Destacamos las siguientes:

- Información general de la universidad, centros, historia, actividades científicas y culturales, voluntariado, etc.
- Información de becas para cubrir los costes de la matrícula.
- Información de la carrera científica. El coordinador de máster mediante vídeo online explicará la composición de la carrera científica en el I+D+i español, el sistema de investigación europeo, y las posibilidades que ofrece la investigación sobre la Edad Media europea.

El plan de acción tutorial (PAT UdL: <http://www.ice.udl.cat/uou/contingut.php?subseccio=patudl>) ofrece orientación de carácter

general y específico al alumno durante el período formativo (entendemos el académico y el de gestión), y ayudándole a desarrollar las competencias específicas y transversales programadas en el máster. Este sistema, comienza con la asignación a cada estudiante de un tutor general de titulación quien, independientemente de las pruebas de nivel o acciones de información en las que participe, será responsable de apoyar al estudiante de forma directa, o bien a través de los programas de acogida de la Universidad de Lleida. Para ello se realizará una evaluación de intereses y objetivos del alumno, elaborará planes de acciones formativas complementarias, ayudará a fijar programas de ítems a conseguir, establecerá reuniones de orientación y seguimiento, etc.

El procedimiento de apoyo, orientación y tutoría del Máster Universitario en Identidad Europea Medieval, tiene como objetivos:

- Acompañar y apoyar al estudiante en el proceso de aprendizaje y desarrollo de las competencias propias de su titulación.
- Permitir al estudiante participar activamente no sólo en la vida universitaria, sino también en el acercamiento al mundo científico profesional hacia el que se orienta la titulación elegida.
- Dar a conocer al estudiante el horizonte científico profesional relacionado con su titulación y facilitarle el acceso a su desarrollo práctico posterior, una vez finalizado el máster, en la continuidad investigadora en el doctorado y su aplicación al área específica.
- Evaluar la evolución equilibrada en el programa formativo apoyando la toma de decisiones.

Destacamos datos individuales de las universidades participantes:

### **1.- Universidad Autònoma de Barcelona:**

Proceso de acogida al estudiante de la UAB

La UAB realiza un amplio proceso de acogida al estudiante de nuevo acceso, en el que destacan las siguientes actuaciones:

- Carta de bienvenida a los estudiantes seleccionados para los másteres universitarios. Se envían por correo electrónico y/o carta postal el documento de aceptación al máster universitario, información complementaria para realizar la matriculación, así como indicaciones sobre el proceso de llegada para los estudiantes internacionales.
- Tutorías previas: en cada facultad se organizan sesiones de orientación personalizada a los nuevos estudiantes con el objetivo de acompañarles en el proceso de matriculación.

Tienen un carácter eminentemente práctico y se realizan antes de la matriculación.

Los responsables de las tutorías de los nuevos estudiantes son los coordinadores del máster. Una vez finalizadas las tutorías, los estudiantes ya pueden realizar el proceso administrativo de matriculación.

- Proceso de acogida para estudiantes internacionales: se recomienda a todos los estudiantes internacionales que acudan a la oficina de estudiantes internacionales para recibir el apoyo necesario para resolver todos los aspectos prácticos y funcionales que acompañarán su nueva etapa académica, tanto en lo que se refiere al desarrollo de sus estudios como sobre el resto de actividades culturales y formativas que ofrece la universidad (bibliotecas, salas de estudio, servicios de la universidad, etc.).

Servicios de atención y orientación de la UAB. La Universitat Autònoma de Barcelona cuenta con los siguientes servicios de atención y orientación a los estudiantes:

1. Web de la UAB

Engloba toda la información de interés para la comunidad universitaria, ofreciendo varias posibilidades de navegación: temática, siguiendo las principales actividades que se llevan a cabo en la universidad (estudiar, investigar y vivir) o por perfiles (cada colectivo universitario cuenta con un portal adaptado a sus necesidades).

2. Oficinas de información al estudiante

- Punt d'informació (INFO UAB)
- International Welcome Point (IWP)

3. Servicios de apoyo

- Edificio de Estudiantes (ETC...)
- Programas de Asesores de Estudiantes (PAE)
- Unidad de Asesoramiento Psicopedagógico (UAP)

**2.- Universidad de Girona:**

Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados.

El objetivo de los procedimientos de acogida es facilitar la incorporación de los nuevos estudiantes a la Universidad en general y a la titulación en particular. Los procedimientos de acogida para los estudiantes de nuevo acceso de la UdG podrían ser los siguientes:

1.- Bienvenida y sesión informativa.

Los responsables de la sesión de bienvenida de los nuevos estudiantes serán el decano/director de la Facultad/Escuela y director/a del máster. El contenido de esta sesión

incluirá explicaciones sobre:

- Ubicación física de los estudios dentro de la Universidad (aulas, laboratorios, etc.).
- Objetivos formativos de la titulación.
- Estructuración de los estudios.
- Importancia del aprendizaje autónomo.
- Importancia de los resultados del estudio (notas) para estudios posteriores o acceso a becas, plazas de residencia, etc.
- Servicios de la Universidad: biblioteca, sala de ordenadores, correo electrónico, Internet, intranet y toda la red informática a disposición de los estudiantes para que la utilicen con finalidad exclusivamente académica.
- Presentación con más detalle de lo que el estudiante puede encontrar en la intranet docente de la UdG “La Meva UdG”.

También se informará de:

- Información general de la Facultad (responsables y direcciones de secretaría académica de la Facultad, dirección del máster, sección informática, conserjería, biblioteca, delegación de estudiantes, servicio de fotocopias, Servicio de Lenguas Modernas, planos de la Facultad, etc.).
- Información sobre el sistema de gobierno de la Universidad de Girona (organigrama universitario, comisiones con representación de los estudiantes en la Universidad y en la Facultad, etc.).
- Información académica (plan de estudios, calendario académico, estructura y horarios de las unidades de aprendizaje por objetivos, fechas y metodología de las evaluaciones, etc.).
- Información de los recursos tecnológicos a disposición de los estudiantes de la UdG (web institucional, “La Meva UdG”, intranet docente, catálogo de servicios informáticos, correo electrónico, etc.).

### **3.- Universidad de Murcia:**

La Universidad de Murcia cuenta con variados instrumentos al servicio del apoyo y orientación del estudiante en los ámbitos académico, personal, ciudadano y deportivo. Así, además de los servicios centrales de la Universidad de Murcia dedicados a tal fin (sobre los cuales se puede obtener mayor información en las direcciones <http://www.um.es/estructura/servicios/index.php> y <https://www.um.es/vic-estudiantes/>), los estudiantes de la Universidad de Murcia cuentan con el apoyo que se presta desde el máximo órgano de representación estudiantil, el Consejo de Estudiantes

(<http://www.um.es/ceum/>), así como con la asistencia que, en su caso, les ofrece el Defensor del Universitario (ver página <http://www.um.es/estructura/servicios/defensor/>). Entre los referidos servicios universitarios merecen especial mención los que se prestan desde la Unidad de apoyo a los estudiantes con discapacidad (<https://www.um.es/saop/unidad.php>) a través de la cual, coordinando los esfuerzos del profesorado, el personal de administración y servicios y el alumnado que se implica en tareas de voluntariado universitario, se da soporte a los estudiantes con discapacidad física y sensorial que lo soliciten para garantizar la igualdad de condiciones con el resto de estudiantes y su integración en la Universidad de Murcia en todos los aspectos que afectan a la vida académica.

Hay que destacar también que la Universidad de Murcia aprobó el 6 de julio de 2009 una Propuesta de colaboración entre el Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE) y el Servicio de Asesoramiento y Orientación Personal (SAOP) y las Facultades y Escuelas de esta Universidad, en la programación y desarrollo de actividades dentro de los procesos clave del SGIC, en cuyo marco se inscriben las acciones de la Facultad de Letras. El SIU (Servicio de Información Universitario), junto con el Vicerrectorado de Estudios, mantienen a través de la WEB de la Universidad, folletos institucionales y diversa información que permiten orientar y reconducir las dudas de los estudiantes ya matriculados.

#### **4.- Universidad Rovira i Virgili:**

El procedimiento de orientación a los estudiantes se describe en el proceso “P.1.2-02.b- Proceso de orientación al estudiante de máster”, que se recoge en el modelo de aseguramiento de la calidad docente de la Universidad Rovira i Virgili (URV), que constituye el Sistema Interno de Garantía de la Calidad Docente (SIGC) del centro.

La universidad dispone de los siguientes mecanismos de apoyo y orientación a los estudiantes al inicio de sus estudios:

- Sesiones de acogida alumnos del curso del máster en la que el coordinador junto a los docentes implicados ofrecen a los estudiantes una explicación sobre la organización del curso, sobre la dinámica en la evaluación, y en este caso se les informará de la dualidad entre la parte virtual para los cursos ofrecidos por las otras universidades y la parte presencia. Habrá una segunda sesión de carácter más técnico para el manejo de la plataforma virtual.
- Orientación y bienvenida de los coordinadores del máster a sus estudiantes de primer

año. En esta sesión, el coordinador de cada máster informa a sus estudiantes de los objetivos, las exigencias académicas, el sistema de evaluación, y los servicios generales (bibliotecas, ordenadores, aulas de audiovisuales, laboratorios, etc.) que ofrece la universidad.

- Orientación e información de la Escuela de Postgrado y Doctorado sobre movilidad y ayudas/becas para estudiantes de máster: La Escuela de Postgrado informa regularmente de las convocatorias de movilidad que se ofrecen para los estudiantes de máster a través de su página web y a través de la difusión directa con los/las coordinadores de másters. También, la Escuela de Postgrado informa de las ayudas y becas que ofrece la misma universidad y otras entidades autonómicas y nacionales, privadas y públicas, para la realización de un máster.

Recientemente, la Universidad Rovira i Virgili ha aprobado en el Consejo de Gobierno de julio de 2008 un plan integral de acogida de estudiantes de Máster dirigido, especialmente, a estudiantes internacionales. El plan contempla tres fases:

Antes de la llegada: Información previa, trámites académicos, trámites relacionados con la extranjería, alojamiento, seguro médico.

A la llegada: Información sobre la ciudad, servicios universitarios, recibimiento, alojamiento.

Durante su estancia: Integración lingüística, actividades extraacadémicas, atención personalizada.

#### **4.4 Transferencia y reconocimiento de créditos:**

Según normativa académica de los estudios de máster aprobada por el Consejo de Gobierno y el Consejo Social de la UdL.

[http://www.udl.cat/export/sites/UdL/udl/norma/Ordenacio\\_academica/xNormativa\\_academica\\_Estudis\\_Oficials\\_de\\_Master\\_2013-14\\_xCG\\_20.02.2013x.pdf](http://www.udl.cat/export/sites/UdL/udl/norma/Ordenacio_academica/xNormativa_academica_Estudis_Oficials_de_Master_2013-14_xCG_20.02.2013x.pdf)

#### **4.5 Complementos formativos:**

El Máster Universitario en Identidad Europea Medieval no contempla en los requisitos de acceso de los estudiantes, la posibilidad de cursar previamente, complementos formativos. La orientación investigadora en la edad media europea y la definición clara y precisa del perfil del alumnado de nuevo ingreso no hacen necesario la implantación de complementos formativos, pues su procedencia es de licenciaturas o grados en historia, historia del arte, y filologías, y sus equivalentes con los alumnos latino americanos.

## **5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS**

### **5.1 Descripción general del plan de estudios**

a) Descripción general del plan de estudios.

La orientación investigadora del Máster Universitario en Identidad Europea Medieval ha obligado a los profesores que lo integran, a idear un modelo innovador de plan de estudios, dónde el alumno adquiriera formación elemental investigadora y específica de acuerdo con su perspectiva de proyecto de tesis doctoral.

El plan de estudios huye de asignaturas con temáticas habituales y de enfoque tradicional. Se ha pensado en un tipo de asignatura que realmente enfoque la cuestión por la que se ha creado, y tenga relación con el título y las competencias específicas y transversales que tiene que asumir el alumno. Además con este innovador sistema se pretende afrontar el reto de estudiar las identidades europeas medievales desde distintos puntos de vista, económico, cultural, social, político, percepción del espacio e influencia del paisaje, etc.

Con el propósito de ofrecer la posibilidad de formarse y especializarse en los estudios sobre la Edad Media, el plan de estudios tendrá un total de 60 ECTS. Estos se distribuyen en tres módulos de obligada matriculación:

- Módulo genérico (20 ECTS obligatorios).
- Módulo de especialización: formación teórica e investigadora 28 ECTS optativos.
- Módulo trabajo final de máster – trabajo final de máster (12 ECTS obligatorios).

De este modo, respondemos a las necesidades formativas de los alumnos que quieren cursar la carrera científica. Tres módulos concretos y de obligada matriculación, que ofrecen formación básica y elemental para afrontar los retos de la investigación sobre la Edad Media, formación específica y multidisciplinar en historia y arqueología, historia del arte, y lenguas y literaturas. A su vez los módulos se organizan siguiendo este esquema de materias:

- Módulo genérico: materia de formación investigadora básica (20 ECTS obligatorios).
- Módulo de especialización: formación teórica e investigadora. El alumno deberá escoger una materia específica, por lo que presentamos tres materias optativas: materia “la construcción histórica de Europa” (28 ECTS optativos), materia “intercambios y difusión artística en Europa” (28 ECTS optativos), materia “lenguas y literaturas en la Edad Media” (28 ECTS optativos).
- Módulo trabajo final de máster: trabajo final de máster (12 ECTS obligatorios).

A continuación detallamos la relación del número de asignaturas y los créditos, que se distribuyen en cada materia:

- Materia de formación investigadora básica: 4 asignaturas de 5 ECTS obligatorios, se cursarán, en la modalidad de impartición virtual.
- Materia la construcción histórica de Europa: 3 asignaturas de 6 ECTS obligatorios, 2 asignaturas de 5 ECTS obligatorios, se cursarán en modo virtual.
- Materia de intercambios y difusión artística en Europa: 3 asignaturas de 6 ECTS obligatorios, 2 asignaturas de 5 ECTS obligatorios, se cursarán en modo virtual.
- Materia en lenguas y literaturas en la edad media: 3 asignaturas de 6 ECTS obligatorios, 2 asignaturas de 5 ECTS obligatorios, se cursarán en modo virtual.
- Materia trabajo final de máster de 12 ECTS obligatorios, se cursará en modo virtual.

Todos los alumnos deberán cursar obligatoriamente el módulo “Genérico” y su materia “Formación investigadora básica” que engloba las siguientes asignaturas: “Métodos y fuentes para la investigación”, “Latín, paleografía y codicología medieval”, “Pensamiento medieval y memoria histórica”, “Cultura, universidad y derecho medieval”. Son asignaturas de contenido teórico y metodológico elementales, que servirán de base formativa para el alumno interesado en focalizar su carrera científica hacia la edad media.

El plan de estudios del Máster Universitario en Identidad Europea Medieval presenta una oferta dinámica de optatividad, fundamentada en la posibilidad de que los alumnos se matriculen en una de las tres materias del módulo “Formación teórica e investigadora”. Es aquí donde los alumnos atendiendo a sus necesidades formativas y también de su futuro proyecto de tesis doctoral, escogerán un itinerario o materia. Las materias se estructuran partiendo de las diversas disciplinas que hoy estudian la edad media. Así pues, la “Materia la construcción histórica de Europa” tiene un enfoque para historiadores y arqueólogos, la “Materia de intercambios y difusión artística en Europa” se adapta a los alumnos con una formación en historia del arte, y la “Materia en lenguas y literaturas en la Edad Media”, responde a la demanda de los filólogos en lengua y literatura que estudian la Edad Media. Por lo tanto, y reiterando el mensaje, las tres materias son una primera forma de optatividad que ofrece el máster destinado a los alumnos de diversas formaciones académicas, pero interesados en el estudio de la edad media europea.

Una vez seleccionado el itinerario o materia que deseen cursar los alumnos, encontrarán que deberán cursar obligatoriamente 3 asignaturas de 6 ECTS obligatorios y 2 asignaturas de 5 ECTS obligatorios. Esta estructura se repite en las tres materias del módulo “Formación teórica e investigadora”.

Finalmente, una vez superados los créditos de los módulos “Genérico” y “Formación teórica e investigadora”, el alumno deberá cursar los 12 ECTS obligatorios del trabajo final de máster.

Recordamos que el presente máster es de orientación investigadora, por lo tanto, según la normativa vigente el número de créditos del trabajo final de máster debe de ser 12 ECTS.

Anotamos que la suma total de créditos es de 60 ECTS. Estos no responden a un carácter aleatorio, sino que son fruto de la formación equilibrada, de una coherencia interna como lo demuestran y reflejan las materias. La especificidad interdisciplinar del máster y su orientación investigadora, son dos factores que también inciden en el número total de créditos que deberá cursar el alumno.

A continuación detallamos el número de créditos distribuidos según el esquema del plan de estudios que cursarán las universidades participantes:

### Estructura Común

Curso	Denominación Materia/Asignatura	Tipología Materia/ Asignatura (2)	ECTS	UdL	UAB	UdG	UM	URV
2012-2013	Métodos y fuentes de investigación	OB	5	2	2		1	
2012-2013	Latín medieval, paleografía y codicología medieval	OB	5		2,5		2,5	
2012-2013	Pensamiento medieval y memoria histórica	OB	5	1		1,5		2,5
2012-2013	Cultura, universidad y derecho	OB	5	2		2		1
<b>TOTAL</b>				<b>5</b>	<b>4,5</b>	<b>3,5</b>	<b>3,5</b>	<b>3,5</b>

#### Tipología:

Obligatorio OB

Optativo OP

### Especialidad o itinerario: Construcción histórica de Europa

Curso	Denominación Materia/Asignatura	Tipología Materia/ Asignatura	ECTS	UdL	UAB	UdG	UM	URV
2012-2013	El territorio en la Edad Media	OP	6		4		2	
2012-2013	El poder en la Edad Media	OP	5	2				3
2012-2013	Economía y sociedad	OP	6	2		4		
2012-2013	Cotidianidad y movilidad social	OP	6				6	
2012-2013	Iglesia, religión y creencia	OP	5	3			2	
<b>TOTAL</b>				<b>7</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>10</b>	<b>3</b>

### Especialidad o itinerario: Intercambios y difusión artística en Europa.

Curso	Denominación Materia/Asignatura	Tipología Materia/ Asignatura	ECTS	UdL	UAB	UdG	UM	URV
2012-2013	Sagrado, profano y circulación de modelos	OP	6		6			
2012-2013	Arte, música y liturgia	OP	5	2	3			
2012-2013	Escenarios y discurso del poder	OP	6			4		2
2012-2013	Monasterios, catedrales y universidades	OP	6	3				3
2012-2013	Teatro, danza y expresividad	OP	5	1				4
<b>TOTAL</b>				<b>6</b>	<b>9</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>9</b>

**Especialidad o itinerario: Lenguas y literaturas en la Edad Media.**

Curso	Denominación Materia/Asignatura	Tipología Materia/ Asignatura	ECTS	UdL	UAB	UdG	UM	URV
2012-2013	Corte, mecenazgo y literatura	OP	6			6		
2012-2013	Elementos de filología para la investigación	OP	5	2,5			2,5	
2012-2013	Autores y tradiciones literarias	OP	6	3		3		
2012-2013	Ideas, educación y cultura. Teoría y prácticas escolares	OP	6	3		3		
2012-2013	Crítica textual	OP	5	5				
<b>TOTAL</b>				<b>13,5</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>2,5</b>	<b>0</b>

**Especialidad o itinerario: Trabajo final de máster.**

Curso	Denominación Materia/Asignatura	Tipología Materia/ Asignatura	ECTS	UdL	UAB	UdG	UM	URV
2012-2013	Trabajo final de máster	OB	12	12	12	12	12	12
<b>TOTAL</b>				<b>12</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>12</b>

**RESUMEN CRÉDITOS OFERTADOS**

	Estructura Común		Estructura o Itinerario 1		Estructura o Itinerario 2		Estructura o Itinerario 3	
	ECTS Obligatorios	ECTS Optativos	ECTS Optativos		ECTS Optativos		ECTS Optativos	
UdL	5		7		6		13,5	
UAB	4,5		4		9		0	
UdG	3,5		4		4		12	
UM	3,5		10		0		2,5	
URV	3,5		3		9		0	

a) Idiomas.

Las lenguas utilizadas en los procesos de enseñanza en el Máster Universitario en Identidad Europea Medieval son el castellano, el inglés y el catalán. La demanda por parte de estudiantes potenciales americanos, priorizan en primer lugar el uso del castellano y en segundo lugar del inglés. La formación de estos alumnos es fundamentalmente en historia, por lo consiguiente, las materias “Formación investigadora básica” y “La construcción histórica de Europa” se impartirán prioritariamente en castellano, y en segundo lugar en inglés. Mientras, las materias “Intercambios y difusión artística en Europa” y “Lenguas y literaturas en la Edad Media”, se impartirán preferentemente en castellano, pues la demanda de alumnos viene fundamentalmente del ámbito peninsular.

Para la materia "Lenguas y literaturas en la Edad Media", que estudia las lenguas y literaturas románicas en el espacio europeo, aunque especialmente en ámbito hispánico (castellano, catalán, gallego, portugués), el profesor podrá optar, si lo considera oportuno y previo acuerdo con el alumno, por utilizar también otras lenguas románicas (francés, italiano, etc.), ya sea en las tutorías, prácticas, presentación de trabajos, exámenes o pruebas, etc.

c) Planificación docente.

Se ha previsto que la distribución del trabajo del alumno a lo largo del curso académico sea

equilibrada. Por ello, se contempla una distribución anual de las materias, que incluye una planificación temporal de las asignaturas de cada materia de forma ordenada y coherente. Igualmente, el trabajo final de máster, de 12 ECTS, se pretende que pueda ser preparado y realizado por los estudiantes a lo largo de todo el curso, adaptando su desarrollo a la secuencia lógica de elaboración desde la elección del tema y las tareas preliminares hasta la defensa pública ante una comisión.

d) Estrategia formativa: virtual.

Respecto la formación que recibirán los alumnos, ya nos referíamos a esta cuestión en el apartado c del punto 4.1. En el presente apartado, insistimos en el uso de las tecnologías aplicadas a la didáctica con el fin de garantizar el proceso enseñanza-aprendizaje en el desarrollo del plan de estudios. Para ello se cuenta con el instrumental técnico que pone a disposición la Universidad de Lleida, mediante la plataforma SAKAI.

Para lograr la formación elemental y específica de los futuros investigadores, es necesario adoptar una estrategia pedagógica basada en la utilización de una metodología docente que resulte eficaz a la hora de adquirir unos conocimientos, competencias y habilidades relacionadas con los objetivos del máster. Así pues, se ha optado por primar una metodología que, sin renunciar a la tradicional transmisión-adquisición de conocimientos teóricos, ponga también el acento en métodos docentes que exigen una mayor implicación del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje y que resultan igualmente adecuadas para la adquisición de competencias propuestas en este máster.

Actividades formativas a realizar:

- Clases teóricas virtuales utilizando la plataforma SAKAI.
- Debates sobre el contenido de documentos propuestos.
- Tutorías individuales.
- Tutorías de grupo.
- Presentación de trabajos online.
- Realización de cuestionarios, exámenes y pruebas evaluatorias.

La adquisición de competencias se realizará mediante un proceso de evaluación continuada, encaminado a obtener una imagen lo más adecuada posible del nivel alcanzado por cada estudiante en el conjunto de competencias contempladas en el título y en las propias de cada materia.

Actividades que se valorarán:

- Participación en los debates online, interés por la asignatura, asistencia a clase y participación en su desarrollo.
- Pruebas orales (video conferencia) y escritas (plataforma SAKAI) sobre las materias

desarrolladas en clase.

- Lectura de documentos, interpretación de obras de arte, estudio de casos y participación en los debates (plataforma SAKAI).
- Participación en las tutorías virtuales individuales y de grupo.
- Elaboración y presentación virtual de trabajos de curso individuales o colectivos.

e) Mecanismos de control de la identidad del alumno.

El sistema de seguridad del campus virtual Sakai que gestiona la Universidad de Lleida, ofrece, garantiza y prioriza la privacidad del espacio virtual en el que el alumno trabajará, así como, la comunicación entre alumno y profesor.

El alumno accederá a la cuenta del campus virtual mediante un *login* y un *password* que se le facilitará desde la unidad gestora de la Universidad de Lleida. Será único e intransferible, y a su vez, será el propio alumno el que tendrá la posibilidad de cambiar y/o modificar los datos de seguridad, y los datos personales de su cuenta.

Asimismo, los exámenes, prácticas de asignaturas, trabajos, etc, se podrán enviar sin ningún tipo de problema siguiendo el mismo esquema descrito. Las claves de acceso al campus virtual del alumno son seguras y garantizan que podrá enviar directamente los trabajos y exámenes a su profesor.

Finalmente, en un máster con un tipo de enseñanza virtual, como es el caso que nos ocupa, se favorecerá el progreso de los estudiantes a través del establecimiento de acuerdos entre la Universidad de Lleida y diferentes universidades, de manera que el alumnado pueda realizar la presentación y defensa de su trabajo final de máster con el apoyo de profesorado de dichas universidades. Éste facilitará el progreso y el buen resultado de esta actividad y a su vez certificará la identidad del estudiante.

f) Relación entre el plan de estudios y la adquisición de competencias.

La organización del máster en cuatro grandes materias (recordamos que el alumno debe cursar obligatoriamente dos de ellas), a las que se unen el trabajo final de máster, aportan la coherencia necesaria para la adquisición de las competencias enunciadas en el apartado 3.

En líneas generales, las asignaturas obligatorias de la materia “Formación investigadora básica” dan respuesta principalmente a la competencia de adquisición de conocimientos teóricos básicos, al mismo tiempo que permitirán, al estudiante, entrar en contacto con la metodología y las estrategias para el análisis y el estudio de la Edad Media. Así pues, tendrá acceso al conocimiento de bibliografía fundamental, se le facilitarán los mecanismos para la comprensión de las categorías básicas para la interpretación de la Edad Media, así como al conocimiento de los grandes temas de debate historiográfico suscitado en torno a las cuestiones principales. Las materias optativas

“Construcción histórica de Europa”, “Intercambios y difusión artística en Europa”, y “Lenguas y literaturas en la edad media”, refuerzan las competencias ya adquiridas en la materia “Formación investigadora básica”, y responden a la adquisición y profundización de conocimientos especializados y multidisciplinares sobre la Edad Media. Además según la materia escogida, se adquirirán capacidades y técnicas específicas de investigación, de conocimiento, de discusión y debates sobre problemas concretos planteados por las investigaciones realizadas por los especialistas del tema.

Finalmente, la redacción y defensa, mediante exposición pública de los resultados, del trabajo final de máster, además de desarrollar su capacidad para plantear problemas históricos, para organizar, planificar y gestionar un trabajo de investigación, y para manejar los recursos de las TIC con vistas a la elaboración, presentación y comunicación de los resultados de dicha investigación, servirá, como culminación de los estudios de máster, como indicador de la adquisición de las competencias generales del mismos.

## **5.2 Procedimientos movilidad de estudiantes**

El Máster Universitario en Identidad Europea Medieval debido a su impulso a la virtualidad, no contempla procedimientos de movilidad de estudiantes, desde que estos cursarán las asignaturas y el trabajo final de máster virtualmente.

La seguridad de los mecanismos de control para el usuario, han supuesto un importante avance hacia el uso y la gestión de títulos de posgrado.

## **5.3 Procedimientos de coordinación docente y supervisión**

a) Mecanismos de coordinación docente.

Para hacer efectiva la coordinación se ha pensado en una estrategia que se basa en dos elementos:

1. La Comisión paritaria del máster. Está formada por seis personas: el coordinador general del máster y el coordinador de cada universidad participante. La Comisión se encargará de llevar a cabo las labores generales de coordinación que posteriormente serán trasladadas a cada uno de los centros, cuyas comisiones académicas locales se encargarán de desarrollarlos y de velar por su cumplimiento.

2. Procedimientos de control sobre el plan de estudios.

- Control sobre el programa de las diferentes materias y asignaturas. Tiene por objeto eliminar los solapamientos innecesarios entre unas y otras. Este control se ha aplicado ya en el diseño de las asignaturas y en la elaboración de contenidos de las mismas. Se aplicará

al comienzo de cada curso mediante la revisión de los programas de las mismas y la coordinación y puesta en contacto de los profesores que impartan asignaturas donde pueda haber coincidencia de contenidos.

- Controles a los criterios de aplicación del sistema de evaluación. Los objetivos fundamentales de este control son la aplicación de unos criterios coherentes dentro de cada materia, el establecimiento de un calendario concertado para la presentación de trabajos por los alumnos, la realización de pruebas de nivel y la finalización de otras tareas que sean objeto de evaluación continuada y que exijan un mayor número de horas de trabajo por parte de los estudiantes, con el fin de evitar que se concentren en momentos puntuales, lo que dificultaría su correcta elaboración y presentación.
- Control en la celebración de, al menos, una reunión de la comisión paritaria del máster en cada semestre, una de ellas al comienzo del curso, tanto con el objeto de establecer la necesaria coordinación respecto a las actividades formativas y a los sistemas de evaluación, como para examinar el desarrollo del curso e introducir las oportunas correcciones, si se considera que éstas son necesarias.
- Control en la elaboración de una evolución final de curso, una vez publicadas las calificaciones, con el objetivo de examinar la forma en que se ha desarrollado el curso, valorar las fortalezas y debilidades y efectuar las pertinentes propuestas de mejora.

Con este fin, y como base fundamental de información para efectuar la evaluación, al final de la anualidad se efectuará una encuesta a los estudiantes, centrada en cuatro aspectos fundamentales:

- La satisfacción respecto el trabajo de los profesores.
- La existencia de solapamientos o contradicciones disfuncionales en los programas y contenido de las asignaturas.
- La gestión del tiempo.
- Los criterios de valoración del trabajo de los estudiantes.

**5.4 Cuadro de Plan de Estudios (Anexo 1)**

Carácter	Módulo	E C T S	Unidad Tempora l	Materia	Modalidad	Asignatura	ECTS	Universidades y distribución de créditos
Obligatoria	Genérico	20	Anual	Formación investigadora básica	Virtual	Métodos y fuentes de investigación	5	Universidad de Lleida (2ECTS), Universidad Autònoma de Barcelona (2ECTS), Universidad de Murcia (1ECTS)
						Latín, paleografía y codicología medieval	5	Universidad Autònoma de Barcelona (2,5ECTS), Universidad de Murcia (2,5ECTS)
						Pensamiento Medieval y memoria histórica	5	Universidad de Girona (1,5ECTS), Universidad de Lleida (1ECTS), Universidad Rovira y Virgili (2,5ECTS)
						Cultura, universidad y derecho	5	Universidad de Girona (2ECTS), Universidad de Lleida (2 ECTS), Universidad Rovira i Virgili (1ECTS)
				Construcción histórica de Europa	Virtual	El territorio en la Edad Media	6	Universidad Autònoma de Barcelona (4ECTS), Universidad de Murcia (2ECTS)
						El poder en la Edad Media	5	Universidad Rovira i Virgili (3ECTS), Universidad de Lleida (2ECTS)
						Economía y sociedad	6	Universidad de Lleida (2ECTS), Universidad de Girona (4ECTS)
						Cotidianidad y movilidad social	6	Universidad de Murcia (6ECTS)
						Iglesia, religión y creencias	5	Universidad de Lleida (3ECTS), Universidad de Murcia (2ECTS)
						Sagrado, profano y		Universidad Autònoma de

Optativa	Módulo de especialidad: Formación teórica e investigadora	28	Anual	Intercambios y difusión artística en Europa	Virtual	circulación de modelos	6	Barcelona (6ECTS)
						Escenarios y discurso del poder	6	Universidad de Girona (4ECTS), Universidad Rovira i Virgili (2ECTS)
						Arte, música y liturgia	5	Universidad Autònoma de Barcelona (3ECTS), Universidad de Lleida (2ECTS)
						Monasterios, catedrales y universidades	6	Universidad de Lleida (3ECTS), Universidad Rovira i Virgili (3ECTS)
						Teatro, danza y expresividad	5	Universidad Rovira i Virgili (4ECTS), Universidad de Lleida (1ECTS)
				Lenguas y literaturas en la Edad Media	Virtual	Corte, mecenazgo y literatura	6	Universidad de Girona (6ECTS)
						Elementos de filología para la investigación	5	Universidad de Lleida (2,5ECTS), Universidad de Murcia (2,5ECTS)
						Autores y tradiciones literarias	6	Universidad de Girona (3ECTS), Universidad de Lleida (3ECTS)
						Ideas, educación y cultura. Teoría y prácticas escolares	6	Universidad de Girona (3ECTS), Universidad de Lleida (3ECTS)
						Crítica textual	5	Universidad de Lleida (5ECTS)
Obligatoria	Trabajo final de máster	12	Curso	Trabajo final de máster	Virtual	Trabajo final de máster	12	

## **6. PERSONAL ACADÉMICO**

### **6.1 Mecanismos**

Las contrataciones y ofertas de plazas necesarias para el máster se efectúan siempre de acuerdo con la normativa y la legislación vigente, tanto estatal como autonómica, como de la UdL y de las universidades implicadas; este conjunto de prescripciones vela por los derechos de todas las partes implicadas, incluyendo los candidatos y candidatas a la contratación, atendiendo a los criterios de igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.

**PERSONAL ACADÉMICO**

**PERSONAL ACADÉMICO DISPONIBLE**

<b>Categoría</b>	<b>Título académico del docente</b>	<b>Acreditación</b>	<b>Experiencia en docencia, en investigación o profesional</b>	<b>Dedicación (TC/TP)</b>	<b>Área de conocimiento</b>	<b>Universidad de procedencia</b>
Investigador Juan de la Cierva	Historia	Dr.	5 años	TC	Arqueología Medieval	Universidad de Lleida
Titular de Universidad	Historia	Dr.	13 años	TC	Arqueología Medieval	Universidad Autònoma de Barcelona
Titular de Universidad	Filología Clásica	Dr.	14 años	TC	Filología Latina	Universidad de Murcia
Catedrático de Universidad	Paleografía	Dr.	27 años	TC	Paleografía	Universidad Autònoma de Barcelona
Titular de Universidad	Filosofía	Dr.	12 años	TC	Filosofía Medieval	Universidad de Girona
Catedrático de Universidad	Historia	Dr.	19 años	TC	Historia Medieval	Universidad de Lleida
Titular de Universidad	Filología Catalana	Dr.	17 años	TC	Filología Catalana	Universidad de Girona
Titular de Universidad	Historia	Dr.	21 años	TC	Historia Medieval	Universidad de Lleida
Catedrático de Universidad	Historia	Dr.	22 años	TC	Historia Medieval	Universidad de Lleida
Titular de Universidad	Historia	Dr.	8 años	TC	Arqueología Medieval	Universidad de Murcia
Catedrático de Universidad	Historia	Dr.	24 años	TC	Historia Medieval	Universidad Rovira i Virgili
Titular de Universidad	Historia	Dr.	14 años	TC	Historia Medieval	Universidad Rovira i Virgili
Investigadora Ramón y Cajal	Historia	Dr.	9 años	TC	Historia Medieval	Universidad de Lleida
Titular de Universidad	Historia	Dr.	18 años	TC	Historia Medieval	Universidad de Murcia
Profesor Lector	Historia	Dr.	17 años	TC	Historia Medieval	Universidad Autònoma de

						Barcelona
Profesor Agregado	Historia	Dr.	14 años	TC	Arqueología Medieval	Universidad Autònoma de Barcelona
Catedrático de Universidad	Historia	Dr.	30 años	TC	Historia Medieval	Universidad de Murcia
Titular de Universidad	Historia	Dr.	21 años	TC	Historia Medieval	Universidad de Murcia
Investigador Ramón y Cajal	Historia	Dr.	12 años	TC	Historia Medieval	Universidad de Lleida
Catedrático de Universidad	Historia del Arte	Dr.	26 años	TC	Historia del Arte Medieval	Universidad Rovira i Virgili
Titular de Universidad	Historia del Arte	Dr.	18 años	TC	Historia del Arte Medieval	Universidad Autònoma de Barcelona
Titular de Universidad	Historia del Arte	Dr.	19 años	TC	Historia del Arte Medieval	Universidad Autònoma de Barcelona
Titular de Universidad	Historia del Arte	Dr.	17 años	TC	Historia del Arte Medieval	Universidad Autònoma de Barcelona
Titular de Universidad	Historia del Arte	Dr.	18 años	TC	Historia del Arte Medieval	Universidad Autònoma de Barcelona
Catedrático de Universidad	Historia del Arte	Dr.	23 años	TC	Historia del Arte Medieval	Universidad Autònoma de Barcelona
Titular de Universidad	Historia del Arte	Dr.	22 años	TC	Historia del Arte Medieval	Universidad de Girona
Titular de Universidad	Historia del Arte	Dr.	24 años	TC	Historia del Arte Medieval	Universidad de Girona
Titular de Universidad	Historia del Arte	Dr.	32 años	TC	Historia del Arte Medieval	Universidad de Lleida
Catedrático de Universidad	Historia del Arte	Dr.	34 años	TC	Historia del Arte Medieval	Universidad Rovira i Virgili
Profesor Ayudante	Historia del Arte	Dr.	14 años	TC	Historia del Arte	Universidad de Lleida

					Medieval	
Profesor Asociado	Historia del Arte	Sr.	17 años	TC	Historia del Arte Medieval	Universidad Rovira i Virgili
Titular de Universidad	Historia del Arte	Dr.	17 años	TC	Historia del Arte Medieval	Universidad Rovira i Virgili
Profesor Agregado	Historia del Arte	Dr.	14 años	TC	Historia del Arte Medieval	Universidad de Murcia
Titular de Universidad	Filología Catalana	Dr.	24 años	TC	Filología Catalana Medieval	Universidad de Girona
Titular de Universidad	Filología Catalana	Dr.	22 años	TC	Filología Catalana Medieval	Universidad de Girona
Titular de Universidad	Filología Catalana	Dr.	26 años	TC	Filología Catalana Medieval	Universidad de Lleida
Titular de Universidad	Filología Hispánica	Dr.	21 años	TC	Literatura Española Medieval	Universidad de Lleida
Titular de Universidad	Filología Hispánica	Dr.	22 años	TC	Literatura Española Medieval	Universidad de Lleida
Profesor Agregado	Filología Clásica	Dr.	21 años	TC	Filología Clásica	Universidad de Lleida
Profesor Agregado	Filología Hispánica	Dr.	18 años	TC	Literatura Española Medieval	Universidad de Lleida

Desde la modalidad de enseñanza a distancia, por la que se ha optado en este máster, el alumnado se convierte en una pieza clave del proceso de enseñanza al ser concebido como un estudiante activo, que decide, que navega, que busca, que indaga, que participa, que pregunta, que se comunica, que comenta, que sugiere, que reflexiona y que por tanto se convierte en el responsable principal de su aprendizaje. El equipo docente que se integra en el plan de estudios del Máster Universitario en Identidad Europea Medieval, tomó buena nota del reto que supone gestionar e impartir docencia con la modalidad virtual. Sin lugar a dudas, se dispone de profesorado que se ha formado en aplicación de las TIC en el campo de la docencia universitaria, y ha desarrollado una cuantiosa experiencia. Los nuevos planes de estudios de grados, han impulsado la interacción profesorado y alumno, utilizando las técnicas telemáticas. Partiendo de esta base, todo el

profesorado que se integra en el máster, se ha reciclado o ya tenía conocimientos, en el uso de las nuevas tecnologías, aplicadas a la didáctica universitaria. La generalización en el uso de los campos virtuales de las respectivas universidades, ha servido de campo de aprendizaje para la mayoría de ellos, y de este modo, impulsan y garantizan el buen funcionamiento de los campos virtuales y el material docente online.

Paralelamente, la Universidad de Lleida, pone a disposición del profesorado del máster, y siempre como complemento y apoyo, la unidad de E-Learning, que integra a un equipo de dos pedagogos de la didáctica y cuatro técnicos informáticos. La convergencia de la experiencia, más, el apoyo logístico que ofrece la universidad coordinadora, garantiza la calidad y la excelencia en el buen uso de los campos virtuales, y el esfuerzo y capacidad de los profesores del máster.

El equipo docente del Máster Universitario en Identidad Europea Medieval, se dedicará a tiempo completo a la preparación de las clases virtuales, tutorías de alumnos –asignatura, trabajo fin de máster-, tutorías de grupos y de seguimiento, de acuerdo como se ha indicado en puntos precedentes.

La dedicación del profesorado a esta modalidad se focalizará en la preparación de los materiales didácticos con el apoyo del equipo técnico de la unidad de E-Learning de la Universidad de Lleida. No obstante, se tendrán en cuenta las capacidades y los conocimientos avanzados de un buen número de profesores participantes en el máster, que participarán activamente en el desarrollo de materiales didácticos innovadores. También se tendrá en cuenta la dedicación del profesorado atendiendo a la tipología de asignaturas, como por ejemplo las metodológicas y las teóricas, la participación en prácticas de asignaturas, corrección de exámenes y trabajos, etc. En este sentido, la dedicación del profesorado computará de la siguiente forma:

- Preparación de los materiales didácticos e incorporación al campus virtual: entre el 25% y el 35% del tiempo dedicado.
- Atención, tutorías y participación en foros y debates con los alumnos: entre el 25% y el 35% del tiempo dedicado.
- Corrección de exámenes y trabajos. Entre el 20% y el 30% del tiempo dedicado.

**OTROS RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES**

<b>Categoría</b>	<b>Título académico del personal de apoyo</b>	<b>Experiencia profesional</b>
Técnico de Apoyo	Licenciatura en Psicopedagogía	9 años
Técnica de Apoyo	Licenciatura en Psicopedagogía	10 años
Técnico de Apoyo	Ingeniería Informática	9 años
Técnico de Apoyo	Ingeniería Informática	12 años
Técnico de Apoyo	Ingeniería Informática	7 años
Técnica de Apoyo a la investigación	Licenciatura en Historia	4 años
Funcionario administrativo	Licenciatura en Empresariales	20 años
Funcionario administrativo	FP Administración	12 años
Funcionaria administrativa	Licenciatura en Empresariales	12 años
Funcionario administrativo	Licenciatura en Geografía e Historia	24 años
Funcionaria administrativa	Bachillerato	24 años
Técnica de Apoyo a la Calidad Docente	Licenciatura en Psicología y Ciencias Laborales	4 años
Funcionaria administrativa	FP Administración	15 años
Funcionaria administrativa	FP Administración	14 años
Becario predoctoral	Grado en Historia	2 años
Becario predoctoral	Grado en Historia	1 años
Becario predoctoral	Grado en Historia del Arte	2 años
Becario predoctoral	Grado en Filología Catalana	1 años

La universidad coordinadora (UdL) pone a disposición del presente máster el “Área de Apoyo a la Innovación Docente y e-Learning”, vinculada al “Instituto de Ciencias de la Educación – Centro de Formación Continua” de la mencionada universidad (<http://www.ice.udl.cat/aside/contingut.php?subseccio=index>), a fin de ofrecer el debido apoyo en dos aspectos esenciales en un máster virtual: 1) la formación y asistencia al profesorado para obtener una docencia de calidad mediante plataformas telemáticas; 2) el apoyo y asistencia para solucionar los posibles problemas técnicos e informáticos surgidos en el uso y la gestión de la plataforma docente por parte de los profesores o por parte de los estudiantes. Con esta finalidad se ponen a disposición del presente máster dos técnicos de apoyo (contratados laborales) licenciados en psicopedagogía especializados en enseñanza virtual y otros tres técnicos de apoyo (contratados laborales) ingenieros informáticos de formación, a fin de asistir permanentemente la plataforma virtual, solucionar los posibles problemas técnicos e informáticos del medio y profundizar en los recursos y posibilidades didácticas de la mencionada plataforma. A este equipo se suma una técnica de apoyo

a la calidad docente, que asesorará en el encaje entre los formatos técnicos y las exigencias de calidad docente.

La universidad coordinadora (UdL) pone a disposición del presente máster una técnica de apoyo (contratada laboral) adscrita al Grupo de Investigación Consolidado en Estudios Medievales 'Espai, Poder i Cultura' a fin de colaborar en las tareas auxiliares en el desarrollo del máster, especialmente en cuanto a estrategias de comunicación, divulgación y difusión del máster en medios científicos.

Las universidades participantes ponen, a disposición del presente máster, personal administrativo (funcionarios administrativos) debidamente preparado y experimentado para desarrollar su gestión académica, en todos los aspectos inherentes, como son la relación académica con el profesorado, con los estudiantes y entre las universidades participantes.

Finalmente, se tiene en cuenta la labor de un pequeño grupo de cuatro becarios de investigación, provenientes de las áreas de conocimiento que nutren las materias del presente máster, para asistir y colaborar de manera puntual y bajo la supervisión de los correspondientes profesores del máster, en la aportación de contenidos auxiliares, especialmente a nivel multimedia.

## **7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

### **7.1 Recursos materiales y servicios disponibles en la universidad. Justificar si son suficientes y adecuados al número de estudiantes y a las características del título.**

#### **INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LOS RECURSOS DEL TÍTULO**

Con el propósito de ofrecer todos los instrumentos metodológicos que garanticen la calidad de las enseñanzas del Máster Universitario en Identidad Europea Medieval, las universidades participantes aportan los siguientes recursos:

#### **RECURSOS TELEMÁTICOS**

El máster se realizará completamente a través de la plataforma *Sakai* aportada por la universidad coordinadora (UdL). Entre las responsabilidades propias de la coordinación se incluye el desarrollo de un espacio virtual adecuado para el desarrollo de estudios de estas características con todos los elementos necesarios para el profesorado y el estudiantado, y la debida asistencia técnica y formativa. El profesorado de la propia universidad tendrá acceso a esta plataforma por sus vías habituales. El profesorado proveniente de otras universidades participantes en el máster (UAB, UdG, UM, URV) será considerado profesorado externo, lo que le habilitará un acceso a la plataforma, con los correspondientes login y password. A su vez, el alumnado que se inscribe y matricule en este máster ha de aceptar de forma expresa el compromiso de realizar su trabajo a través de las herramientas telemáticas que se utilizarán para la implementación del mismo, para lo cual habrá de disponer de los recursos materiales necesarios que garanticen el correcto desarrollo del mismo.

El uso de una sola y común plataforma facilita el desarrollo del máster a modo de aula universal, con todos sus recursos. De este modo, el desarrollo de los contenidos y la comunicación entre los agentes implicados en el máster se realizará de modo completo a través del entorno virtual de enseñanza-aprendizaje (EVEA) *Sakai* (<http://sakaiproject.org>). *Sakai* es un ambicioso proyecto que está orientado a la integración y sincronización de todo el software educativo en una colección preintegrada de herramientas de software libre. Los productos de esta plataforma incluyen un portal institucional basado en servicios, un sistema de gestión de cursos completo con sofisticadas herramientas de evaluación, un sistema colaborativo de apoyo a la investigación y un sistema de flujo de trabajo para integrar futuras herramientas que puedan extender el conjunto central de aplicaciones educativas de *Sakai*. Desde este entorno virtual de trabajo y aprendizaje los alumnos y profesores interactuarán y trabajarán

en torno a un objetivo común. La misma plataforma *Sakai* ofrece las diversas herramientas de comunicación y colaboración en red (wiki, weblogs, portafolio electrónico, correo electrónico, mensajería instantánea, chat, foro, videoconferencia...), que serán utilizadas para garantizar la interacción y comunicación entre profesorado y estudiantado.

#### RECURSOS MATERIALES

##### - **Universitat de Lleida (coordinadora):**

- a) El Grupo de Investigación Consolidado en Estudios Medievales “Espacio, Poder y Cultura”, pone a disposición del máster los siguientes espacios y material informático: teniendo en consideración la virtualidad del máster, dispone de 10 PC con equipamiento y complementos de última generación en videoconferencias, disponibles para el profesorado residente a la Universidad de Lleida, y también para el personal técnico de apoyo. Equipamiento audiovisual de uso externo (proyector, altavoces, pantalla portátil, PC portátil con todo el equipamiento y complementos) para el seguimiento de videoconferencias. Cámara de vídeo y laboratorio de grabación (se puede combinar con el existente en el área de E-Learning), para el profesorado interesado. Espacio de reuniones y seminario para los alumnos residentes en la Universidad de Lleida, concretamente los espacios 1.02, 1.04.1, 1.04.2, 1.04.3, 1.04.4.
- b) La Facultad de Letras pone a disposición del máster el espacio 1.16 que cumple con los requisitos para realizar videoconferencias dentro del edificio. Pone a disposición 45 PC del aula de informática y todo el servicio técnico y de infraestructuras que permita desarrollar correctamente la enseñanza virtual.
- c) La Universidad de Lleida ofrece recursos que se detallan en el siguiente apartado (**INFORMACIÓN GENERAL RECURSOS UdL**). No obstante destacamos la opción de usar la Biblioteca de Letras de la Facultad de Letras y disfrutar de todos los derechos que ofrece formar parte de la comunidad universitaria: carnet de estudiantes, acceso a los servicios universitarios, bibliotecas, etc.

##### - **Universitat Autònoma de Barcelona:**

Los materiales disponibles de los grupos de investigación participantes en el máster son:

- 1.- Equipamiento informático formado por 8 PC y 4 portátiles equipados con la última tecnología y accesorios.
- 2.- Espacios disponibles. Espacio propio de los grupos de investigación, seminarios de departamento y aulas destinadas a la impartición de docencia de posgrado.

3.- Laboratorio de análisis de materiales arqueológicos.

La Facultad de Letras de la Universidad Autònoma de Barcelona pone a disposición del máster 4 aulas de informática con 25 PC; un seminario con equipamiento de videoconferencia; aulas disponibles para la impartición de docencia de posgrado las cuales disponen del equipamiento necesario.

La Universidad Autònoma de Barcelona, como se indica en los puntos 4.1 y 4.3 pone a disposición del máster todos los servicios propios de la comunidad universitaria, con el fin de apoyar la formación de los alumnos matriculados en el Máster Universitario en Identidad Europea Medieval.

**- Universitat de Girona:**

a) El “Institut de Recerca Històrica” y el “Institut de Llengua i Cultura Catalanes” de la Universitat de Girona, donde están adscritos los profesores de dicha universidad que participaran en el máster, cuenta con dos salas polivalentes donde se pueden realizar seminarios y que pueden estar disponibles para el profesorado residente a la Universidad de Girona, y también para el personal técnico de apoyo. Cuenta con el equipamiento informático necesario.

b) La Facultad de Letras pone a disposición del máster un aula que cumple con los requisitos para realizar videoconferencias. Asimismo pone a disposición el aula de informática y todo el servicio técnico y de infraestructuras que permita desarrollar correctamente la enseñanza virtual para los alumnos del máster. Éstos podrán también usar la Biblioteca de la Facultad de Letras y disfrutar de todos los derechos que ofrece formar parte de la comunidad universitaria: carnet de estudiantes, acceso a los servicios universitarios, bibliotecas, etc.

**- Universitat de Murcia:**

1.- Aulas de media capacidad: 14 aulas con capacidad entre 50 y 100 estudiantes, dotadas de equipo multimedia con acceso al Programa Sócrates, situadas en el Aulario La Merced.

2.- Espacios para docencia en grupos menores: 13 aulas con capacidad para grupos de hasta 50 estudiantes, dotadas de equipo multimedia con acceso al Programa Sócrates, situadas en el Aulario La Merced.

3.- Aulas de Informática: 4 aulas equipadas con ordenadores para 20-30 personas cada una

de ellas, situadas en el Aulario la Merced.

- Servicios e infraestructuras que ofrece la Universidad de Murcia para el profesorado y alumnos:

- S.U.M.A. (Campus virtual y Programa SÓCRATES). El Campus Virtual de la Universidad de Murcia supone una herramienta básica para la comunicación entre profesorado y alumnado a través de red. Mediante esta herramienta el profesor/a proporciona documentos para el trabajo autónomo del estudiante, que el alumno/a remite al docente, quien a su vez califica y comenta, de forma que el autor del trabajo puede tener acceso a dicha corrección. También se utiliza para preguntar dudas al profesorado de la materia, o para que éste difunda avisos e información de interés general para uno o varios grupos concretos. Una herramienta fundamental es el Programa SÓCRATES, que mediante software libre permite el acceso remoto desde las aulas a los equipos informáticos instalados en otras dependencias de la Universidad de Murcia (despachos, laboratorios, etc), así como el acceso directo a Internet, siempre mediante claves de acceso, lo que incrementa enormemente los recursos docentes de que dispone el profesor/a en el aula. Saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TICs en su ámbito disciplinar.
- C.O.I.E. (Oficina universitaria para vehicular la realización de prácticas extracurriculares en empresas). Esta oficina es imprescindible para que el alumnado pueda realizar prácticas en empresas. Para ello, en la titulación existe ya un Coordinador para prácticas a través del COIE, que en la Licenciatura conlleva reconocimiento de créditos. Todas las competencias directamente relacionadas con el ejercicio profesional relacionado con los estudios de Historia.
- S.A.I. (Servicio de Ayuda a la Investigación). Todas las materias y todas las competencias instrumentales también las de trabajo en equipo.
- S.A.O.P. (Servicio de Asesoramiento y Orientación Personal). Esta oficina supone la oportunidad para el alumnado de resolver problemas relacionados con el aprovechamiento de la oferta docente desde el punto de vista pedagógico y, en el caso de alumnado con necesidades educativas especiales, supone el nexo de mejora de comunicación entre éste y el profesorado.
- S.I.D.I. (Servicio de Idiomas). El Servicio de Idiomas oferta una serie de cursos de idiomas, para varios niveles que, sin duda, facilitará al alumnado que lo precise la adquisición del nivel suficiente para cubrir la citada exigencia. Dominar la expresión y

la comprensión de un idioma extranjero en su ámbito disciplinar, particularmente el inglés. Facilita las herramientas necesarias para fomentar la movilidad internacional, dando además soporte formativo idiomático a los estudiantes que se acojan a proyectos de este tipo (Sócrates, Leonardo).

- S.R.I. (Servicio de Relaciones Internacionales). El Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad de Murcia da cobertura a los programas de movilidad internacional de nuestros estudiantes. Actualmente, el alumnado de Historia tiene la posibilidad de acogerse al Programa Erasmus o al Programa ILA, (Programa ISEP, Convenio con West Virginia University y Programa SICUE) para cursar un curso completo en diversas universidades de Europa y América Latina.

#### **- Universitat Rovira i Virgili:**

A partir del curso 2008-2009 la Facultad de Letras se ubica en un edificio de nueva planta diseñado de acuerdo con las necesidades que la formación universitaria actual y la del inmediato futuro exigen. En esta nueva ubicación la Facultad de Letras comparte espacios con otros centros de nuestra universidad, de manera que los espacios propios se ven completados, en momentos y necesidades puntuales, por los espacios de estos otros centros, ofreciendo, por tanto, la posibilidad de utilizar un aulario más amplio. Centrándonos estrictamente en los espacios propios de la Facultad de Letras, pasamos a su descripción:

#### **AULAS**

TOTAL AULAS: 23

Superficie (m<sup>2</sup>) 1171

Capacidades (Personas) 925

#### **SALAS INFORMÁTICA**

TOTAL SALAS INFORMÁTICA: 3

Superficie (m<sup>2</sup>) 292

Capacidades (Personas) 108

#### **BIBLIOTECA:**

Con respecto a la biblioteca, se entiende ésta como un espacio continuo, donde la disposición del mobiliario caracteriza y define los diferentes usos. Por lo tanto, es difícil fragmentarla por salas. En todo caso, sí por plantas.

- En el sótano (nivel -1) se encuentra el archivo de compactos (335 m<sup>2</sup>) y una sala de trabajo (125 m<sup>2</sup> y 25 personas de capacidad).
- En la planta 0, la biblioteca definitiva tendrá una superficie útil de 1000 m<sup>2</sup> y una capacidad de 223 personas.
- En la planta 1, la superficie será de 1150 m<sup>2</sup> y 258 personas.
- Se podrá acceder a la biblioteca por la planta 1 (cota +48,50), independientemente del Aulario.

#### Descripción del contenido: 53

La Biblioteca de la Facultad de Letras es una de las más importantes de la URV en cuanto a número de ejemplares se refiere, ya que supera los 100.000 volúmenes, dispone de 1.438 títulos de revista, 719 de los cuales se reciben regularmente mediante suscripción o intercambio. Además, tiene vídeos, DVDs, CD-ROMs, disquetes, mapas y acceso libre a información electrónica (revistas y libros electrónicos, bases de datos propias y consorciadas, y otros recursos electrónicos).

En la actualidad, dispone de 203 puestos de lectura, 8 ordenadores de sobremesa y 10 portátiles conectados a Internet y forma parte, junto con las otras bibliotecas de centro y de campus, del Servicio de Biblioteca y Documentación de la Universidad Rovira y Virgili. Todo ello se verá incrementado a partir del curso próximo cuando la Biblioteca de la Facultad se traslade al nuevo edificio (vid. supra)

La Biblioteca custodia el Legado Vidal-Capmany, que contiene la biblioteca personal y el archivo del escritor Jaume Vidal Alcover, que fue profesor de esta Facultad, y de Maria Aurèlia Capmany, reconocida escritora vinculada a nuestro entorno.

La Biblioteca dispone de una sección de Cartoteca, integrada básicamente por dos colecciones importantes:

Ortofotomapas del Institut de Cartografia de Catalunya: Escala 1:5000 i 1:25000 de prácticamente la totalidad de Catalunya y toda la provincia de Tarragona.

Mapas topográficos del Institut de Cartografia de Catalunya: Escala 1:50000 de todas las comarcas de Catalunya. Mapas topográficos del Instituto Geográfico Nacional: Escala 1:50000 i 1:25000 de prácticamente toda la provincia de Tarragona.

Ubicación, horario y normativa de funcionamiento:

Horario:

Sábados: de 10:00 a 22:00 h

Domingos: de 10:00 a 14:00 h

Período de exámenes: sábados y domingos, de 10:00 a 24:00 h de lunes a viernes, de 8:00 a 21h

Normativa de funcionamiento:

- Se permite el acceso libre a las estanterías y a los asientos.
- Dispone de 4 ordenadores destinados a consultar el catálogo y Web de la biblioteca, y 4 para consultar el correo electrónico personal e Internet. Hay 10 ordenadores portátiles que se prestan a los usuarios por períodos de 3 h.
- Servicio de préstamo domiciliario
- Permite disponer en el domicilio de 4 libros durante 7 días, prorrogables 7 días más no han sido objeto de otro reserva, del fondo propio de la Biblioteca de la Facultad de Letras o de otros centros de la Universidad Rovira y Virgili
- También se pueden solicitar en préstamo libros y artículos de revista de otras bibliotecas y universidades mediante el Servicio de Préstamo Interbibliotecario (consulta CCUC).

b) Justificación que los medios descritos anteriormente son adecuados para garantizar el desarrollo de las actividades planificadas.

Debido a la naturaleza del máster, los medios anteriormente descritos son suficientes para un correcto desarrollo de las actividades planificadas. A lo largo del máster deberán desarrollarse una gran cantidad de trabajos y una ingente actividad investigadora. Se prevé que con la diversidad de recursos que tiene a su disposición el alumnado no tendrá problemas para llevarla a cabo; así como tampoco el estudio del temario de las diferentes materias que deberá cursar.

**Nuevas tecnologías: Entorno Virtual de Enseñanza-Aprendizaje y servicio de Videoconferencias**

La Universitat Rovira i Virgili de Tarragona dispone del servicio de Entorno Virtual de Enseñanza-Aprendizaje. Este servicio, basado en la plataforma Moodle, ofrece a profesores y alumnos:

- Un espacio privado por asignatura y curso académico que reproduce en Internet el espacio aula, con las funcionalidades estándares de la plataforma Moodle y otras desarrolladas internamente en la Universidad para cubrir necesidades específicas.

- Difusión, documentación y formación tecnológica y metodológica, en el uso de la plataforma.

- Soporte y resolución de dudas y problemas vía correo electrónico y teléfono, con la posibilidad de concertar reunión presencial con un técnico especializado.

Además de posibilitar la realización de videoconferencias vía software, la URV dispone, repartidas por los distintos centros que la integran, de 13 salas de videoconferencia adecuadas para facilitar el desarrollo de la actividad docente a través de esta tecnología.

- **CRAI Centro de recursos para el aprendizaje y la investigación** Los cambios metodológicos y de estructura académica de las titulaciones derivados del proceso de convergencia al EEES comportan una adaptación de los recursos orientados a facilitar el proceso de aprendizaje del alumno, entre ellos los informacionales. En este sentido el Consejo de Gobierno de la Universitat Rovira i Virgili ha aprobado (julio de 2008) la creación del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) a través del cual integrar aquellos servicios vinculados a las tecnologías de la información y la comunicación y la gestión de la información y el conocimiento, con el objetivo de:

- concentrar y rentabilizar los servicios de apoyo a la comunidad universitaria.

- potenciar el trabajo en equipos polivalentes que contribuyan a la mejora de la gestión de la información y el conocimiento

- ser más competitivos y eficientes en la gestión

- contribuir a la educación informacional de la comunidad universitaria, especialmente de los estudiantes.

El catálogo de servicios que ofrecerá es, además de los propios de una biblioteca:

- Información general y acogida de la universidad

- Apoyo a la formación del profesorado

- Laboratorio de idiomas

- Búsqueda activa de trabajo

- Salas de estudio
- Servicio informático para estudiantes 55
- Creación y elaboración de materiales docentes y multimedia

A este fin, el diseño del nuevo espacio destinado a CRAI incluye espacios de trabajo individuales y colectivos que permitirán a los estudiantes y a los investigadores, por un lado, aprovechar todos los recursos de información disponibles y a su alcance, y por otro, la posibilidad de recibir sesiones formativas a cargo del profesorado en grupos reducidos, elaborar trabajos en equipo, etc.

Las universidades asociadas poseen todas las infraestructuras necesarias para la implementación del título como son:

4Aulas

5Aulas de informática y acceso a recursos informáticos

6Biblioteca con los servicios de:

- Información general y acogida de la universidad
  - Apoyo a la formación del profesorado
  - Laboratorio de idiomas
  - Salas de estudio
  - Servicio informático para estudiantes 55
  - Creación y elaboración de materiales docentes y multimedia
- Un servicio de Entorno Virtual de Enseñanza-Aprendizaje. Este servicio, basado en la plataforma *Moodle*, es ofrecido a profesores y alumnos.

### **INFORMACIÓN GENERAL RECURSOS UdL**

#### **ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y DISEÑO PARA TODOS DE LOS MEDIOS MATERIALES Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD**

La Universidad de Lleida es una entidad que siempre ha considerado la interacción con la sociedad a la que presta sus servicios, como uno de los puntos importantes en su estrategia organizativa y de proyección. Es por ese motivo que para el equipo de gobierno de la UdL es prioritario mejorar la accesibilidad de sus instalaciones y servicios y proporcionar las

herramientas necesarias a las personas con situación de discapacidad para que desarrollen su formación superior.

En el ámbito del desarrollo de la formación superior de las personas de la comunidad universitaria con discapacidad, la UdL desarrolla diferentes acciones dirigidas a eliminar los obstáculos al aprendizaje que impiden o dificultan su formación.

En este sentido, y para facilitar la integración de todos los usuarios de la Universidad que tengan movilidad reducida o cualquier otra limitación, se ha llevado a cabo un plan de actuación que incluye las acciones necesarias para garantizar:

0.La accesibilidad desde el exterior.

1.La circulación interna por los centros universitarios.

2.El uso de todas las instalaciones.

3.Una evacuación segura en caso de una posible emergencia.

La UdL ha optado por un modelo de atención personalizada para el alumnado con discapacidad, dados el número de estudiantes que tenemos con discapacidad y la estructura y dimensiones de nuestra universidad. Los objetivos principales del proyecto de trabajo que se lleva a cabo hacia las personas con discapacidad en la UdL van en la línea siguiente:

- Espacio "Universidad para todo el mundo", que desarrolla diferentes acciones para promover una universidad sin barreras y hacer posible la prestación de apoyos técnicos y personales a los estudiantes que lo necesiten.
- Garantizar la oportunidad de los estudiantes con discapacidad en la realización de los estudios universitarios mediante la adquisición de ayudas técnicas y personales y la convocatoria de ayudas para estudiantes de la UdL con necesidades especiales.

La línea de trabajo principal está destinada a proporcionar ayudas personales y de recursos técnicos para favorecer la autonomía de las personas que las disfrutan, ya que mejora su participación al disminuir las restricciones comunicativas.

## **MANTENIMIENTO, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS MATERIALES Y SERVICIOS DISPONIBLES EN LA UNIVERSIDAD**

La Universidad de Lleida dispone de una **Oficina Técnica de Infraestructuras (OTI)**,

que es la encargada de la gestión de las obras de infraestructura y las instalaciones de la UdL y de su correspondiente mantenimiento, tanto preventivo como correctivo. Su objetivo es velar por la adecuación de las infraestructuras e instalaciones que la integran.

A nivel laboral, la Universidad de Lleida dispone de un Servicio de Prevención de Riesgos Laborales (SPRL) de acuerdo con el artículo 14 del RD 39/971, que vela para que las infraestructuras y servicios de la universidad cumplan con los requisitos necesarios para asegurar la salud y el bienestar de sus trabajadores en su lugar de trabajo. El servicio cuenta con personal dedicado exclusivamente a temas de prevención y con el apoyo técnico y médico de un servicio de prevención externo con el que se tienen contratados servicios de seguridad, higiene, ergonomía, psicología y vigilancia de la salud.

## **DISPONIBILIDAD DE RECURSOS EN LA UNIVERSITAT DE LLEIDA**

### **Recursos tecnológicos**

- **Internet:** Toda la comunidad universitaria tiene acceso a Internet, bien a través de la conexión de red de la UdL o bien mediante las diferentes zonas de conexión sin cables (WIFI).
- **Web de la UdL:** Accesible al público en general, proporciona toda la información de interés sobre la UdL, sus centros y actividades. La dirección es la siguiente: [www.udl.cat](http://www.udl.cat).
- **Plataforma SAKAI (CAMPUS VIRTUAL):** El campus virtual es una herramienta de apoyo a la docencia a través del cual se lleva a cabo formación de carácter no presencial y semipresencial. También se utiliza como instrumento de apoyo a la docencia presencial, ofreciendo recursos de asesoramiento y potenciando la comunicación entre el profesorado y el alumnado.
  - **Intranet:** La Intranet de la UdL está integrada por diversos espacios a los que únicamente pueden acceder los usuarios que tienen asignado un nombre de usuario en la red de la UdL esto es, persona perteneciente a cualquier Unidad Estructural, Centro, Departamento y Órgano de Gobierno de la UdL.
  - **Correo electrónico:** Todos los miembros de la UdL -alumnos, profesores y personal de administración y servicios- disponen de una cuenta de correo electrónico, a la cual también pueden acceder vía web desde el exterior (<https://correu.udl.cat>).
  - **Impresión, fotocopias y digitalización de documentos:** Esta actividad se lleva a

cabo a través de las impresoras, fotocopiadoras y escáneres de autoservicio. Estas máquinas se encuentran en las diversas aulas de informática y en cada una de las Bibliotecas existentes en los diferentes centros.

- **Plataforma para la Gestión Académica:** Facilita, entre otras, la gestión de las matrículas, la introducción de las calificaciones por parte del profesor, la gestión de las actas, la generación de certificados, la tramitación de títulos o el cobro de las tasas. Además de la gestión interna, la Plataforma dispone de un autoservicio que permite al alumno la consulta de su expediente, la matrícula y la tramitación de determinadas solicitudes a la Secretaría Académica.
- **Observatorio de las TIC:** El Observatorio es un proyecto de la Unidad de Docencia Virtual del ICE que tiene por finalidad ofrecer un espacio de análisis y estudio de diferentes temáticas relacionadas con la utilización de las TIC en la docencia. Su dirección electrónica es la siguiente <http://www.ice.udl.es/udv/observatori/>.

### **Biblioteca**

La Universitat de Lleida dispone de un servicio de Biblioteca y Documentación (SBD), reconocido con la certificación de Calidad de ANECA desde 2003.

#### **I. BIBLIOTECA DE CAPPONT.**

Fue inaugurada en el año 2003 en el marco de las actividades de conmemoración del 700 Aniversario de la Universidad en Lleida. Concebida como una biblioteca de Campus, cubre las áreas de derecho, economía, empresa, trabajo, informática, ingeniería, psicología, pedagogía, educación social, magisterio y sociología. Ocupa 4.520m<sup>2</sup> y dispone de 509 plazas de lectura.

A través del SBD se ofrecen diferentes servicios a los que se puede acceder mediante la página web de la Biblioteca ([www.bib.udl.cat](http://www.bib.udl.cat)):

- Adquisiciones.
- Formación de usuarios.
- Préstamo de ordenadores portátiles y memorias USB.
- Préstamo.
- Obtención de documentos (SOD).
- Información Bibliográfica.

- Reprografía.
- Folletos informativos.
- Refworks.
- Depósitos de documentos digitales.

## II. BIBLIOTECA DIGITAL

La Universitat de Lleida pone a disposición de los usuarios una serie de documentos que pueden ser consultados on-line:

- A) Dossier electrónico (dossier-e). El dossier es un conjunto de materiales digitalizados, el objetivo del cual es ser un complemento de apoyo a la enseñanza, la docencia y la investigación.
- B) Libros electrónicos
- C) Buscador de revistas-e
- D) Diccionarios electrónicos
- E) Enciclopedias electrónicas
- F) Bases de datos
- G) Tesis doctorales
- H) Guías temáticas
- I) Bibliotecas virtuales
- J) Prensa
- K) Diarios Oficiales
- L) Depósitos de documentos digitales

### Otros servicios

**\*El Centro de Estudios y Documentación de la Mujer (CEDD)** del SIED es una biblioteca especializada en la mujer, género y feminismo, y un espacio que promueve la investigación sobre estos temas.

**\*El Centro de Información y Documentación para el Desarrollo (CIDD)** dispone de un fondo documental especializado en temas relacionados con la educación para el desarrollo, economía, derechos humanos, desarrollo rural y agricultura, ecología y medio ambiente, cooperación para el desarrollo e inmigración.

**\* Centro de Documentación Europea (CDE)**. El CDE recibe directamente documentos y publicaciones oficiales de las Instituciones comunitarias, concretamente de la Oficina de Publicaciones Oficiales de la Unión Europea (EUR-OP).

**Otros servicios con los que el Grupo de Investigación Consolidado promotor tiene**

### **participación directa**

**\*El Instituto de Investigación en Identidad y Sociedad (IRIS)**, es un centro de investigación que coordina a doce grupos de investigación de la Universidad de Lleida en ciencias sociales y humanidades.

**\*Centro de Valorización y Dinamización del Patrimonio Cultural**, es un servicio científico-técnico de la Universidad de Lleida que destina su función a la dinamización y valorización del patrimonio cultural.

### **7.2 Recursos materiales y servicios disponibles en las entidades colaboradoras**

El Máster Universitario en Identidad Europea Medieval pone a disposición del profesorado de las herramientas metodológicas para formar los estudiantes en el discurso arqueológico. Este propósito responde a la necesidad de aplicar la interdisciplinariedad en las futuras tesis doctorales y carreras científicas. Las asignaturas de “Métodos de investigación”, “Fuentes para la investigación” y “Paisaje y percepción del espacio”, dispondrán de campos de experimentación en el Castillo de Algerri, el Castillo de Calaf y el Castillo de la Morera del Montsant. Los ayuntamientos de Algerri, Calaf y Morera del Montsant, propietarios de los castillos firmaron convenios de colaboración con la Universidad de Lleida, incidiendo en el trabajo arqueológico, y la formación de investigadores. Su actividad está estrechamente vinculada con el Grupo de Investigación Consolidado promotor del máster.

### **7.3 Previsión de recursos materiales y servicios necesarios (no disponibles actualmente).**

El Máster Universitario en Identidad Europea Medieval dispone de todos los recursos humanos y técnicos que lo validan para su normal y habitual desarrollo. De no ser así, difícilmente se podría impartir la modalidad virtual, y por consiguiente el título no se ofrecería en los planes de estudios de las cinco universidades que lo integran.

## 8 RESULTADOS PREVISTOS

### 8.1 Estimación de valores cuantitativos para los indicadores que se relacionan a continuación y justificación de dichas estimaciones:

Tasas	Previsiones	Justificación*
Tasa de graduación	60%	
Tasa de abandono	18%	
Tasa de eficiencia	90%	

*\*En el caso que las previsiones sean muy diferentes a las que hasta el momento tenía el Antiguo Plan de Estudios se deberá justificar dichas diferencias*

#### Justificación:

En función de los resultados obtenidos por los másteres de la Facultad de Letras de la Universidad de Lleida (coordinadora), se estiman unas tasas adecuadas a la realidad formativa y de estudiantado.

- Tasa de graduación, la expectativa es captar alumnos graduados que quieran formarse en un máster de investigación sobre la Edad Media. Consideramos que estos alumnos cursarán la carrera científica, lo cual significa que su tasa de graduación será elevada. No obstante, captaremos alumnos que quieren especializarse en la Edad Media como requisito de su trabajo como gestor cultural. Consideramos que estos alumnos debido a su profesión no terminarán en un curso académico el plan de estudios que se propone.
- Tasa de abandono del 18% la consideramos que puede venir inducida precisamente por el alumnado que perciba el máster como un complemento formativo, y no como formación básica y de especialización.
- Tasa de eficiencia del 90% se estima y valora una tasa elevada de acuerdo con las líneas habituales de los otros másteres de dicha facultad. La idiosincrasia del plan de estudios incitará positivamente en la matriculación de créditos y en su superación.

**Tasa de graduación:** porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

**Tasa de abandono:** relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.

**Tasa de eficiencia:** relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

### 8.2 Procedimiento general de la Universidad para la valoración del progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes (pruebas externas, trabajos fin de grado...)

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Lleida (UdL) de 8 de Julio de 2004 aprobó la creación, dentro del organigrama de los Centros, de la figura de Coordinador de titulación que asume las competencias organizativas del equipo de dirección, en el ámbito de una titulación determinada. El 29 de enero de 2009, el

Consejo de Gobierno aprueba la regulación de la figura de coordinador de programa formativo, que amplía las funciones del coordinador.

Las funciones del /de la Coordinador/a de programa formativo son:

• **Coordinar el proceso formativo**

Velar por la aplicación del programa formativo aprobado por el Consejo de Gobierno y por los organismos de la administración educativa.

Proponer la planificación anual de la docencia a la comisión de estudios del centro, de acuerdo con el jefe de estudios.

Coordinar al profesorado implicado en el programa a través de los medios mas adecuados y velar por la correcta utilización de la Tabla de Planificación Docente de las asignaturas por parte de todo el profesorado del programa

Gestionar las quejas y sugerencias de los estudiantes recogidas a través de los mecanismos de los que dispone la universidad.

Velar por el mantenimiento de la página web de la titulación. Esta contendrá toda la información referente al programa y sus resultados, según los protocolos de calidad.

Velar por la ejecución del plan de acción tutorial.

Velar por un correcto desarrollo del prácticum, de sus objetivos y evaluación.

Velar por el correcto desarrollo y evaluación de los proyectos de final de titulación.

• **Seguir los resultados del proceso formativo y proponer acciones para su mejora**

○ Valorar la evolución de los indicadores estratégicos del título.

○ Valorar el rendimiento académico de los estudiantes y analizar las posibles causas en los casos de bajo rendimiento.

○ Valorar los resultados de las encuestas a los agentes implicados en el programa.

○ Velar para que los procedimientos formativos y evaluables aseguren la adquisición y la evaluación de las competencias.

○ Proponer las acciones de mejora que se consideren necesarias.

• **Gestionar los recursos asignados a la titulación**

• Valorar la adecuación de los recursos disponibles para el programa.

• Elevar al órgano responsable las necesidades de recursos identificadas (infraestructuras, servicios, espacios, necesidades docentes especiales, ...).

• Informar sobre la adecuación de los servicios ofrecidos a los estudiantes a las necesidades planteadas por el programa formativo (biblioteca, salas de informática, recursos específicos...).

Anualmente, el Coordinador de programa formativo elabora un informe en el que se analizan los resultados obtenidos a lo largo del curso académico. En este informe, dirigido al Vicerrectorado de Calidad y Planificación, se revisan las tasas de éxito y de rendimiento, la evolución de la matrícula y la progresión de las cohortes (tasas de graduación y de abandono). Asimismo se revisan los resultados de la satisfacción de los estudiantes respecto a la actuación docente del profesorado y se plantean las propuestas de mejora que se consideran necesarias, (*Procedimiento PG03 Revisar y mejorar los programas formativos*)

Junto con este procedimiento general para el seguimiento y valoración del progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes, con la definición de los nuevos perfiles profesionales, cada titulación definirá la pertinencia de establecer pruebas específicas en las que se evalúen el nivel de adquisición de las competencias y habilidades de los estudiantes.

## **9 SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD**

La Universidad de Lleida (UdL) ha obtenido una valoración global positiva del modelo de Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIQ) presentado en la convocatoria 2009 del programa AUDIT, promovido por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (AQU) y Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia (ACSUG).

En la convocatoria de 2009 se presentaron dos centros: la Escuela Politécnica Superior y la Escuela Universitaria de Enfermería.

En la convocatoria de 2010 se presentó la adhesión del resto de centros propios al modelo de SGIQ, ya que es un modelo de universidad válido y aplicable en todos sus centros: Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agraria, Facultad de Ciencias de la Educación, Facultad de Derecho y Economía, Facultad de Letras y Facultades de Medicina.

La estructura del modelo de SGIQ de la Universidad está aprobada por el Consejo de Gobierno de 27 de mayo de 2009 (acuerdo 140/2009).

El modelo contiene un Manual de Calidad y un Manual de Procedimientos, igual para todos los centros, y un Sistema de Garantía Interna de la Calidad del centro, que recoge la organización y las particularidades de cada centro.

### **9.1 Responsables del sistema de garantía de la calidad del plan de estudios.**

El modelo de SGIQ recoge los órganos responsables (de ámbito general y de cada centro) del Sistema. Además, en cada uno de los procedimientos se detalla la responsabilidad (colegiada o unipersonal) del procedimiento y de las actividades que en él se desarrollan.

### **9.2 Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.**

El SGIQ de la UdL recoge procedimientos específicos para garantizar la calidad de la enseñanza y el profesorado.

### **9.3 Procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad.**

El SGIQ de la UdL recoge procedimientos específicos para garantizar la calidad de las prácticas externas y de la movilidad.

### **9.4 Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida.**

El SGIQ de la UdL recoge procedimientos específicos para analizar la inserción laboral de los graduados y la satisfacción con la formación recibida y repercutir sobre el seguimiento y mejora de los programas formativos.

### **9.5 Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.), y de atención a las sugerencias o reclamaciones. Criterios específicos en el caso de extinción del título.**

El SGIQ de la UdL recoge dentro de sus procedimientos el análisis de la satisfacción de los colectivos implicados, la gestión de las quejas o reclamaciones y el procedimiento previsto en el caso de la extinción de un título.

## **10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN**

### **10.1 Cronograma de implantación del master**

Se prevé la implantación del título en el Curso 2013-2014.

### **10.2 Procedimiento de adaptación, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios.**

No existen estudiantes previos.

### **10.3 Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto.**

No se extinguen enseñanzas anteriores.

**Propuesta de plan de estudios del Máster  
Universitario en Identidad Europea Medieval por  
la Universitat de Lleida, la Universitat Autònoma  
de Barcelona, la Universitat de Girona, la  
Universidad de Murcia y la Universitat Rovira i  
Virgili**

**RESUMEN DESCRIPCIÓN PLAN DE ESTUDIOS DEL MASTER  
UNIVERSITARIO EN IDENTIDAD EUROPEA MEDIEVAL**

Carácter	Módulo	ECT S	Unidad Temporal	Materia	Modalidad	Asignatura
Obligatoria	Genérico	20	Anual	Formación investigadora básica	Virtual	Métodos y fuentes de investigación
						Latín, paleografía y codicología medieval
						Pensamiento Medieval y memoria histórica
						Cultura, universidad y derecho
Optativa	Módulo de especialidad: Formación teórica e investigadora	28	Anual	Construcción histórica de Europa	Virtual	El territorio en la Edad Media
						El poder en la Edad Media
						Economía y sociedad
						Cotidianidad y movilidad social
						Iglesia, religión y creencias
				Intercambios y difusión artística en Europa	Virtual	Sagrado, profano y circulación de modelos
						Escenarios y discurso del poder
						Arte, música y liturgia
						Monasterios, catedrales y universidades
						Teatro, danza y expresividad
				Lenguas y literaturas en la Edad Media	Virtual	Corte, mecenazgo y literatura
						Elementos de filología para la investigación
						Autores y tradiciones literarias
						Ideas, educación y cultura. Teoría y prácticas escolares
	Crítica textual					
Obligatoria	Trabajo final de máster	12	Curso	Trabajo final de máster	Virtual	Trabajo final de máster

\*Formación obligatoria, optativa, prácticas (si procede) y trabajo de fin de master.

## DESCRIPCIÓN DE MÓDULOS Y MATERIAS

### DESCRIPCIÓN DE MÓDULOS

<b>Nombre del módulo 1: Genérico</b>	
<b>ECTS:</b> 20	<b>Carácter:</b> Obligatorio
<b>Organización temporal:</b> Anual	
<b>Requisitos y permanencia:</b> Ninguno.	
<b>Contenido (descripción temática):</b> El módulo “Genérico” ofrece formación elemental en investigación. De este modo se llenan los vacíos en formación metodológica y principalmente teórica sobre la Edad Media. Consta de una materia “Formación investigadora básica”, y se subdivide en cuatro asignaturas “Métodos y fuentes de investigación”, “Latín, paleografía y codicología medieval”, “Pensamiento medieval y memoria histórica”, “Cultura, universidad y derecho”. Este módulo se impartirá a lo largo de la anualidad De este modo, los alumnos podrán afrontar con mayores garantías los siguientes módulos, especialmente el “trabajo final de máster” que contiene el trabajo final de máster.	
<b>Competencias:</b> Competencias generales: CG1. Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. CG2. Desarrollar capacidades de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. CG3. Adquirir competencias en comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. CG4. Desarrollar habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. CG5 Incorporar el rigor en los planteamientos de trabajo, métodos y elaboración de conclusiones desde el punto de vista científico y ético CG6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación Competencias específicas: CE1.- Reconocer la existencia de los debates historiográficos en la investigación sobre la Edad Media CE2.- Realizar análisis en el proceso de investigación sobre las identidades en el medioevo CE3.- Profundizar en los conceptos identidad, memoria e ideología en la Edad Media europea. CE4.- Avanzar en el conocimiento de las aportaciones del período medieval en la construcción de Europa. CE5.- Profundizar en el conocimiento del período medieval a través de las aportaciones de la historia, historia del arte, literatura y lengua. CE6.- Aplicar la interdisciplinariedad como instrumento válido y transversal en el	

estudio de la Identidad Europea Medieval.

CE7.- Explorar nuevas estrategias en investigación en torno al período medieval y plantear hipótesis en el ámbito de la Identidad Europea Medieval.

CE8. Aplicar técnicas metodológicas para interpretar las fuentes documentales, materiales e iconográficas.

CE9.- Manejar, mejorar y aplicar el conocimiento aportado respecto a los recursos de las TIC con vistas a la elaboración, presentación y comunicación de datos históricos, documentos, imágenes e informes relacionados con la Edad Media.

CE.10- Potenciar el trabajo en equipo, así como coordinar y liderar iniciativas científicas relacionadas con la Edad Media.

CE.11- Emplear la terminología y las técnicas de comunicación aceptadas por la historiografía y las disciplinas implicadas

### **Resultados de aprendizaje:**

La orientación del Máster Universitario en Identidad Europea Medieval es investigadora, por consiguiente, se formará teórica y metodológicamente a los estudiantes que deseen iniciarse en la carrera investigadora mediante un proyecto de tesis doctoral. En este sentido la obligatoriedad del módulo “Genérico” garantiza la formación básica del alumno para afrontar los retos de la carrera científica focalizada en la edad media.

1. Afrontar los retos metodológicos del proceso científico.
2. Adquirir formación específica en las principales corrientes teóricas y metodológicas.
3. Aplicar contenidos multidisciplinares que enriquecerán su formación metodológica.
4. Conjuguar formación desde diversos vectores: culturales, económicos, sociales, del poder, vida cotidiana, etc.
5. Saber comunicar los conocimientos adquiridos.
6. Ser capaz de formular problemas y encontrar soluciones.

### **Modalidades de enseñanza:**

La modalidad de enseñanza es: La virtualidad de la formación teórica y metodológica utilizando el campus virtual SAKAI que será la plataforma online de comunicación entre profesores y alumnos.

Para lograr la formación elemental y específica de los futuros investigadores, es necesario adoptar una estrategia pedagógica basada en la utilización de una metodología docente que resulte eficaz a la hora de adquirir unos conocimientos, competencias y habilidades relacionadas con los objetivos del máster. Así pues, se ha optado por primar una metodología que, sin renunciar a la tradicional transmisión-adquisición de conocimientos teóricos, ponga también el acento en métodos docentes que exigen una mayor implicación del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje y que resultan igualmente adecuadas para la adquisición de competencias propuestas en este máster. Actividades formativas a realizar:

**A1.** Presentación de contenidos teóricos de la asignatura por parte del profesorado, mediante diversos recursos tecnológicos incluidos en la plataforma digital: recursos multimedia, podcast, videostreaming, documentos PDF, videoconferencia, demos, etc.. De este modo el estudiante recibirá ordenadamente información y acceso a glosarios, bibliografía, enlaces electrónicos, apuntes y otros contenidos científicos propios de la materia.

**A2.** Trabajo del estudiante con los contenidos de la asignatura. Preguntas a los

profesores de cada asignatura, sea a tiempo real o a tiempo no real con el compromiso de respuesta no superior a 48 horas. Se incluyen debates en foros temáticos e intervenciones por videoconferencia y chat.

**A3.** Actividades teórico-prácticas. Actividades individuales de cada asignatura que deberán ser enviadas al profesor a través del aula virtual (en su carpeta personal de contenidos, donde el alumno irá recogiendo toda su actividad en el marco del postgrado). Actividades en grupo, colaborativas organizadas por el profesor, que incluyen wikis, weblogs, debates temáticos, bibliotecas digitales y trabajos en grupo.

**A4.** Tutorías individuales o en grupo, para complementar las actividades prácticas y supervisar la realización de trabajos y preparar la evaluación.

**A5.** Actividades de evaluación, con especial atención a la formación básica en la introducción al estudio del período medieval, mediante la valoración de la capacidad de análisis de textos, fuentes materiales y artísticas y otras vías de conocimiento. Se contemplan para ello el uso de los recursos escritos y debates.

**A6.** Trabajo independiente del alumno. Lectura de textos y materiales complementarios (presentación, guía resumen y mapa de la asignatura, guía de aprendizaje, guía de contenidos, recursos en red y materiales complementarios). Preparación de las actividades prácticas, realización de trabajos y estudio de otros materiales útiles para el aprendizaje.

#### **Métodos de enseñanza (actividades formativas):**

Métodos de enseñanza virtuales:

- Explicaciones por parte del profesorado mediante videoconferencia o vídeo multimedia (0,8 ECTS).
- Estudio de casos utilizando la comunidad virtual (0,9 ECTS).
- Comentario de textos, análisis de documentos, y otros elementos afines (1,3 ECTS).
- Tutorías individuales o de grupo (0,5 ECTS).
- Aprendizaje orientado a proyectos (1 ECTS).
- Aprendizajes cooperativos (0,5 ECTS).

**Porcentaje de presencialidad:** No presencial.

#### **Sistema de evaluación:**

La adquisición de competencias se efectuará mediante un proceso de evaluación continuada que irá encaminado a obtener una imagen correcta del nivel alcanzado por cada alumno dentro de los niveles exigidos en cada materia y asignatura.-Seis serán los aspectos a valorar:

- 1.- Participación activa en la fase de aprendizaje virtual.
- 2.- Pruebas escritas sobre las materias desarrolladas.
- 3.- Estudios de casos y solución de problemas metodológicos en las prácticas de asignatura. Participación en los debates.
- 4.- Capacidad de comprensión y análisis documental
- 5- Participación en las tutorías individuales y de grupo.
- 6- Elaboración y presentación de trabajos individuales o colectivos.

#### **Porcentaje:**

- 1.- Actividad formativa lectiva: 2 créditos ECTS (=50 horas)
  - Clases teóricas: 34 horas. **Porcentaje:** 20%
  - Clases prácticas: 13 horas. **Porcentaje:** 30%
  - Tutorías: 1 hora. **Porcentaje:** 10%
  - Actividades evaluatorias: 2 horas. **Porcentaje:** 20%

2.- Actividad formativa de aprendizaje del alumno: 3 créditos ECTS (=75 horas)  
- Trabajo del alumno sobre clases teóricas y preparación del examen (trabajos, lecturas, recensiones, exposiciones, etc). **Porcentaje:** 20%

**Ponderación mínima y máxima atribuida a cada sistema de evaluación:**

Ponderación de los sistemas de evaluación:

- 1.- Participación activa en la fase de aprendizaje virtual (10%/15%).
- 2.- Pruebas escritas sobre las materias desarrolladas (25%/30%).
- 3.- Estudios de casos y solución de problemas metodológicos en las prácticas de asignatura. Participación en los debates (10%/15%).
- 4.- Capacidad de comprensión y análisis documental (15%/20%)
- 5- Participación en las tutorías individuales y de grupo (10%/15%).
- 6- Elaboración y presentación de trabajos individuales o colectivos (25%/30%).

**Idioma:** Castellano.

## DESCRIPCIÓN DE MATERIAS

<b>Nombre de la materia 1: Formación investigadora básica</b>	
<b>ECTS:</b> 20	<b>Carácter:</b> Obligatorio
<b>Organización temporal:</b> Anual	
<b>Requisitos y permanencia:</b> Ninguno	
<b>Contenido (descripción temática):</b> La materia “Formación investigadora básica”, tiene como principales objetivos ofrecer a los alumnos formación teórica y metodológica para afrontar los retos de la investigación, y de este modo, encaminar la carrera científica. Las asignaturas son: “Métodos y fuentes de investigación”, “Latín, paleografía y codicología medieval”, “Pensamiento medieval y memoria histórica”, “Cultura, universidad y derecho”.	
<b>Competencias:</b> Competencias generales: CG1. Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. CG2. Desarrollar capacidades de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. CG3. Adquirir competencias en comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. CG4. Desarrollar habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. CG5 Incorporar el rigor en los planteamientos de trabajo, métodos y elaboración de conclusiones desde el punto de vista científico y ético CG6.- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.	
Competencias específicas: CE1.- Reconocer la existencia de los debates historiográficos en la investigación sobre la Edad Media CE2.- Realizar análisis en el proceso de investigación sobre las identidades en el medioevo CE3.- Profundizar en los conceptos identidad, memoria e ideología en la Edad Media europea. CE4.- Avanzar en el conocimiento de las aportaciones del período medieval en la construcción de Europa. CE5.- Profundizar en el conocimiento del período medieval a través de las aportaciones de la historia, historia del arte, literatura y lengua. CE6.- Aplicar la interdisciplinariedad como instrumento válido y transversal en el estudio de la Identidad Europea Medieval. CE7.- Explorar nuevas estrategias en investigación en torno al período medieval y plantear hipótesis en el ámbito de la Identidad Europea Medieval. CE8. Aplicar técnicas metodológicas para interpretar las fuentes documentales, materiales e iconográficas. CE9.- Manejar, mejorar y aplicar el conocimiento aportado respecto a los recursos de	

las TIC con vistas a la elaboración, presentación y comunicación de datos históricos, documentos, imágenes e informes relacionados con la Edad Media.

CE.10- Potenciar el trabajo en equipo, así como coordinar y liderar iniciativas científicas relacionadas con la Edad Media.

CE.11- Emplear la terminología y las técnicas de comunicación aceptadas por la historiografía y las disciplinas implicadas

**Resultados de aprendizaje:**

La orientación del Máster Universitario en Identidad Europea Medieval es investigadora, por consiguiente, se formará teóricamente y metodológicamente a los estudiantes que deseen iniciarse en la carrera investigadora mediante un proyecto de tesis doctoral. En este sentido la materia “Formación investigadora básica”, quiere incidir directamente en la formación en contenidos elementales a los alumnos que quieran iniciarse en la investigación.

**Modalidades de enseñanza:**

Las modalidades de enseñanza es la virtualidad de la formación teórica y metodológica utilizando el campus virtual SAKAI que será la plataforma online de comunicación entre profesores y alumnos.

Para lograr la formación elemental y específica de los futuros investigadores, es necesario adoptar una estrategia pedagógica basada en la utilización de una metodología docente que resulte eficaz a la hora de adquirir unos conocimientos, competencias y habilidades relacionadas con los objetivos del máster. Así pues, se ha optado por primar una metodología que, sin renunciar a la tradicional transmisión-adquisición de conocimientos teóricos, ponga también el acento en métodos docentes que exigen una mayor implicación del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje y que resultan igualmente adecuadas para la adquisición de competencias propuestas en este máster. Actividades formativas a realizar:

**A1.** Presentación de contenidos teóricos de la asignatura por parte del profesorado, mediante diversos recursos tecnológicos incluidos en la plataforma digital: recursos multimedia, podcast, videostreaming, documentos PDF, videoconferencia, demos, etc.. De este modo el estudiante recibirá ordenadamente información y acceso a glosarios, bibliografía, enlaces electrónicos, apuntes y otros contenidos científicos propios de la materia.

**A2.** Trabajo del estudiante con los contenidos de la asignatura. Preguntas a los profesores de cada asignatura, sea a tiempo real o a tiempo no real con el compromiso de respuesta no superior a 48 horas. Se incluyen debates en foros temáticos e intervenciones por videoconferencia y chat.

**A3.** Actividades teórico-prácticas. Actividades individuales de cada asignatura que deberán ser enviadas al profesor a través del aula virtual (en su carpeta personal de contenidos, donde el alumno irá recogiendo toda su actividad en el marco del postgrado). Actividades en grupo, colaborativas organizadas por el profesor, que incluyen wikis, weblogs, debates temáticos, bibliotecas digitales y trabajos en grupo.

**A4.** Tutorías individuales o en grupo, para complementar las actividades prácticas y supervisar la realización de trabajos y preparar la evaluación.

**A5.** Actividades de evaluación, con especial atención a la formación básica en la introducción al estudio del período medieval, mediante la valoración de la capacidad de análisis de textos, fuentes materiales y artísticas y otras vías de conocimiento. Se contemplan para ello el uso de los recursos escritos y debates.

**A6.** Trabajo independiente del alumno. Lectura de textos y materiales complementarios (presentación, guía resumen y mapa de la asignatura, guía de aprendizaje, guía de

contenidos, recursos en red y materiales complementarios). Preparación de las actividades prácticas, realización de trabajos y estudio de otros materiales útiles para el aprendizaje.

**Métodos de enseñanza (actividades formativas):**

Métodos de enseñanza virtuales:

- Explicaciones por parte del profesorado mediante videoconferencia o vídeo multimedia (0,8 ECTS).
- Estudio de casos utilizando la comunidad virtual (0,9 ECTS).
- Comentario de textos, análisis de documentos, y otros elementos afines (1,3 ECTS).
- Tutorías individuales o de grupo (0,5 ECTS).
- Aprendizaje orientado a proyectos (1 ECTS).
- Aprendizajes cooperativos (0,5 ECTS).

**Porcentaje de presencialidad:** No presencial.

**Sistema de evaluación:**

La adquisición de competencias se efectuará mediante un proceso de evaluación continuada que irá encaminado a obtener una imagen correcta del nivel alcanzado por cada alumno dentro de los niveles exigidos en cada materia y asignatura.-Seis serán los aspectos a valorar:

- 1.- Participación activa en la fase de aprendizaje virtual.
- 2.- Pruebas escritas sobre las materias desarrolladas.
- 3.- Estudios de casos y solución de problemas metodológicos en las prácticas de asignatura. Participación en los debates.
- 4.- Capacidad de comprensión y análisis documental
- 5- Participación en las tutorías individuales y de grupo.
- 6- Elaboración y presentación de trabajos individuales o colectivos.

**Porcentaje:**

- 1.- Actividad formativa lectiva: 2 créditos ECTS (=50 horas)
  - Clases teóricas: 34 horas. **Porcentaje:** 20%
  - Clases prácticas: 13 horas. **Porcentaje:** 30%
  - Tutorías: 1 hora. **Porcentaje:** 10%
  - Actividades evaluatorias: 2 horas. **Porcentaje:** 20%
- 2.- Actividad formativa de aprendizaje del alumno: 3 créditos ECTS (=75 horas)
  - Trabajo del alumno sobre clases teóricas y preparación del examen (trabajos, lecturas, recensiones, exposiciones, etc). **Porcentaje:** 20%

**Ponderación mínima y máxima atribuida a cada sistema de evaluación:**

Ponderación de los sistemas de evaluación:

- 1.- Participación activa en la fase de aprendizaje virtual (10%/15%).
- 2.- Pruebas escritas sobre las materias desarrolladas (25%/30%).
- 3.- Estudios de casos y solución de problemas metodológicos en las prácticas de asignatura. Participación en los debates (10%/15%).
- 4.- Capacidad de comprensión y análisis documental (10%-15%)
- 5- Participación en las tutorías individuales y de grupo (10%/15%).
- 6- Elaboración y presentación de trabajos individuales o colectivos (25%/30%).

**Idioma:** Castellano.

<b>Nombre del módulo 2: Formación teórica e investigadora</b>	
<b>ECTS:</b> 28	<b>Carácter:</b> Optativo.
<b>Organización temporal:</b> Anual	
<b>Requisitos y permanencia:</b> Ninguno.	
<p><b>Contenido (descripción temática):</b>                  La orientación investigadora del Máster Universitario en Identidad Europea Medieval, obligaba a proponer un módulo en “Formación teórica e investigadora”. Focalizar en este segundo módulo toda la formación específica sobre el estudio y la formación en identidad europea medieval, obligaba a organizar-lo en tres materias que conducen a la especialización en: “Construcción histórica de Europa”, “Intercambios y difusión artística en Europa”, “Lenguas y literaturas en la edad media”.                  Para el alumno, tal planteamiento resulta muy sugerente y altamente formativo, pues deberá escoger uno de los tres itinerarios que proponemos, lo cual lo convierte en una optatividad, y cursar 28 ECTS optativos.                  Las especializaciones descritas van dirigidas a alumnos licenciados o graduados en historia y arqueología (materia “Construcción histórica de Europa”), en historia del arte (materia “Intercambios y difusión artística en Europa”), y en filología y literatura (materia “Lenguas y literaturas en la edad media”).</p>	
<p><b>Competencias:</b>                  Competencias generales:                  CG1. Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.                  CG2. Desarrollar capacidades de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.                  CG3. Adquirir competencias en comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.                  CG4. Desarrollar habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.                  CG5 Incorporar el rigor en los planteamientos de trabajo, métodos y elaboración de conclusiones desde el punto de vista científico y ético                  CG6.- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</p> <p>Competencias específicas:                  CE1.- Reconocer la existencia de los debates historiográficos en la investigación sobre la Edad Media                  CE2.- Realizar análisis en el proceso de investigación sobre las identidades en el medioevo                  CE3.- Profundizar en los conceptos identidad, memoria e ideología en la Edad Media europea.                  CE4.- Avanzar en el conocimiento de las aportaciones del período medieval en la construcción de Europa.                  CE5.- Profundizar en el conocimiento del período medieval a través de las aportaciones</p>	

de la historia, historia del arte, literatura y lengua.

CE6.- Aplicar la interdisciplinariedad como instrumento válido y transversal en el estudio de la Identidad Europea Medieval.

CE7.- Explorar nuevas estrategias en investigación en torno al período medieval y plantear hipótesis en el ámbito de la Identidad Europea Medieval.

CE8. Aplicar técnicas metodológicas para interpretar las fuentes documentales, materiales e iconográficas.

CE9.- Manejar, mejorar y aplicar el conocimiento aportado respecto a los recursos de las TIC con vistas a la elaboración, presentación y comunicación de datos históricos, documentos, imágenes e informes relacionados con la Edad Media.

CE.10- Potenciar el trabajo en equipo, así como coordinar y liderar iniciativas científicas relacionadas con la Edad Media.

CE.11- Emplear la terminología y las técnicas de comunicación aceptadas por la historiografía y las disciplinas implicadas

### **Resultados de aprendizaje:**

La orientación del Máster Universitario en Identidad Europea Medieval es investigadora, por consiguiente, se formará teóricamente y metodológicamente a los estudiantes que deseen iniciarse en la carrera investigadora mediante un proyecto de tesis doctoral. En este sentido la optatividad del módulo “Formación teórica e investigadora” en tres materias, garantiza la especialización del alumno en las tres disciplinas que estudian la edad media, historia y arqueología, historia del arte, y filología y literatura.

El alumno será capaz de afrontar los retos de la carrera científica, pues adquirirá formación específica en las principales corrientes teóricas y metodológicas, adquirirá contenidos multidisciplinares que enriquecerán su formación metodológica, recibirá formación desde diversos vectores, económicos, sociales, del poder, vida cotidiana, etc.

### **Modalidades de enseñanza:**

Las modalidades de enseñanza es la virtualidad de la formación teórica y metodológica utilizando el campus virtual SAKAI que será la plataforma online de comunicación entre profesores y alumnos.

Para lograr la formación elemental y específica de los futuros investigadores, es necesario adoptar una estrategia pedagógica basada en la utilización de una metodología docente que resulte eficaz a la hora de adquirir unos conocimientos, competencias y habilidades relacionadas con los objetivos del máster. Así pues, se ha optado por primar una metodología que, sin renunciar a la tradicional transmisión-adquisición de conocimientos teóricos, ponga también el acento en métodos docentes que exigen una mayor implicación del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje y que resultan igualmente adecuadas para la adquisición de competencias propuestas en este máster. Actividades formativas a realizar:

**A1.** Presentación de contenidos teóricos de la asignatura por parte del profesorado.

**A2.** Trabajo del estudiante con los contenidos de la asignatura. Preguntas a los expertos de cada asignatura. Debates en foros semanales.

**A3.** Actividades teórico-prácticas. Actividades individuales de cada asignatura que deberán ser enviadas al profesor a través del aula virtual (en su carpeta personal de contenidos, donde el alumno irá recogiendo toda su actividad en el marco del postgrado). Actividades en grupo, colaborativas organizadas por el profesor.

**A4.** Tutorías individuales o en grupo, para complementar las actividades prácticas y supervisar la realización de trabajos y preparar la evaluación.

**A5.** Actividades de evaluación.

**A6.** Trabajo independiente del alumno. Lectura de textos y materiales complementarios (presentación, guía resumen y mapa de la asignatura, guía de aprendizaje, guía de contenidos, recursos en red y materiales complementarios). Preparación de las actividades prácticas, realización de trabajos y estudio de otros materiales útiles para el aprendizaje.

Realización de cuestionarios, exámenes y pruebas que evalúen la calidad de las enseñanzas.

**Métodos de enseñanza (actividades formativas):**

Métodos de enseñanza virtuales para asignaturas de 5 ECTS:

- Explicaciones por parte del profesorado mediante videoconferencia o vídeo multimedia (0,8 ECTS).
- Estudio de casos utilizando la comunidad virtual (0,9 ECTS).
- Comentario de textos, análisis de documentos, y otros elementos afines (1,3 ECTS).
- Tutorías individuales o de grupo (0,5 ECTS).
- Aprendizaje orientado a proyectos (1 ECTS).
- Aprendizajes cooperativos (0,5 ECTS).

Métodos de enseñanza virtuales para asignaturas de 6 ECTS:

- Explicaciones por parte del profesorado mediante videoconferencia o vídeo multimedia (0,9 ECTS).
- Estudio de casos utilizando la comunidad virtual (1,1 ECTS).
- Comentario de textos, análisis de documentos, y otros elementos afines (1,5 ECTS).
- Tutorías individuales o de grupo (0,6 ECTS).
- Aprendizaje orientado a proyectos (1,2 ECTS).
- Aprendizajes cooperativos (0,6 ECTS).

**Sistema de evaluación:**

La adquisición de competencias se efectuará mediante un proceso de evaluación continuada que irá encaminado a obtener una imagen correcta del nivel alcanzado por cada alumno dentro de los niveles exigidos en cada materia y asignatura. Cinco serán los aspectos a valorar:

- 1.- Participación activa en la fase de aprendizaje virtual.
- 2.- Pruebas escritas sobre las materias desarrolladas.
- 3.- Estudios de casos y solución de problemas metodológicos en las prácticas de asignatura. Participación en los debates.
- 4.- Participación en las tutorías individuales y de grupo.
- 5.- Elaboración y presentación de trabajos individuales o colectivos.

**Porcentaje:**

Asignaturas de 5 ECTS:

1.- Actividad formativa lectiva: 2 créditos ECTS (=50 horas)

- Clases teóricas: 34 horas. **Porcentaje:** 20%

- Clases prácticas: 13 horas. **Porcentaje:** 30%

- Tutorías: 1 hora. **Porcentaje:** 10%

- Actividades evaluatorias: 2 horas. **Porcentaje:** 20%

2.- Actividad formativa de aprendizaje del alumno: 3 créditos ECTS (=75 horas)

- Trabajo del alumno sobre clases teóricas y preparación del examen (trabajos, lecturas, recensiones, exposiciones, etc). **Porcentaje:** 20%

Asignaturas de 6 ECTS:

1.- Actividad formativa lectiva: 3 créditos ECTS (=75 horas)

- Clases teóricas: 45 horas. **Porcentaje:** 20%

- Clases prácticas: 24 horas. **Porcentaje:** 30%

- Tutorías: 2 hora. **Porcentaje:** 10%

- Actividades evaluatorias: 4 horas. **Porcentaje:** 20%

2.- Actividad formativa de aprendizaje del alumno: 3 créditos ECTS (=75 horas)

- Trabajo del alumno sobre clases teóricas y preparación del examen (trabajos, lecturas, recensiones, exposiciones, etc). **Porcentaje:** 20%

**Ponderación mínima y máxima atribuida a cada sistema de evaluación:**

Ponderación de los sistemas de evaluación:

1.- Participación activa en la fase de aprendizaje virtual (10%/15%).

2.- Pruebas escritas sobre las materias desarrolladas (25%/30%).

3.- Estudios de casos y solución de problemas metodológicos en las prácticas de asignatura. Participación en los debates (10%/15%).

4.- Participación en las tutorías individuales y de grupo (10%/15%).

5.- Elaboración y presentación de trabajos individuales o colectivos (25%/30%).

**Idioma:**

Castellano e inglés

## DESCRIPCIÓN DE MATERIAS

<b>Nombre de la materia 1: Construcción histórica de Europa</b>	
<b>ECTS:</b> 28 ECTS	<b>Carácter:</b> Optativo
<b>Organización temporal:</b> Anual	
<b>Requisitos y permanencia:</b> Ninguno.	
<b>Contenido (descripción temática):</b> La materia “Construcción histórica de Europa”, ofrece al estudiante formación específica en historia y arqueología de la edad media, aunando conocimientos metodológicos y teóricos, con una aplicación específica en el ámbito geográfico europeo. Se formará en historia económica, social, cultural y política, y adquirirá conocimientos de arqueología del paisaje y cultura material en el período medieval. La materia se organiza en: tres asignaturas de 6 ECTS optativos, “El territorio en la edad media”, “Economía y sociedad”, “Cotidianidad y movilidad social”; y dos de 5 ECTS optativos “El poder en la Edad Media” e “Iglesia, religión y creencias”.	
<b>Competencias:</b> Competencias generales: CG1. Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. CG2. Desarrollar capacidades de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. CG3. Adquirir competencias en comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. CG4. Desarrollar habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. CG5 Incorporar el rigor en los planteamientos de trabajo, métodos y elaboración de conclusiones desde el punto de vista científico y ético CG6.- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.  Competencias específicas: CE1.- Reconocer la existencia de los debates historiográficos en la investigación sobre la Edad Media CE2.- Realizar análisis en el proceso de investigación sobre las identidades en el medioevo CE3.- Profundizar en los conceptos identidad, memoria e ideología en la Edad Media europea. CE4.- Avanzar en el conocimiento de las aportaciones del período medieval en la construcción de Europa. CE5.- Profundizar en el conocimiento del período medieval a través de las aportaciones de la historia, historia del arte, literatura y lengua. CE6.- Aplicar la interdisciplinariedad como instrumento válido y transversal en el estudio de la Identidad Europea Medieval. CE7.- Explorar nuevas estrategias en investigación en torno al período medieval y	

plantear hipótesis en el ámbito de la Identidad Europea Medieval.

CE8. Aplicar técnicas metodológicas para interpretar las fuentes documentales, materiales e iconográficas.

CE9.- Manejar, mejorar y aplicar el conocimiento aportado respecto a los recursos de las TIC con vistas a la elaboración, presentación y comunicación de datos históricos, documentos, imágenes e informes relacionados con la Edad Media.

CE.10- Potenciar el trabajo en equipo, así como coordinar y liderar iniciativas científicas relacionadas con la Edad Media.

CE.11- Emplear la terminología y las técnicas de comunicación aceptadas por la historiografía y las disciplinas implicadas

**Resultados de aprendizaje:**

El estudiante será capaz de conocer y comprender, de forma debidamente contrastada, los contenidos propios de la edad media europea, incluyendo los debates científicos propios de su investigación. Será capaz de reconocer y valorar las diversas líneas que actualmente son pioneras en la investigación sobre la edad media europea. Los vectores utilizados por la historiografía de las recientes décadas a fin de renovar el análisis histórico de la edad media se erigen en vías centrales para el conocimiento, la comprensión y el aprendizaje de la edad media, con especial atención a los procesos de formación de los elementos constitutivos del período histórico objeto de estudio y su legado posterior. Identidad, memoria e ideología se erigen como un entramado conceptual, coherente con las líneas punteras en la investigación y que se entrelazan con los elementos vehiculares centrales, como son el territorio, el poder, la cultura y el reflejo en la cotidianidad social. El enfoque interdisciplinar facilita entrelazar estas líneas a través de un amplio abanico metodológico, atento a las fuentes de información documentales, materiales o de cualquier otro tipo.

**Modalidades de enseñanza:**

Las modalidades de enseñanza se basan en las posibilidades inherentes, a nivel teórico y metodológico, al campus virtual SAKAI que, en su diversidad de recursos, será la plataforma online de comunicación, trabajo y evaluación entre profesores y alumnos.

Para lograr la formación específica de los futuros investigadores en historia medieval, es necesario adoptar una estrategia pedagógica basada en la utilización de una metodología docente que resulte eficaz a la hora de adquirir unos conocimientos, competencias y habilidades relacionadas con los objetivos del máster. Así pues, se ha optado por primar una metodología que, sin renunciar a la tradicional transmisión-adquisición de conocimientos teóricos, ponga también el acento en métodos docentes que exigen una mayor implicación del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje y que resultan igualmente adecuadas para la adquisición de las competencias propuestas en este máster. Actividades formativas a realizar:

**A1.** Presentación de contenidos teóricos de la asignatura por parte del profesorado, mediante un variado uso de recursos tecnológicos de carácter didáctico, adaptados a cada asignatura y sus apartados (recursos multimedia, podcast, videostreaming, documentos PDF, videoconferencias, demos, etc), a fin de dotar al alumno de recursos como glosarios, bibliografía, enlaces electrónicos de interés, apuntes y otras transmisiones de contenidos científicos propios de la materia.

**A2.** Trabajo del estudiante con los contenidos de la asignatura, con interpelación al profesorado sea a tiempo real o a tiempo no real con compromiso de respuesta no superior a 48 horas. Se organizarán debates en foros temáticos, interpelaciones en videoconferencias, chats.

**A3.** Actividades teórico-prácticas. Actividades individuales de cada asignatura que deberán ser enviadas al profesor a través del aula virtual (en su carpeta personal de contenidos, donde el alumno irá presentando su trabajo en el marco del postgrado). Actividades en grupo, colaborativas organizadas por el profesor, como bibliotecas digitales, wikis, weblogs, debates temáticos, elaboración conjunta de trabajos. De una y otra manera, la metodología activa garantiza que el estudiantado sea protagonista de su proceso de aprendizaje, construyendo nuevo conocimiento de manera significativa.

**A4.** Tutorías individuales o en grupo, para complementar las actividades prácticas y supervisar la realización de trabajos y preparar la evaluación. Se usará chat a tiempo real a través del entorno virtual, que puede ser reforzado con videoconferencia, así como correo electrónico a tiempo no real con compromiso de respuesta no superior a 48 hora. En casos concretos, se compartirá un portafolio común entre alumno y profesor a fin de precisar la corrección y seguimiento de trabajos. A partir de este recurso se puede utilizar un diario de tutorías.

**A5.** Actividades de evaluación Se contemplan los recursos para evaluación de trabajos escritos y debates.

**A6.** Trabajo independiente del alumno. Lectura de textos y materiales complementarios (presentación, guía resumen y mapa de la asignatura, guía de aprendizaje, guía de contenidos, recursos en red y materiales complementarios). Preparación de las actividades prácticas, realización de trabajos y estudio de otros materiales útiles para el aprendizaje. Uso de la plataforma digital para el acceso a materiales específicos puestos a disposición de los estudiantes por parte del profesorado.

**Métodos de enseñanza (actividades formativas):**

Métodos de enseñanza virtuales para asignaturas de 5 ECTS:

- Explicaciones por parte del profesorado mediante videoconferencia o vídeo multimedia (0,8 ECTS).
- Estudio de casos utilizando la comunidad virtual (0,9 ECTS).
- Comentario de textos, análisis de documentos y otros elementos afines (1,3 ECTS).
- Tutorías individuales o de grupo (0,5 ECTS).
- Aprendizaje orientado a la elaboración de trabajos (1 ECTS).
- Aprendizajes cooperativos (0,5 ECTS).

Métodos de enseñanza virtuales para asignaturas de 6 ECTS:

- Explicaciones por parte del profesorado mediante videoconferencia o vídeo multimedia (0,9 ECTS).
- Estudio de casos utilizando la comunidad virtual (0,9 ECTS).
- Comentario de textos, análisis de documentos, y otros elementos afines (1,5 ECTS).
- Análisis de paisaje y territorio (0,3)
- Tutorías individuales o de grupo (0,6 ECTS).
- Aprendizaje orientado a la elaboración de trabajos (1,2 ECTS).
- Aprendizajes cooperativos (0,6 ECTS)

**Sistema de evaluación:**

La adquisición de competencias se efectuará mediante un proceso de evaluación continuada que irá encaminado a obtener una imagen correcta del nivel alcanzado por cada alumno dentro de los niveles exigidos en cada materia y asignatura. Siete serán los aspectos a valorar de acuerdo con las especificidades de las asignaturas:

1.- Participación activa en la fase de aprendizaje virtual.

- 2.- Pruebas escritas sobre las materias desarrolladas.
- 3.- Estudios de casos y solución de problemas metodológicos en las prácticas de asignatura.
- 4.- Participación en debates sobre aspectos teóricos, instrumentales o prácticos.
5. Valoración y análisis de contenidos arqueológicos y espaciales.
- 6 - Participación en las tutorías individuales y de grupo.
- 7.- Elaboración y presentación de trabajos individuales o colectivos.

**Porcentaje:**

Asignaturas de 5 ECTS:

- 1.- Actividad formativa lectiva: 2 créditos ECTS (=50 horas)
  - Clases teóricas: 34 horas. **Porcentaje:** 20%
  - Clases prácticas: 13 horas. **Porcentaje:** 30%
  - Tutorías: 1 hora. **Porcentaje:** 10%
  - Actividades evaluatorias: 2 horas. **Porcentaje:** 20%
- 2.- Actividad formativa de aprendizaje del alumno: 3 créditos ECTS (=75 horas)
  - Trabajo del alumno sobre clases teóricas y preparación del examen (trabajos, lecturas, recensiones, exposiciones, etc). **Porcentaje:** 20%

Asignaturas de 6 ECTS:

- 1.- Actividad formativa lectiva: 3 créditos ECTS (=75 horas)
  - Clases teóricas: 45 horas. **Porcentaje:** 20%
  - Clases prácticas: 24 horas. **Porcentaje:** 30%
  - Tutorías: 2 hora. **Porcentaje:** 10%
  - Actividades evaluatorias: 4 horas. **Porcentaje:** 20%
- 2.- Actividad formativa de aprendizaje del alumno: 3 créditos ECTS (=75 horas)
  - Trabajo del alumno sobre clases teóricas y preparación del examen (trabajos, lecturas, recensiones, exposiciones, etc). **Porcentaje:** 20%

**Ponderación mínima y máxima atribuida a cada sistema de evaluación:**

Ponderación de los sistemas de evaluación:

- 1.- Participación activa en la fase de aprendizaje virtual (10%/15%).
- 2.- Pruebas escritas sobre las materias desarrolladas (25%/30%).
- 3.- Estudios de casos y solución de problemas metodológicos en las prácticas de asignatura. Participación en los debates (10%/15%).
- 4.- Participación en debates sobre aspectos teóricos, instrumentales o prácticos (10%/15%).
5. Valoración y análisis de contenidos arqueológicos y espaciales (15%/20%).
- 6 - Participación en las tutorías individuales y de grupo (10%/15%).
- 7.- Elaboración y presentación de trabajos individuales o colectivos (10%/15%).

**Idioma:**

Castellano e inglés.

## DESCRIPCIÓN DE MATERIAS

<b>Nombre de la materia 2: Intercambios y difusión artística en Europa</b>	
<b>ECTS:</b> 28 ECTS	<b>Carácter:</b> Optativo.
<b>Organización temporal:</b> Anual	
<b>Requisitos y permanencia:</b> Ninguno.	
<b>Contenido (descripción temática):</b> <p>La materia específica “Intercambios y difusión artística en Europa” pretende formar a especialistas en historia del arte, en los distintos campos de acción de dicha disciplina. Así pues, y dentro del ámbito europeo se analizarán, desde el punto de vista de las identidades, los elementos singulares y significativos de las principales corrientes artísticas. Los contenidos que se analizan y argumentan en este eje temático tienen tres ejes nucleares: 1. la necesidad de los seres humanos, y en particular de las élites sociales y políticas, de manifestar sus presupuestos ideológicos, de gestionar y protocolizar su posición de privilegio y de perpetuar su identidad corporativa e individual; 2. la necesidad de elaborar dispositivos visuales y de articular discursos codificados para afirmar o reivindicar las premisas ideológicas e identitarias antes indicadas; 3. el recurso a la herencia de la tradición clásica conjugados con las innovaciones formales y artísticas de los sucesivos presentes, para generar ámbitos espaciales y productos iconográficos idóneos para comunicar principios y valores y, admeás, para prestigiar a los promotores, tanto civiles como religiosos, tanto masculinos como femeninos.</p> <p>Habida cuenta de que este máster, y esta materia histórico-artística, está concebida para proporcionar a los alumnos todos los recursos necesarios para desarrollar su investigación futura, quedan incorporados a los contenidos de las distintas asignaturas la adquisición de recursos y capacidades específicas, como el análisis de la materialidad de los objetos o el discernimiento de la originalidad y procedencia espaciotemporal de los mismos.</p> <p>La materia contiene tres asignaturas de 6 ECTS optativos, “Sagrado, profano y circulación de modelos”, “Escenarios y discursos del poder”, y “Monasterios, catedrales y universidades”; y dos asignaturas de 5 ECTS optativos, “Arte, música y liturgia”, y “Teatro, danza y expresividad”.</p>	
<b>Competencias:</b> <p>Competencias generales:</p> <p>CG1. Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>CG2. Desarrollar capacidades de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CG3. Adquirir competencias en comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>CG4. Desarrollar habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p> <p>CG5 Incorporar el rigor en los planteamientos de trabajo, métodos y elaboración de conclusiones desde el punto de vista científico y ético</p> <p>CG6.- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de</p>	

investigación.

Competencias específicas:

CE1.- Reconocer la existencia de los debates historiográficos en la investigación sobre la Edad Media

CE2.- Realizar análisis en el proceso de investigación sobre las identidades en el medioevo

CE3.- Profundizar en los conceptos identidad, memoria e ideología en la Edad Media europea.

CE4.- Avanzar en el conocimiento de las aportaciones del período medieval en la construcción de Europa.

CE5.- Profundizar en el conocimiento del período medieval a través de las aportaciones de la historia, historia del arte, literatura y lengua.

CE6.- Aplicar la interdisciplinariedad como instrumento válido y transversal en el estudio de la Identidad Europea Medieval.

CE7.- Explorar nuevas estrategias en investigación en torno al período medieval y plantear hipótesis en el ámbito de la Identidad Europea Medieval.

CE8. Aplicar técnicas metodológicas para interpretar las fuentes documentales, materiales e iconográficas.

CE9.- Manejar, mejorar y aplicar el conocimiento aportado respecto a los recursos de las TIC con vistas a la elaboración, presentación y comunicación de datos históricos, documentos, imágenes e informes relacionados con la Edad Media.

CE.10- Potenciar el trabajo en equipo, así como coordinar y liderar iniciativas científicas relacionadas con la Edad Media.

CE.11- Emplear la terminología y las técnicas de comunicación aceptadas por la historiografía y las disciplinas implicadas

**Resultados de aprendizaje:**

En esta materia el estudiante obtendrá un específico conocimiento de las diversas líneas de investigación y de sus respectivos ejes metodológicos, en los planteamientos actualmente pioneros en la investigación sobre el arte, la música y el teatro de la Edad Media europea. Uno de sus rasgos principales es la integración de herramientas y métodos de análisis pertenecientes a disciplinas tan diversas como la historia del arte, la liturgia, la arquitectura, la diplomática, la teología, la epigrafía o la educación. Por lo tanto, su formación será plural dentro de su coherencia temática y analítica, tanto a nivel teórico como metodológico, y eminentemente interdisciplinar.

**Modalidades de enseñanza:**

Las modalidades de enseñanza es la virtualidad de la formación teórica y metodológica utilizando el campus virtual SAKAI que será la plataforma online de comunicación entre profesores y alumnos.

Para lograr la formación elemental y específica de los futuros investigadores, es necesario adoptar una estrategia pedagógica basada en la utilización de una metodología docente que resulte eficaz a la hora de adquirir unos conocimientos, competencias y habilidades relacionadas con los objetivos del máster. Así pues, se ha optado por primar una metodología que, sin renunciar a la tradicional transmisión-adquisición de conocimientos teóricos, ponga también el acento en métodos docentes que exigen una mayor implicación del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje y que resultan igualmente adecuadas para la adquisición de competencias propuestas en este máster.

Actividades formativas a realizar:

Modalidad virtual:

**A1.** Presentación de contenidos teóricos de la asignatura por parte del profesorado.

**A2.** Trabajo del estudiante con los contenidos de la asignatura. Preguntas a los responsables de cada asignatura, sea a tiempo real o a tiempo no real con compromiso de respuesta no superior a 48 horas. Se incluirá el recurso a debates en foros , videoconferencias y chats.

**A3.** Actividades teórico-prácticas. Actividades individuales de cada asignatura que deberán ser enviadas al profesor a través del aula virtual (en su carpeta personal de contenidos, donde el alumno irá recogiendo toda su actividad en el marco del postgrado). Actividades en grupo, colaborativas organizadas por el profesor, con especial atención a la elaboración de bibliotecas digitales, wiki, debates temáticos, además de otras vías de realización de trabajos conjuntos. Se pretende, por cualquiera de estas vías, alcanzar una metodología activa que convierta al estudiantado en protagonista de su proceso de aprendizaje, construyendo nuevo conocimiento de manera significativa.

**A4.** Tutorías individuales o en grupo, para complementar las actividades prácticas y supervisar la realización de trabajos y preparar la evaluación. Esta tarea tendrá lugar mediante chat, videoconferencia o correo electrónico a tiempo no real con compromiso de respuesta no superior a 48 horas. La corrección y seguimiento del trabajo se podrá realizar también a partir del portafolio electrónico común, incluyendo la utilización de un diario de tutorías.

**A5.** Actividades de evaluación, mediante escritos enviados telemáticamente y la participación en debates.

**A6.** Trabajo independiente del alumno. Lectura de textos y materiales complementarios (presentación, guía resumen y mapa de la asignatura, guía de aprendizaje, guía de contenidos, recursos en red y materiales complementarios). Preparación de las actividades prácticas, realización de trabajos y estudio de otros materiales útiles para el aprendizaje, todo ello realizado en la plataforma digital.

#### **Métodos de enseñanza (actividades formativas):**

Métodos de enseñanza virtuales para asignaturas de 5 ECTS:

- Estudio de casos utilizando la comunidad virtual (0,9 ECTS).
- Presentación de temas, debates historiográficos y metodológicos, comentario de textos, análisis de documentos, estudio de elementos artísticos, etc (2,1 ECTS)
- Tutorías individuales o de grupo (0,5 ECTS).
- Aprendizaje orientado a proyectos (1 ECTS).
- Aprendizajes cooperativos (0,5 ECTS).

Métodos de enseñanza virtuales para asignaturas de 6 ECTS:

- Estudio de casos utilizando la comunidad virtual (1,1 ECTS).
- Presentación de temas, debates historiográficos y metodológicos, comentario de textos, análisis de documentos, estudio de elementos artísticos, etc (2,5 ECTS)
- Tutorías individuales o de grupo (0,6 ECTS).
- Aprendizaje orientado a proyectos (1,2 ECTS).
- Aprendizajes cooperativos (0,6 ECTS).

#### **Sistema de evaluación:**

La adquisición de competencias se efectuará mediante un proceso de evaluación continuada que irá encaminado a obtener una imagen correcta del nivel alcanzado por cada alumno dentro de los niveles exigidos en cada materia y asignatura. Seis serán los aspectos a valorar:

1.- Participación activa en la fase de aprendizaje virtual, incluyendo tutorías

individuales.

- 2.- Pruebas escritas sobre las materias desarrolladas y elaboración y presentación de trabajos.
- 3.- Estudios de casos y solución de problemas metodológicos en las prácticas de asignatura.
- 4.- Participación en debates.
- 5.- Participación en las tutorías individuales y de grupo.
- 6.- Elaboración y presentación de trabajos individuales o colectivos.

**Porcentaje:**

Asignaturas de 5 ECTS:

- 1.- Actividad formativa lectiva: 2 créditos ECTS (=50 horas)
  - Clases teóricas: 34 horas. **Porcentaje:** 20%
  - Clases prácticas: 13 horas. **Porcentaje:** 30%
  - Tutorías: 1 hora. **Porcentaje:** 10%
  - Actividades evaluatorias: 2 horas. **Porcentaje:** 20%
- 2.- Actividad formativa de aprendizaje del alumno: 3 créditos ECTS (=75 horas)
  - Trabajo del alumno sobre clases teóricas y preparación del examen (trabajos, lecturas, recensiones, exposiciones, etc). **Porcentaje:** 20%

Asignaturas de 6 ECTS:

- 1.- Actividad formativa lectiva: 3 créditos ECTS (=75 horas)
  - Clases teóricas: 45 horas. **Porcentaje:** 20%
  - Clases prácticas: 24 horas. **Porcentaje:** 30%
  - Tutorías: 2 horas. **Porcentaje:** 10%
  - Actividades evaluatorias: 4 horas. **Porcentaje:** 20%
- 2.- Actividad formativa de aprendizaje del alumno: 3 créditos ECTS (=75 horas)
  - Trabajo del alumno sobre clases teóricas y preparación del examen (trabajos, lecturas, recensiones, exposiciones, etc). **Porcentaje:** 20%

**Ponderación mínima y máxima atribuida a cada sistema de evaluación:**

Ponderación de los sistemas de evaluación:

- 1.- Participación activa en la fase de aprendizaje virtual, incluyendo tutorías individuales (10%/15%).
- 2.- Pruebas escritas sobre las materias desarrolladas y elaboración y presentación de trabajos (25%/30%).
- 3.- Estudios de casos y solución de problemas metodológicos en las prácticas de asignatura.
- 4.- Participación en debates (10%/15%).
- 5.- Participación en las tutorías individuales y de grupo (10%-15%).
- 6.- Elaboración y presentación de trabajos individuales o colectivos (25%/30%).

**Idioma:** Castellano, inglés y catalán.

## DESCRIPCIÓN DE MATERIAS

<b>Nombre de la materia 3: Lenguas y literaturas en la edad media</b>	
<b>ECTS:</b> 28 ECTS	<b>Carácter:</b> Optativo.
<b>Organización temporal:</b> Anual	
<b>Requisitos y permanencia:</b> Ninguno.	
<p><b>Contenido (descripción temática):</b>                      El estudio de la función que han tenido las lenguas y las literaturas en la construcción de la identidad europea medieval es el eje transversal que dirige la materia “Lenguas y literaturas en la edad media. El contenido se estructura sobre una premisa fundacional: la historia intelectual y la tradición literaria común que comparten las lenguas y literaturas de época medieval, lo que resulta estrechamente vinculante para el área romance. Por lo tanto, la temática de esta materia se ha organizado atendiendo a fenómenos culturales de cohesión: la herencia clásica, la enseñanza en los centros escolares medievales, la corte como centro de producción y recepción literaria, la devoción y la predicación cristianas, los géneros y los modelos literarios comunes, etc. No obstante, la materia muestra, a su vez, como este patrimonio cultural compartido adquiere características distintivas según las áreas de expresión lingüística. Un corpus múltiple de documentos lingüísticos y textos literarios será objeto de estudio y análisis para presentar la dialéctica entre la tradición cultural común y las realizaciones lingüísticas y literarias locales, dialéctica esencial en la construcción de la identidad europea medieval. Las lenguas y literaturas romances, en particular las de ámbito ibérico, tendrán un papel destacado en el máster.                      Dado que el máster se orienta a formar la capacidad investigadora del estudiante, esta materia del máster reserva algunos de sus créditos para disciplinas altamente cualificadas e indispensables para la adquisición de competencia filológica, por caso, la crítica textual.                      La materia contiene tres asignaturas de 6 ECTS optativos, “Corte, mecenazgo y literatura”, “Autores y tradiciones literarias”, “Ideas, educación y cultura. Teoría y prácticas escolares”; y dos asignaturas de 5 ECTS optativos “Elementos de filología para la investigación”, y “Crítica textual”.</p>	
<p><b>Competencias:</b>                      Competencias generales:                      CG1. Aplicación de los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.                      CG2. Capacidad de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.                      CG3. Competencia en comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.                      CG4. Desarrollo de habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.                      CG5 Incorporar el rigor en los planteamientos de trabajo, métodos y elaboración de conclusiones desde el punto de vista científico y ético                      CG6.- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de</p>	

investigación.

Competencias específicas.

CE1.- Reconocer la existencia de los debates historiográficos en la investigación sobre la Edad Media

CE 2.- Realizar análisis en el proceso de investigación sobre las identidades en el medioevo

CE 3.- Profundizar en los conceptos identidad, memoria e ideología en la Edad Media europea.

CE 4.- Avanzar en el conocimiento de las aportaciones del período medieval en la construcción de Europa.

CE 5.- Profundizar en el conocimiento del período medieval a través de las aportaciones de la historia, historia del arte, literatura y lengua.

CE 6.- Aplicar la interdisciplinariedad como instrumento válido y transversal en el estudio de la Identidad Europea Medieval.

CE 7.- Explorar nuevas estrategias en investigación en torno al período medieval y plantear hipótesis en el ámbito de la Identidad Europea Medieval.

CE 8.- Aplicar técnicas metodológicas para interpretar las fuentes documentales, materiales e iconográficas.

CE 9.- Manejar, mejorar y aplicar el conocimiento aportado respecto a los recursos de las TIC con vistas a la elaboración, presentación y comunicación de datos históricos, documentos, imágenes e informes relacionados con la Edad Media.

CE 10.- Potenciar el trabajo en equipo, así como coordinar y liderar iniciativas científicas relacionadas con la Edad Media.

CE 11.- Emplear la terminología y las técnicas de comunicación aceptadas por la historiografía y las disciplinas implicadas

**Resultados de aprendizaje:**

La orientación del Máster Universitario en Identidad Europea Medieval es básicamente investigadora. El objetivo es formar teóricamente y metodológicamente a los estudiantes que deseen iniciarse en la carrera investigadora mediante un proyecto de tesis doctoral. En el caso de cursar la materia “Lenguas y literaturas en la edad media”, se pretende que el estudiante, formado en estudios medievales, alcance, además, competencia filológica (en lengua y literatura). Es muy probable que el estudiante que opte por dicha materia, haya cursado previamente estudios de grado en filología (o afines). El avance intelectual que le proporcionará el máster, con relación al grado, no estriba únicamente en la adquisición de más contenidos, de un utillaje metodológico más competente, sino sobre todo en la aprehensión que las lenguas y las literaturas medievales, especialmente en área romance, forman un conjunto unitario cuyo estudio debe abordarse como tal.

**Modalidades de enseñanza:**

Las modalidades de enseñanza se basan en las posibilidades inherentes, a nivel teórico y metodológico, al campus virtual SAKAI que, en su diversidad de recursos, será la plataforma online de comunicación, trabajo y evaluación entre profesores y alumnos.

Para lograr la formación específica de los futuros investigadores en lenguas y literaturas medievales, es necesario adoptar una estrategia pedagógica basada en la utilización de una metodología docente que resulte eficaz a la hora de adquirir unos conocimientos, competencias y habilidades relacionadas con los objetivos del máster. Así pues, se ha optado por primar una metodología que, sin renunciar a la tradicional transmisión-adquisición de conocimientos teóricos, ponga también el acento en métodos docentes que exigen una mayor implicación del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje y

que resultan igualmente adecuadas para la adquisición de las competencias propuestas en este máster. Actividades formativas a realizar:

**A1.** Presentación de contenidos teóricos de la asignatura por parte del profesorado: exposiciones mediante guiones y resúmenes de contenidos, carpeta/*dossier* de textos lingüísticos y literarios con trabajos dirigidos (contexto, fuentes, anotaciones y comentarios), lecturas de obras medievales orientadas (fuentes primarias) y discusión bibliográfica (fuentes secundarias). Se utilizarán recursos electrónicos variados de carácter didáctico que se adaptaran a cada asignatura y sus apartados (documentos pdf, podcast, videostreaming, recursos multimedia, videoconferencias, bibliografía digital, enlaces electrónicos a los principales portales y páginas web de las literaturas romances, etc.)

**A2.** Trabajo del estudiante con los contenidos de la asignatura, con interpelación al profesorado sea a tiempo real o a tiempo no real con compromiso de respuesta no superior a 48 horas. Se organizarán debates en foros temáticos, interpretaciones en videoconferencias, chats. El estudiante deberá participar, con carácter obligatorio, en las lecturas dirigidas (carpeta/*dossier*, fuentes primarias, fuentes secundarias) a través del fórum virtual.

**A3.** Actividades teórico-prácticas. Actividades individuales de cada asignatura que deberán ser enviadas al profesor a través del aula virtual (en su carpeta personal de contenidos, donde el alumno irá presentando su trabajo en el marco del postgrado). Actividades individuales o en grupo, colaborativas organizadas por el profesor (estudio de casos, prácticas textuales, reseñas y discusión bibliográfica).

**A4.** Tutorías individuales o en grupo, para complementar las actividades prácticas y supervisar la realización de trabajos y preparar la evaluación. Se usará chat a tiempo real a través del entorno virtual, que puede ser reforzado con videoconferencia, así como correo electrónico a tiempo no real con compromiso de respuesta no superior a 48 horas. En casos concretos, se compartirá un portafolio común entre alumno y profesor a fin de precisar la corrección y seguimiento de los trabajos. A partir de este recurso se puede utilizar un diario de tutorías.

**A5.** Actividades de evaluación. Se contemplan los recursos para la evaluación de las lecturas obligatorias (fuentes primarias, secundarias y carpeta/*dossier*), los ejercicios y prácticas textuales, el trabajo escrito y la participación en los debates

**A6.** Trabajo independiente del alumno. Lectura de textos y materiales complementarios (presentación, guía resumen y mapa de la asignatura, guía de aprendizaje, guía de contenidos, recursos en red y materiales complementarios). Preparación y ejecución de las actividades prácticas, realización de trabajos y estudio de otros materiales útiles para el aprendizaje. Uso de la plataforma digital para el acceso a materiales específicos puestos a disposición de los estudiantes por parte del profesorado.

**Métodos de enseñanza (actividades formativas):**

Métodos de enseñanza virtuales para asignaturas de 5 ECTS:

- Clase magistral con videoconferencia o vídeo multimedia. Guiones y resúmenes de contenidos (documentos pdf y otros) (1 ECTS).
- Lecturas orientadas (fuentes primarias y secundarias), carpeta/*dossier* dirigida para el análisis de textos lingüísticos y literarios (1 ECTS).
- Estudio de casos, discusión y debate utilizando la comunidad virtual (0,5 ECTS).
- Comentario de textos literarios, análisis de documentos lingüísticos, ejercicios prácticos de codicología y ecdótica y otros elementos afines (0,5 ECTS).
- Tutorías individuales o de grupo (0,5 ECTS).
- Aprendizaje orientado a la elaboración de trabajos (1 ECTS).

- Aprendizajes cooperativos (0,5 ECTS).

Métodos de enseñanza virtuales para asignaturas de 6 ECTS:

- Explicaciones con videoconferencia o vídeo multimedia. Guiones y resúmenes de contenidos (documentos pdf y otros) (1ECTS).
- Lecturas orientadas (fuentes primarias y secundarias), carpeta/*dossier* dirigida para el análisis de textos lingüísticos y literarios (1,5 ECTS).
- Estudio de casos, discusión y debate utilizando la comunidad virtual (0,5 ECTS).
- Comentario de textos literarios, análisis de documentos lingüísticos, ejercicios prácticos de codicología y ecdótica y otros elementos afines (1 ECTS).
- Tutorías individuales o de grupo (0,5 ECTS).
- Aprendizaje orientado a la elaboración de trabajos (1 ECTS).
- Aprendizajes cooperativos (0,5 ECTS).

#### **Sistema de evaluación:**

La adquisición de competencias se efectuará mediante un proceso de evaluación continuada que irá encaminado a obtener una imagen correcta del nivel alcanzado por cada alumno dentro de los niveles exigidos en cada materia y asignatura. Siete serán los aspectos a valorar de acuerdo con las especificidades de las asignaturas:

- 1.- Participación activa en la fase de aprendizaje virtual.
- 2.- Realización de las lecturas (fuentes primarias y secundarias) obligatorias, así como la participación en el estudio y comentario de la carpeta/*dossier*.
- 3.- Ejercicios prácticos y reseñas contextualizadas.
- 4-Pruebas escritas sobre las materias desarrolladas.
- 5.- Estudios de casos y solución de problemas metodológicos en las prácticas de asignatura. Participación en los debates.
- 6- Participación en las tutorías individuales y de grupo.
- 7- Elaboración y presentación de trabajos individuales o colectivos.

#### **Porcentaje:**

Asignaturas de 5 ECTS:

- 1.- Actividad formativa lectiva: 2 créditos ECTS (=50 horas)
  - Clases teóricas: 34 horas. **Porcentaje:** 20%
  - Clases prácticas: 13 horas. **Porcentaje:** 30%
  - Tutorías: 1 hora. **Porcentaje:** 10%
  - Actividades evaluatorias: 2 horas. **Porcentaje:** 20%
- 2.- Actividad formativa de aprendizaje del alumno: 3 créditos ECTS (=75 horas)
  - Trabajo del alumno sobre clases teóricas y preparación del examen (trabajos, lecturas, recensiones, exposiciones, etc). **Porcentaje:** 20%

Asignaturas de 6 ECTS:

- 1.- Actividad formativa lectiva: 3 créditos ECTS (=75 horas)
  - Clases teóricas: 45 horas. **Porcentaje:** 20%
  - Clases prácticas: 24 horas. **Porcentaje:** 30%
  - Tutorías: 2 hora. **Porcentaje:** 10%
  - Actividades evaluatorias: 4 horas. **Porcentaje:** 20%
- 2.- Actividad formativa de aprendizaje del alumno: 3 créditos ECTS (=75 horas)
  - Trabajo del alumno sobre clases teóricas y preparación del examen (trabajos, lecturas, recensiones, exposiciones, etc). **Porcentaje:** 20%

**Ponderación mínima y máxima atribuida a cada sistema de evaluación:**

Ponderación de los sistemas de evaluación:

- 1.- Participación activa en la fase de aprendizaje virtual (10%/15%).
- 2.- Realización de las lecturas (fuentes primarias y secundarias) obligatorias, así como la participación en el estudio y comentario de la carpeta/*dossier* (10%/15%).
- 3.- Ejercicios prácticos y reseñas contextualizadas (10%/15%).
- 4.- Pruebas escritas sobre las materias desarrolladas (25%/30%).
- 5.- Estudios de casos y solución de problemas metodológicos en las prácticas de asignatura. Participación en los debates (10%/15%).
- 6- Participación en las tutorías individuales y de grupo (10%/15%).
- 7- Elaboración y presentación de trabajos individuales o colectivos (25%/30%).

**Idioma:** Castellano, catalán e inglés

## DESCRIPCIÓN DE MÓDULOS

<b>Nombre del módulo 1: Trabajo final de máster</b>	
<b>ECTS:</b> 12	<b>Carácter:</b> Trabajo fin de máster
<b>Organización temporal:</b> Anual.	
<b>Requisitos y permanencia:</b> Ninguno.	
<p><b>Contenido (descripción temática):</b></p> <p>Desde el punto de vista del interés científico de estos trabajos, cada uno de los alumnos deberá introducirse, muchas veces por vez primera, en los rudimentos del trabajo propio del medievalista, sea en el ámbito de la historia, de la historia del arte o de las filologías, de acuerdo con la optatividad escogida, demostrando sus capacidades a la hora de manejar bibliografía, fuentes publicadas e inéditas, capacidad de análisis y síntesis y claridad expositiva. El estudiante tiene que ser capaz de plantear hipótesis, mostrar su resolución y evidenciar, de este modo, un potencial inicio hacia el trabajo de investigación.</p> <p>Desde el punto de vista de la adquisición de competencias, la elaboración del trabajo y su defensa pública servirán para valorar tanto los conocimientos adquiridos como la capacidad para elaborar contenidos científicos y comunicar los resultados del análisis efectuado.</p> <p>A efectos de elaboración del trabajo de fin de máster a cada alumno se le asignará un tutor que le asesorará en la elaboración del trabajo. El contenido específico del trabajo final de máster consistirá en la elaboración de una investigación sobre un ámbito específico de la materia optativa escogida por el estudiante, lo que permite centrar el trabajo en la historia, la historia del arte o las filologías. A partir de esta elección, el trabajo se ajustará a los criterios científicos propios del área correspondiente por lo que respecta a metodología, temática, desarrollo y resolución. En este sentido, el trabajo del tutor y la interrelación entre alumno y tutor se erigen en pieza destacada para el desarrollo del trabajo final de máster. Los contenidos serán de carácter científico de acuerdo a la correspondiente área de conocimiento, se elaborarán teniendo en cuenta los debates historiográficos más recientes y comportarán una mejora en el análisis conceptual. A nivel formativo, el contenido del TFM ha de aportar al estudiante la consolidación de una inicial capacidad de investigación en el ámbito escogido, con un constante seguimiento por parte del tutor.</p>	
<p><b>Competencias:</b></p> <p>Competencias generales:</p> <p>CG1. Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>CG2. Desarrollar capacidades de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CG3. Adquirir competencias en comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>CG4. Desarrollar habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p> <p>CG5 Incorporar el rigor en los planteamientos de trabajo, métodos y elaboración de conclusiones desde el punto de vista científico y ético</p>	

CG6.- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Competencias específicas:

CE1.- Reconocer la existencia de los debates historiográficos en la investigación sobre la Edad Media

CE2.- Realizar análisis en el proceso de investigación sobre las identidades en el medioevo

CE3.- Profundizar en los conceptos identidad, memoria e ideología en la Edad Media europea.

CE4.- Avanzar en el conocimiento de las aportaciones del período medieval en la construcción de Europa.

CE5.- Profundizar en el conocimiento del período medieval a través de las aportaciones de la historia, historia del arte, literatura y lengua.

CE6.- Aplicar la interdisciplinariedad como instrumento válido y transversal en el estudio de la Identidad Europea Medieval.

CE7.- Explorar nuevas estrategias en investigación en torno al período medieval y plantear hipótesis en el ámbito de la Identidad Europea Medieval.

CE8. Aplicar técnicas metodológicas para interpretar las fuentes documentales, materiales e iconográficas.

CE9.- Manejar, mejorar y aplicar el conocimiento aportado respecto a los recursos de las TIC con vistas a la elaboración, presentación y comunicación de datos históricos, documentos, imágenes e informes relacionados con la Edad Media.

CE.10- Potenciar el trabajo en equipo, así como coordinar y liderar iniciativas científicas relacionadas con la Edad Media.

CE.11- Emplear la terminología y las técnicas de comunicación aceptadas por la historiografía y las disciplinas implicadas

**Resultados de aprendizaje:**

El alumno demostrará tener suficiente preparación para presentar, oralmente y por escrito, ante profesores del máster (videoconferencia), un trabajo de investigación original en el que aparezcan, al menos, uno de los siguientes aspectos: un estado de la cuestión correctamente elaborado o una investigación original sobre un tema de estudio sobre la edad media. Corresponderá al alumno su defensa pública, exponiendo los argumentos que considere pertinentes a nivel científico, entablando un debate científico con los miembros de la comisión juzgadora del mismo. El estudiante habrá demostrado de este modo la adquisición de contenidos científicos en el estudio de la edad media, adecuados a la materia optativa escogida (Historia, Historia del Arte, Filologías) y la capacidad para desarrollar unos rudimentos en el inicio de la investigación, su formulación y su exposición.

**Modalidades de enseñanza:**

Las modalidades de enseñanza para desarrollar adecuadamente el Trabajo Final de Master se benefician de las herramientas inherentes al campus virtual SAKAI, utilizado como plataforma online de comunicación entre profesores y alumnos. Con este acompañamiento se desarrolla una metodología docente y unas actividades docentes específicamente adecuadas al correcto desarrollo de un Trabajo Final de Máster, siguiendo una graduación y adecuación progresiva de los recursos. Se contempla un plan de desarrollo de TFM en cuatro fases: iniciación, desarrollo, resolución y exposición. Para el adecuado desarrollo se utilizarán los mecanismos virtuales propios de la plataforma SAKAI, de acuerdo a la mejor recepción por parte del estudiante, pudiendo combinar videoconferencia, chat, correo electrónico a tiempo real o no real

con compromiso de respuesta en 48 horas, forum, agenda virtual y portafolio compartido. El desarrollo de estos recursos adaptados al TFM comporta un adecuado sistema de tutoría y de seguimiento de los estudiantes. El tutor se compromete al desarrollo de actividades de sugestión y de supervisión sobre el trabajo del estudiante, con especial atención a la elaboración del esquema general y su concreción sobre un aspecto específico de la investigación, sobre el que el estudiante tiene que manifestar sus capacidades en la elaboración de hipótesis, desarrollo de contenidos y culminación del trabajo. El contacto mutuo se plantea, en primer lugar, a través de un seguimiento individualizado, mediante los sistemas virtuales no sólo para contactar sino también para compartir información y materiales, con el uso de un portafolio para un uso conjunto de contenidos, el mantenimiento, a partir de este mismo recurso, de un diario de tutorías, y el mantenimiento de una relación fluida mediante los mencionados recursos de videoconferencia, chats y mensajería electrónica dentro del entorno SAKAI. De este modo podrá implementarse, bajo el seguimiento del tutor, una específica guía de aprendizaje, un guión de contenidos y la aportación de recursos muy diversos (materiales complementarios, recursos en red, etc...). En segundo lugar, en el probable caso que el tutor tenga bajo su responsabilidad a más de un estudiante, dado que serán de especialidades similares, se abordarán a modo complementario los recursos que facilitan actividades colectivas compartidas con los estudiantes tutorizados, como son los debates desarrollados mediante el forum facilitado por SAKAI. Todo este proceso estará debidamente pautado mediante la agenda virtual, que permitirá fijar los plazos de entrega y corrección de forma progresiva del trabajo por parte del tutor. El seguimiento efectuado por el tutor garantizará la progresión por parte del estudiante a través de las mencionadas fases, pasando de la iniciación a un desarrollo que ha de conducir a la resolución que deje el trabajo ya en su fase de exposición pública.

**Métodos de enseñanza (actividades formativas):**

Métodos de enseñanza virtuales para asignaturas de 12 ECTS:

- Tutoría individual y/o en grupo. Las especiales características del Trabajo Final de Máster resaltan de modo destacado el seguimiento tutorizado a modo de actividad formativa básica y esencial. De acuerdo con la modalidad de enseñanza expuesta, la tutoría comporta una amplia gama de actuaciones en el trabajo conjunto en las diversas fases de elaboración del TFM, exigiendo un trabajo de seguimiento continuado y pormenorizado (3 ECTS).
- Trabajo individual. La capacidad de elaborar, desarrollar y culminar un trabajo individual se erige en una actividad formativa imprescindible y central (7 ECTS).
- Exposición y defensa pública. Una vez elaborados los contenidos, la capacidad de exponerlos y defenderlos científicamente en público forma parte de los objetivos centrales del Trabajo Final de Máster (2 ECTS).

**Porcentaje de presencialidad:** No presencial.

**Sistema de evaluación:**

La evaluación del Trabajo Fin de Máster corresponderá al tribunal encargado de juzgar el mismo, compuesto por profesores del máster especialistas según su formación y actividad científica en el área específica sobre la que versa el TFM, y que tendrán en cuenta los siguientes elementos para la valoración:

- 1.- La capacidad de acumulación y gestión de información en función del tema propuesto.
- 2.- La capacidad de seleccionar, jerarquizar y discernir la fiabilidad de todos los testimonios históricos, arqueológicos, artísticos, filológicos y literarios reunidos.

- 3.- El dominio de la terminología específica y la claridad expositiva.
- 4.- La madurez para plantear problemas y ofrecer conclusiones.
- 5.- La presentación formal del trabajo.

**Porcentaje:**

- 1.- Actividad formativa lectiva: 1 crédito ECTS (=25 horas) **Porcentaje:** 20%
- 2.- Exposición del trabajo: (0,08 créditos ECTS (=2 horas) **Porcentaje:** 30%
- 3.- Actividad formativa de aprendizaje del alumno: 10,92 créditos ECTS (= 273 horas)  
**Porcentaje:** 50%

**Ponderación mínima y máxima atribuida a cada sistema de evaluación:**

Ponderación de los sistemas de evaluación:

- 1.- La capacidad de acumulación de información en función del tema propuesto (10%/15%).
- 2.- La capacidad de seleccionar, jerarquizar y discernir la fiabilidad de todos los testimonios históricos, arqueológicos, artísticos, filológicos y literarios reunidos (20%/25%).
- 3.- El dominio de la terminología específica y la claridad expositiva (20%/25%).
- 4.- La madurez para plantear problemas y ofrecer conclusiones (25%/30%).
- 5.- La presentación formal del trabajo (15%/20%).

**Idioma:** Castellano, inglés y catalán.